



CARACTERIZACIÓN DE CIUDADANÍAS DIVERSAS, COMUNIDADES, PUEBLOS, COLECTIVOS Y GRUPOS DE VALOR.

Ministerio del Deporte

Versión I



Deporte



CARACTERIZACIÓN DE CIUDADANÍAS DIVERSAS, COMUNIDADES, PUEBLOS, COLECTIVOS Y GRUPOS DE VALOR.

Ministerio del Deporte

Versión I

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

TABLA DE CONTENIDO

1.Introducción	6
2.Objetivos y alcance de la caracterización	9
2.1 <i>Objetivo general</i>	9
2.2 <i>Objetivos específicos</i>	9
2.3 <i>Alcance</i>	10
3.Mecanismos de levantamiento de información	10
3.1 <i>Metodología</i>	10
3.1.2 <i>Etapas 1 "Alistamiento"</i>	12
3.1.3 <i>Etapas 3 "Recolección de información"</i>	13
3.1.4 <i>Etapas 4 "Análisis de información"</i>	13
3.1.5 <i>Etapas 5 "Seguimiento y utilización de la caracterización"</i>	14
3.1.6 <i>Etapas transversales "Actualización proceso de caracterización"</i>	14
4.Descripción del ejercicio de caracterización	15
4.1 <i>Grupos caracterizados</i>	15
4.2 <i>Variables relacionadas con los grupos caracterizados</i>	17
4.3 <i>Formas de relacionamiento con la entidad</i>	19
4.3.1 <i>Ciudadanías Diversas</i>	19
4.3.2 <i>Grupos de Valor</i>	78
4.4 <i>Conclusiones</i>	86
4.5 <i>Recomendaciones</i>	89
5. Fichas de caracterización	92
6. Glosario	117
7. Control de Cambios	125
8. Bibliografía	126

Lista de gráficas

- Gráfica 1.** Diagrama de flujo metodología de caracterización
- Gráfica 2.** Departamento
- Gráfica 3.** Distribución por zona
- Gráfica 4.** Distribución por Tipo de Documento
- Gráfica 5.** Distribución por Edad
- Gráfica 6.** Distribución por Sexo de nacimiento
- Gráfica 7.** Distribución por Identidad de Género
- Gráfica 8.** Distribución por Orientación Sexual
- Gráfica 9.** Distribución por Discapacidad
- Gráfica 10.** Distribución por Grupo Poblacional
- Gráfica 11.** Distribución por Víctima del Conflicto Armado y/o Desplazamiento Forzado
- Gráfica 12.** Distribución por Grupo Poblacional
- Gráfica 13.** Distribución de Canales de Atención por Departamento
- Gráfica 14.** Distribución de Canales de Atención por Zona
- Gráfica 15.** Distribución de Canales de Atención por Edad
- Gráfica 16.** Distribución de Canales de Atención por Sexo de Nacimiento
- Gráfica 17.** Distribución de Canales de Atención por Identidad de Género
- Gráfica 18.** Distribución de Canales de Atención por Orientación Sexual
- Gráfica 19.** Distribución de Canales de Atención por Discapacidad
- Gráfica 20.** Distribución de Canales de Atención por Grupo Poblacional
- Gráfica 21.** Distribución de Canales de Atención por Víctima del Conflicto Armado y/o Desplazamiento
- Gráfica 22.** Distribución y porcentaje por Trámite y/o Servicio por Departamento
- Gráfica 23.** Distribución y porcentaje por Trámite y/o Servicio por Zona
- Gráfica 24.** Distribución y porcentaje por Trámite y/o Servicio por Edad
- Gráfica 25.** Distribución y porcentaje por Trámite y/o Servicio por Sexo de Nacimiento
- Gráfica 26.** Distribución y porcentaje por Trámite y/o Servicio por Identidad de Género
- Gráfica 27.** Distribución y porcentaje por Trámite y/o Servicio por Orientación Sexual
- Gráfica 28.** Distribución y porcentaje por Trámite y/o Servicio por Discapacidad
- Gráfica 29.** Distribución y porcentaje por Trámite y/o Servicio por Grupo Poblacional
- Gráfica 30.** Distribución y porcentaje por Trámite y/o Servicio por Víctima del Conflicto Armado y/o Desplazamiento Forzado
- Gráfica 31.** Distribución de ciudadanía participantes Participación ciudadana por Departamento
- Gráfica 32.** Distribución de ciudadanía participantes Participación ciudadana por Zona
- Gráfica 33.** Distribución de ciudadanía participantes Participación ciudadana por Edad
- Gráfica 34.** Distribución de ciudadanía participantes Participación ciudadana por Sexo de Nacimiento
- Gráfica 35.** Distribución de ciudadanía participantes Participación ciudadana por Identidad de Género
- Gráfica 36.** Distribución de ciudadanía participantes Participación ciudadana por Orientación Sexual
- Gráfica 37.** Distribución de ciudadanía participantes Participación ciudadana por Discapacidad
- Gráfica 38.** Distribución de ciudadanía participantes Participación ciudadana por Grupo Poblacional
- Gráfica 39.** Distribución de ciudadanía participantes Participación ciudadana por Víctima del Conflicto Armado y/o Desplazamiento Forzado
- Gráfica 40.** Distribución por Deporte Modalidad/Disciplina
- Gráfica 41.** Cobertura Geográfica de Grupos de Valor
- Gráfica 42.** Dispersión de Grupos de Valor
- Gráfica 43.** Ubicación de Grupos de Valor

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

Gráfica 44. Distribución de Zona de Grupos de Valor

Gráfica 45. Distribución de con o sin ánimo de lucro de Grupos de Valor

Lista de tablas

Tabla 1: Grupos Caracterizados

Tabla 2: Categorías y variables ciudadanías diversas

Tabla 3: Categorías y variables (personas jurídicas)

Tabla 4: Distribución y porcentaje por Grupo de Ciudadanías Diversas

Tabla 5: Distribución y porcentaje por Departamento

Tabla 6: Conteo canales de Atención

Tabla 7: Distribución y porcentaje por Departamento canales

Tabla 8: Distribución y porcentaje por Trámite y/o Servicio Solicitado

Tabla 9: Distribución Ciudadanía Digital

Tabla 10: Distribución Ciudadanía Digital por Países

Tabla 11: Distribución Ciudadanía Digital por Ciudades

Tabla 12: Distribución Ciudadanía Digital por Identidad de Género

Tabla 13: Distribución Ciudadanía Digital por Edad

Tabla 14: Eventos de percepción y experiencia ciudadana

Tabla 15: Percepción y experiencia ciudadana resultados atributos

Tabla 16: Percepción y experiencia ciudadana resultados encuestas

Tabla 17: Percepción y experiencia ciudadana canales de atención

Tabla 18: Percepción y experiencia ciudadana componentes

Tabla 19: Percepción y experiencia ciudadana atributos No.2

Tabla 20: Percepción y experiencia ciudadana resultados encuestas No.2

Tabla 21: Percepción y experiencia ciudadana trámites

Tabla 22: Distribución y porcentaje por Grupo de Valor

Lista de Fichas

Ficha 1: Objetivo y alcance de caracterización de ciudadanías y grupos de valor.

Ficha 2: Identificación y priorización de variables de caracterización.

Ficha 3: Grupos de valor y variables.

Ficha 4: Identificación y mecanismos de recolección de información.

1.Introducción

El Ministerio del Deporte, en el marco de sus funciones y conforme a lo establecido por la ley, tiene como objetivo formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública, los planes, programas y proyectos en materia de deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre. Todo ello con el fin de promover el bienestar, mejorar la calidad de vida y contribuir a la salud pública, la educación, la cultura, la cohesión social, el fortalecimiento de la conciencia nacional y las relaciones internacionales, mediante la participación activa de actores públicos y privados.

En este marco se configura la misionalidad institucional:

"Formular, liderar y orientar una política eficiente, incluyente e innovadora para el deporte, la recreación, la actividad física, la infraestructura recreativa y deportiva, y el aprovechamiento del tiempo libre, contribuyendo a la educación, el bienestar y la calidad de vida de las personas, así como ejercer funciones de inspección, vigilancia y control en el marco del Sistema Nacional del Deporte y la garantía de los derechos de las personas a la práctica de actividades del sector."

Para el cumplimiento de esta misión, el Ministerio ha establecido una serie de objetivos estratégicos, entre los cuales se destacan:

- Coordinar y promover la participación de organismos públicos y privados en el desarrollo de programas y proyectos del sector mediante esquemas de cofinanciación.
- Proponer estrategias de cooperación técnica, académica, tecnológica y de investigación orientadas al deporte escolar y la educación física extraescolar.
- Brindar asistencia técnica a instituciones públicas y privadas para la implementación de programas de promoción y práctica del deporte escolar y el aprovechamiento del tiempo libre.
- Diseñar y desarrollar proyectos e investigaciones con enfoque incluyente, garantizando la calidad y pertinencia de la oferta institucional para niñas, niños y jóvenes.
- Fomentar la iniciación y formación deportiva, así como la competencia infantil, en sus diversas expresiones.

- Contribuir al desarrollo humano, la salud, la convivencia y la paz, a través del deporte, la recreación, la educación y la actividad física.
- Establecer parámetros técnicos para la infraestructura deportiva y los implementos adecuados para la población en edad escolar.
- Impulsar estrategias que garanticen los derechos de poblaciones diversas, incluyendo comunidades indígenas, afrodescendientes y personas en situación de desplazamiento.
- Desarrollar normas, políticas y proyectos orientados a la práctica del deporte en edad escolar.
- Fortalecer las competencias ciudadanas a través del deporte estudiantil.
- Apoyar la producción académica y el conocimiento en el campo deportivo.
- Promover la formación permanente del recurso humano que atiende los procesos del deporte escolar.
- Facilitar el acceso a servicios deportivos mediante la vinculación de niños, niñas y jóvenes a escuelas de formación e iniciación deportiva.

De acuerdo con esta orientación institucional, la visión del Ministerio del Deporte proyecta que:

"En el año 2032 el Ministerio del Deporte será una plataforma de transformación y educación social a través del desarrollo del deporte, el alto rendimiento, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre."

En ese sentido, se han desarrollado múltiples programas, planes y proyectos con cobertura nacional, en cumplimiento de su misión institucional. Alineado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y en el marco del fortalecimiento de las políticas de gestión y desempeño institucional, el Ministerio cuenta con la **Política Institucional de Servicio al Ciudadano**, la cual busca consolidar y articular los requerimientos de las políticas asociadas al ciclo del servicio, generando un punto único para el control y seguimiento de herramientas en el marco de la gestión pública.

La aplicación de esta política busca garantizar una interacción constante, transparente y participativa con las personas y grupos de valor, con el fin de asegurar la entrega efectiva de productos, servicios, trámites e información de interés. Asimismo, orienta la relación entre el Ministerio y

la ciudadanía mediante estrategias que mejoren la calidad y oportunidad en la atención, consolidando un modelo de servicio con enfoque diferencial e inclusivo.

En ese marco, se incorporó como línea estratégica de la política institucional la necesidad de fortalecer los procesos de **caracterización y reconocimiento de ciudadanías diversas y grupos de valor**, bajo la directriz: *"Coordinar la realización del ejercicio de caracterización de los ciudadanos de la vigencia, para todas las políticas de relacionamiento ciudadano."* Se reconoce que, para atender con calidad, oportunidad y pertinencia las necesidades de estas ciudadanías, es indispensable identificar sus particularidades, expectativas y preferencias. A partir de dicha información, se podrán adecuar los canales de atención, la oferta institucional, los planes, programas y proyectos del sector, así como las estrategias de participación ciudadana, rendición de cuentas, comunicación y divulgación.

La caracterización es un ejercicio técnico, permanente y sistemático que permite recolectar y analizar datos cualitativos y cuantitativos de las ciudadanías diversas, comunidades, pueblos, colectivos y grupos de valor que interactúan con el Ministerio del Deporte. A través de este análisis, es posible clasificar y agrupar poblaciones con características similares, considerando dimensiones como el ciclo vital, género, pertenencia étnica, condición de discapacidad, entre otras, siempre desde un enfoque diferencial e interseccional.

En cumplimiento de este propósito, la Estrategia de Relacionamiento con la Ciudadanía del año 2025 incorpora actividades de caracterización y reconocimiento de estos grupos como una acción fundamental. Esta estrategia busca desarrollar un ejercicio anual y permanente que visibilice la relación entre el Ministerio y sus grupos de valor, fortaleciendo el diseño de políticas públicas más incluyentes, equitativas y pertinentes.

En esa línea, el presente documento presenta la Versión I de la Caracterización de Ciudadanías Diversas, Comunidades, Pueblos, Colectivos y Grupos de Valor del Ministerio del Deporte, resultado del trabajo articulado entre diferentes Grupos Internos de Trabajo de la entidad. Este ejercicio permitió consolidar información cuantitativa y cualitativa relevante sobre las poblaciones que interactuaron durante el año 2024 con el Ministerio, con el objetivo de fortalecer la planificación

institucional, optimizar la toma de decisiones y garantizar una oferta más ajustada a las realidades, intereses y necesidades de las ciudadanías.

2.Objetivos y alcance de la caracterización

Esta caracterización se estructura a partir de un objetivo general, una serie de objetivos específicos y un alcance definido que orientan su propósito técnico y estratégico. Estos elementos permiten establecer los lineamientos para identificar, describir y analizar las particularidades de las ciudadanías diversas, comunidades, pueblos, colectivos y grupos de valor que interactúan con el Ministerio del Deporte. De esta manera, se busca fortalecer el diseño, implementación y seguimiento de políticas, programas, servicios y estrategias institucionales, asegurando su pertinencia, accesibilidad y equidad.

Cabe resaltar que estos objetivos y el alcance de la caracterización fueron contruidos de manera conjunta con 17 Grupos Internos de Trabajo del Ministerio del Deporte, pertenecientes a las Direcciones de Inspección, Vigilancia y Control; Posicionamiento y Liderazgo Deportivo; Fomento y Desarrollo, la Secretaría General, y el Despacho de la ministra. Esta articulación permitió consolidar una visión integral y representativa del trabajo institucional en torno al relacionamiento con las ciudadanías diversas y grupos de valor.

2.1 Objetivo general

Identificar las características sociodemográficas, necesidades, intereses y expectativas de las ciudadanías diversas y grupos de valor que interactúan con los programas, proyectos y eventos desarrollados por las distintas áreas del Ministerio del Deporte durante la vigencia 2024, con el propósito de fortalecer la formulación de políticas públicas, optimizar la implementación de programas y promover los procesos de participación e inclusión social en el sector deporte, la actividad física y la recreación.

2.2 Objetivos específicos

2.2.1 Recopilar información sociodemográfica, necesidades, intereses y expectativas de las ciudadanías diversas y grupos de valor vinculados a los programas, proyectos y eventos desarrollados por las distintas

áreas del Ministerio del Deporte durante la vigencia 2024, utilizando instrumentos de recolección de datos estructurados y estandarizados.

2.2.2 Segmentar los datos recolectados para identificar grupos poblacionales según su interacción con los programas, proyectos y eventos desarrollados por el Ministerio del Deporte.

2.2.3 Elaborar un informe analítico que consolide los hallazgos del proceso de caracterización de las ciudadanías diversas y grupos de valor vinculados al Ministerio del Deporte durante el 2024.

Los objetivos propuestos orientan el desarrollo del proceso de caracterización y definen los propósitos técnicos y estratégicos que lo sustentan. A partir de estos, se establece el alcance del ejercicio, el cual delimita las acciones, el contexto poblacional y el enfoque metodológico bajo el cual se recopila, segmenta y analiza la información, permitiendo así consolidar un diagnóstico integral y útil para la toma de decisiones institucionales.

2.3 Alcance

La caracterización abarca la recolección, segmentación y análisis de información sociodemográfica, necesidades, intereses y expectativas de las ciudadanías diversas y grupos de valor que interactúan con los programas, proyectos y eventos desarrollados por las distintas áreas del Ministerio del Deporte durante la vigencia 2024. Este proceso se realizará a nivel nacional, integrando datos de los diferentes grupos de valor, con el propósito de consolidar un informe analítico que oriente la toma de decisiones estratégicas y el fortalecimiento de políticas públicas en el sector deportivo.

3. Mecanismos de levantamiento de información

3.1 Metodología

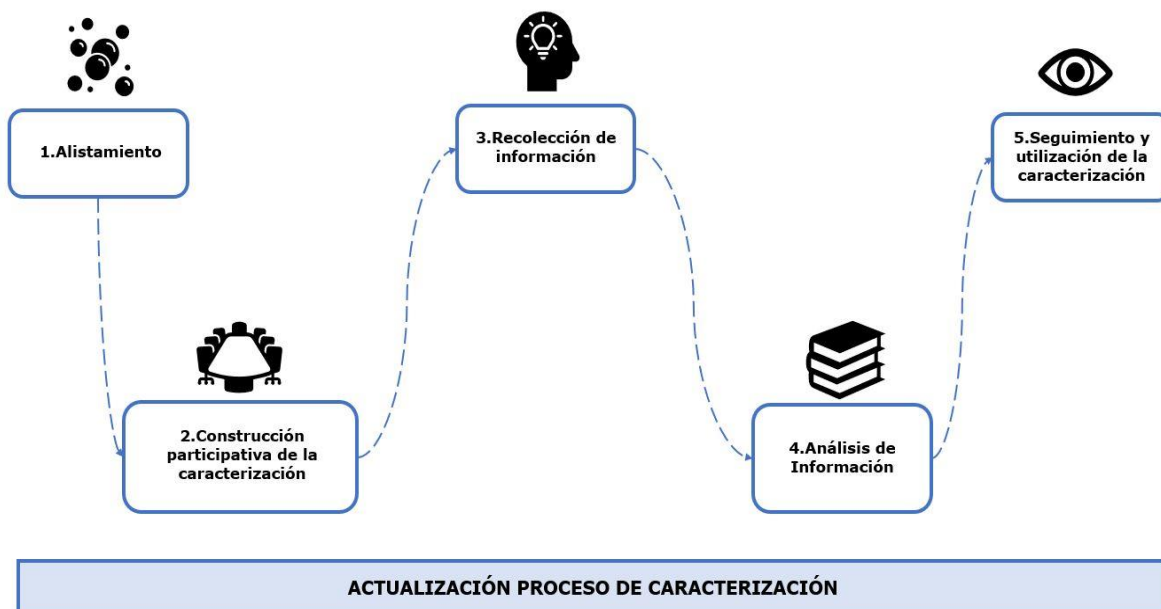
Para la elaboración de la caracterización de ciudadanías diversas, comunidades, pueblos, colectivos y grupos de valor, se tomó como referencia la metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública, estructurada en la "*Guía de caracterización de ciudadanías y*

grupos de valor, versión 4.0" (DAFP, 2022). Asimismo, se tuvieron en cuenta los lineamientos de variables definidos por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, en su *"Guía para la inclusión del enfoque diferencial e interseccional"* (DANE, 2020), y los lineamientos técnicos del Departamento Nacional de Planeación consignados en la *"Guía de caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés"* (DNP, 2017).

De manera complementaria, se incorporaron conceptos propios del sector del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre, con el fin de adaptar la metodología a las particularidades del Ministerio del Deporte.

Con base en lo anterior, y en concordancia con la metodología propuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el proceso de caracterización se desarrolló de la siguiente manera:

Gráfica 1. Diagrama de flujo metodología de caracterización



Fuente. Información tomada de la Guía de Caracterización (DAFP, 2022)

Por consiguiente, se establecieron, con base en los lineamientos mencionados, cinco etapas y una actualización del procedimiento transversal para la caracterización de ciudadanías diversas y grupos de valor. Estas etapas fueron las siguientes:

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

3.1.2 Etapa 1 "Alistamiento": Durante esta fase se desarrollaron las acciones necesarias para preparar la elaboración participativa de la caracterización. Se llevaron a cabo tres actividades principales:

-Revisión y análisis de procesos de caracterización: Esta actividad partió del reconocimiento de los avances previos de la entidad en la materia, las recomendaciones derivadas de ejercicios anteriores y las bases de datos utilizadas. El objetivo fue evitar iniciar desde cero, rescatando aprendizajes institucionales valiosos.

-Establecimiento formal el equipo de caracterización: Se buscó garantizar la participación activa y articulada de los diferentes grupos internos de trabajo y áreas misionales relacionadas con la caracterización, asegurando una construcción colectiva y representativa. Lo cual, resultó en la participación de los grupos internos de trabajo de Rendimiento Paralímpico, Deporte Escolar, Actividad Física, Recreación, Deporte Social Comunitario, El Centro de Alto Rendimiento, Infraestructura, Servicio Integral al Ciudadano, Rendimiento Olímpico, Centro de Ciencias del Deporte, Desarrollo Psicosocial, Juegos y Eventos Deportivos, Talento y Reserva, Deporte Aficionado, Actuaciones Administrativas y Deporte profesional.

-Primera Jornada de capacitación de caracterización: Se realizó una jornada de sensibilización sobre la importancia de la caracterización, sus nuevos enfoques y la presentación del plan de trabajo propuesto para la vigencia 2025.

3.1.2 Etapa 2 "Construcción participativa de la caracterización": En esta fase se definieron los objetivos y el alcance del proceso, se identificaron las necesidades de información y se presentó la estructura general de la caracterización. Se desarrollaron las siguientes actividades:

-Construcción de los objetivos general y específicos: Se formuló de manera conjunta el objetivo general y los objetivos específicos del proceso de caracterización. Posteriormente, estos fueron socializados con el equipo técnico para su validación y retroalimentación. (Ver ficha 1)

-Acompañamiento en el proceso de caracterización: A través de reuniones individualizadas con cada uno de los Grupos Internos de Trabajo (GIT), se identificaron variables comunes (*Ver ficha 2*) y se establecieron los instrumentos adecuados para la recolección de información, en coherencia con las necesidades de cada área.

Allí, también se desarrolló un glosario común a todas las áreas (*Ver punto 6*) para identificar y clasificar los grupos de valor y las ciudadanías diversas que han interactuado con el Ministerio del Deporte.

3.1.3 Etapa 3 "Recolección de información": Con base en los resultados obtenidos durante la etapa anterior, se definió el alcance de la caracterización en su **Versión I**. Asimismo, se revisaron nuevamente las variables propuestas, priorizando aquellas de carácter común y de mayor relevancia para el ejercicio (*Ver ficha 3*). Durante esta etapa se desarrolló la siguiente actividad principal:

-Recopilar la información para la caracterización: Las áreas responsables llevaron a cabo la recolección y consolidación de la información necesaria para el análisis. Para tal fin, se definieron formatos estructurados que permitieran capturar los datos de forma clara, concisa y precisa. Adicionalmente, se estableció un formato complementario para identificar las bases de datos en las que se encuentra la información, lo que contribuye a mejorar la trazabilidad y confiabilidad de los datos obtenidos. (*Ver ficha 4*)

3.1.4 Etapa 4 "Análisis de información": En esta etapa, con base en los resultados obtenidos durante la recolección de datos, se llevó a cabo el análisis de las variables priorizadas y se consolidó un documento público que da cuenta del proceso de caracterización de ciudadanías diversas y grupos de valor. Las actividades desarrolladas fueron:

-Análisis de variables: El Grupo Interno de Trabajo de Servicio Integral al Ciudadano realizó el análisis de las variables seleccionadas en la etapa anterior, identificando patrones, necesidades y oportunidades de mejora.

-Compilación de información: A partir del análisis, se estructuró un documento técnico para su publicación en el sitio web institucional, garantizando el acceso abierto a los resultados.

-Divulgación: En articulación con el Grupo Interno de Trabajo de Comunicaciones, se ejecutó una campaña de difusión dirigida a dar a conocer los hallazgos del proceso de caracterización en su primera versión.

3.1.5 Etapa 5 "Seguimiento y utilización de la caracterización": Esta etapa tuvo como objetivo hacer seguimiento al uso y apropiación de la caracterización dentro del Ministerio del Deporte, promoviendo su integración en los procesos institucionales y la inclusión de nuevas variables para su fortalecimiento futuro. Las actividades realizadas fueron:

Verificación de instrumentos: Se evaluó, junto al equipo de caracterización del Grupo Interno de Trabajo de Servicio Integral al Ciudadano, la pertinencia y efectividad del instrumento de recolección utilizado, en relación con los objetivos propuestos y las necesidades de la Entidad.

Verificar información y acciones de mejora: A partir del análisis anterior, se identificaron vacíos de información que orientarán la profundización temática en la caracterización 2026. Asimismo, se desarrollaron jornadas de capacitación con los Grupos Internos de Trabajo para incorporar nuevas variables y ampliar la perspectiva institucional con enfoque diferencial e interseccional.

3.1.6 Etapa transversal "Actualización proceso de caracterización": Durante todo el proceso, se desarrolló de manera transversal la actualización del procedimiento SI-PD-017 "Caracterización de ciudadanías diversas y grupos de valor" del Ministerio del Deporte. Esta labor incluyó la revisión y ajuste de la metodología, formatos, definiciones conceptuales, procesos de recolección de datos, entre otros aspectos clave. Con ello, se avanza en el cumplimiento de las recomendaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública y se alinea este procedimiento con las necesidades actuales de gestión institucional, garantizando su utilidad y sostenibilidad en el tiempo.

4.Descripción del ejercicio de caracterización

El ejercicio investigativo de caracterización de ciudadanías diversas y grupos de valor realizado por el Ministerio del Deporte permitió recopilar, analizar y sistematizar información clave sobre las personas, comunidades, pueblos, colectivos y organizaciones que interactúan con la Entidad. Este proceso arrojó resultados relevantes que contribuyen a comprender mejor la composición, particularidades y formas de relacionamiento de estos grupos, fortaleciendo así la planeación y el diseño de políticas, programas y servicios más pertinentes e incluyentes.

A continuación, se presenta una descripción detallada del ejercicio, que aborda los grupos caracterizados, las variables consideradas en su análisis, las formas de relacionamiento identificadas y las principales conclusiones derivadas de la investigación.

4.1 Grupos caracterizados

Durante el ejercicio realizado por las diferentes áreas del Ministerio del Deporte, se dialogó y acordó cuáles serían los grupos de valor a caracterizar para la Versión I de este informe. Para ello, se llevó a cabo un proceso de priorización y segmentación de personas, tanto naturales como jurídicas, estableciendo parámetros que permitieran identificar con qué grupos trabajaba cada grupo interno de trabajo y cómo estos podían agruparse en categorías más amplias, considerando sus características y su incidencia en el Ministerio del Deporte y en los procesos de deporte, actividad física, recreación y aprovechamiento del tiempo libre.

La identificación de estos grupos se realizó mediante la Ficha 1. Una vez definidos, se consolidó la información y se sostuvieron reuniones con cada grupo interno de trabajo para conocer en detalle sus particularidades. Posteriormente, se elaboró un glosario, se agruparon según características comunes y se clasificaron de la siguiente manera:

Tabla 1: Grupos Caracterizados

Grupo Principal	Grupos de valor internos	Grupos de valor por deporte
Academia y sector educativo	Instituciones educativas (educación inicial, preescolar, básica y media)	No Aplica

	Universidades	No Aplica	
Entidades del Orden Nacional	Entidades del Orden Nacional	No Aplica	
Entidades del Orden Territorial	Entidades Departamentales	No Aplica	
	Entidades Municipales		
	Entidades Distritales		
Organizaciones sociales representativas de la comunidad	Organizaciones de Acción Comunal	No Aplica	
	Veedurías Ciudadanas		
	Fundaciones		
Personas Practicantes del Deporte	Deportistas	Disciplina deportiva	Modalidad deportiva
	Para-deportistas/ modalidad		
Organismos del Sistema Nacional del Deporte (SND)	Comité Olímpico Colombiano (COC)	No Aplica	
	Comité Paralímpico Colombiano (CPC)	No Aplica	
	Federaciones Deportivas Nacionales	Disciplina deportiva	Modalidad deportiva
	Ligas Deportivas Departamentales		
	Clubes Profesionales		
	Clubes Deportivos		
	Clubes promotores		
	Asociaciones Deportivas		
Ciudadanías participantes	Ciudadanías participantes	Disciplina Deportiva	Modalidad deportiva
Personas Practicantes del Deporte en Alto Rendimiento	Atletas / Modalidad	Disciplina deportiva	Modalidad deportiva
	Para-Atletas / Modalidad		
	Exatletas /Modalidad		
	Ex Para atleta /Modalidad		
Entrenadores	Entrenadores	Disciplina deportiva	Modalidad deportiva

La identificación y clasificación de estos grupos permitió contar con una base sólida para avanzar en el análisis de sus particularidades. A partir de esta información, se definieron las variables clave que facilitan comprender su composición, comportamientos, necesidades y formas de interacción con el Ministerio del Deporte. Estas variables constituyen un insumo esencial para orientar las estrategias de relacionamiento,

participación y fortalecimiento de los procesos de deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre.

4.2 Variables relacionadas con los grupos caracterizados

Una vez identificados los grupos de valor, se avanzó en la definición de las variables de caracterización consideradas para la Versión I de este ejercicio. Para ello, se tomaron como base las variables establecidas en la “Guía de caracterización de ciudadanías y grupos de valor” del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Con el apoyo de la Ficha 2, se evaluó qué variables eran comunes a todos los grupos internos de trabajo del Ministerio del Deporte, cuáles resultaban más relevantes, la disponibilidad de información para su medición y el cumplimiento de los criterios de relevancia, viabilidad económica, medición, asociación y consistencia.

A partir de esta evaluación y del puntaje obtenido por cada grupo, se realizó un proceso de priorización que permitió seleccionar las siguientes variables para el análisis:

Tabla 2: Categorías y variables ciudadanías diversas

Categoría	Variables principales	Variables secundarias
1. Geográfica	1.1 Ubicación	1.1.1 Departamento
		1.1.2 Municipio/ Ciudad
		1.1.3 Zona
2. Demográfica	2.1 Tipo y Número de Documento	2.1.1 Tipo de documento
		2.2.1 Número de documento
	2.2 Edad	2.2.1 Edad
	2.3 Sexo	2.3.1 Sexo de Nacimiento
	2.4 Identidad de Género	2.4.1 Identidad de Género
	2.5 Orientación Sexual	2.5 Orientación Sexual
	2.6 Enfoque Diferencial	2.6.1 Discapacidad
		2.6.2 Grupo Poblacional
	2.7 Víctima de violencia	2.7.1 Víctima de violencia, conflicto armado y/o desplazamiento forzado

3. Intrínsecas	3.1 Uso de canales de atención	3.1.1 Uso de trámites y servicios
		3.1.2 Uso de PQRSD
		3.1.3 Uso de Canales
	3.2 Acceso a canales de atención	3.2.1 Acceso a Página web y redes sociales
4. De comportamiento	4.1 Eventos	4.1.1 Eventos de participación ciudadana y Rendición de Cuentas
5. Relacionales	5.1 Calificación de Experiencia del Ciudadano en la entidad	5.1.1 Percepción y Experiencia ciudadana
6.Otras	6.1 Deporte	6.1.1 Disciplina Deportiva
		6.1.1 Modalidad Deportiva

Tabla 3: Categorías y variables (personas jurídicas)

Categoría	Variables principales	Variables secundarias
1. Geográfica	1.1 Cobertura Geográfica	1.1.1 Cobertura Geográfica
	1.2 Dispersión (Sedes)	1.2.1 Sedes
		1.2.2 ¿Cuántas sedes?
		1.2.3 Departamento en donde se encuentran las sedes
		1.2.4 Municipio o ciudad en donde se encuentran las sedes
	1.3 Ubicación Principal	1.3.1 Departamento
		1.3.2 Municipio/ciudad
		1.3.3 Zona
2. Tipología Organizacional	2.1 Con o sin ánimo de lucro	2.1.1 Con o sin ánimo de lucro
	2.2 Organización /Sector del cual depende	2.2.1 Organización /Sector del cual depende
	2.3 Tipo de ciudadano o Grupo de Valor	2.3.1 Tipo de ciudadano o Grupo de Valor
3. Comportamiento Organizacional	3.1 Responsable de la Interacción	3.1.1 Responsable de la Interacción

La identificación y priorización de estas variables no solo permitió obtener una visión más detallada de cada grupo caracterizado, sino también

reconocer los elementos clave que influyen en su vínculo con el Ministerio del Deporte. Con esta base, fue posible avanzar hacia el análisis de las formas de relacionamiento existentes entre la Entidad y cada uno de estos grupos, identificando los canales, espacios y mecanismos que facilitan la interacción y la participación en los procesos de deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre.

4.3 Formas de relacionamiento con la entidad

A continuación, se presenta el análisis detallado de las ciudadanías diversas y grupos de valor caracterizados en el marco de este ejercicio. Este análisis integra la información recolectada durante las etapas de identificación, segmentación y priorización, así como la aplicación de variables clave que permiten comprender de manera integral sus particularidades.

El propósito es ofrecer una visión clara sobre quiénes son estos grupos, cuáles son sus principales características, cómo se relacionan con el Ministerio del Deporte y de qué manera contribuyen o se ven impactados por las políticas, programas y acciones institucionales. Este apartado constituye una base fundamental para la toma de decisiones estratégicas y la formulación de iniciativas más inclusivas, pertinentes y efectivas.

Para facilitar la comprensión de los resultados y permitir una lectura más dinámica de la información, a continuación, se presentarán gráficas que ilustran de manera visual los hallazgos más relevantes de este análisis:

4.3.1 Ciudadanías Diversas

Cuando se habla de **ciudadanías diversas**, se hace referencia a todos aquellos grupos poblacionales que se benefician de los programas, proyectos, planes, servicios y demás acciones que ofrece el Ministerio del Deporte, y que no están vinculados de manera directa a una empresa, organización no gubernamental, entidad social, pública o privada. Estos grupos representan a la ciudadanía en su dimensión individual o colectiva, sin una estructura organizativa formal, pero con intereses y necesidades comunes relacionadas con el deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre.

Para este ejercicio se clasificaron las ciudadanía según su tipo de relacionamiento con la entidad (*Ver Tabla 4*) y teniendo en cuenta sus particularidades arrojaron el siguiente análisis:

En la caracterización de ciudadanía diversas y grupos de valor se observa que la mayor proporción de registros corresponde a ciudadanía participantes en procesos de recreación con 93.246 personas (36%), seguidas por quienes participan en procesos de actividad física con 52.716 personas (20%) y en procesos de deporte escolar con 48.565 personas (19%). Estas tres categorías concentran el 75% del total caracterizado, evidenciando el peso significativo de la oferta recreativa, física y escolar del Ministerio del Deporte en la interacción con la ciudadanía.

Tabla 4: Distribución y porcentaje por Grupo de Ciudadanía Diversas

Grupos Ciudadanía diversas Caracterizados	Conteo	Porcentaje
Atletas	1930	1%
Ciudadanía participantes en los procesos de actividad física	52716	20%
Ciudadanía participantes en los procesos de deporte escolar	48565	19%
Ciudadanía participantes en los procesos de deporte social comunitario	24388	9%
Ciudadanía participantes en los procesos de participación ciudadana y rendición de cuentas	5815	2%
Ciudadanía participantes en los procesos de recreación	93246	36%
Ciudadanía que han interactuado con el Ministerio para realizar trámites (Otorgamiento reconocimiento deportivo de clubes profesionales constituidos como sociedades anónimas)	1	0,0004%
Ciudadanía que han interactuado con el Ministerio para realizar trámites (Renovación del reconocimiento Deportivo de Federaciones Nacionales)	13	0,0050%
Ciudadanía que han interactuado con el Ministerio para realizar trámites (Autorización de exención de impuestos y tasas de salida del país)	2	0,0008%
Ciudadanía que han interactuado con el Ministerio para realizar trámites (Inclusión al Programa Glorias del Deporte)	15	0,0058%
Ciudadanía que han interactuado con el Ministerio para realizar trámites (Inscripción de Miembros Federación Deportiva y Clubes Profesionales organizados como Corporaciones y Asociaciones)	15	0,0058%
Ciudadanía que han interactuado con el Ministerio para realizar trámites (Licencia Remunerada a Atletas y Personal de Apoyo a Atletas)	229	0,0882%
Ciudadanía que han interactuado con el Ministerio para realizar trámites (Otorgamiento de personería jurídica de clubes profesionales organizados como corporaciones o asociaciones)	1	0,0004%
Ciudadanía que han interactuado con el Ministerio para realizar trámites (Otorgamiento personería jurídica a federaciones)	3	0,0012%
Ciudadanía que han interactuado con el Ministerio para realizar trámites (Otorgamiento reconocimiento deportivo de federaciones deportivas nacionales)	3	0,0012%
Ciudadanía que han interactuado con el Ministerio para realizar trámites (Otorgamiento reconocimiento deportivo de ligas y asociaciones deportivas departamentales)	42	0,0162%
Ciudadanía que han interactuado con el Ministerio para realizar trámites (Permiso a estudiantes para representar al país en competiciones o eventos internacionales oficiales)	3	0,0012%

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

Ciudadanías que han interactuado con el Ministerio para realizar trámites (Renovación reconocimiento deportivo de ligas y asociaciones deportivas departamentales)	138	0,0532%
Ciudadanías que han interactuado con el Ministerio para realizar trámites (Solicitud de autorización de uso terapéutico de sustancias y métodos prohibidos)	5	0,0019%
Ciudadanías que han interactuado con el Ministerio para solicitar servicios (Préstamo y/o Alquiler de escenarios deportivos)	4	0,0015%
Ciudadanías que han interactuado con el Ministerio para solicitar servicios (Capacitación o visita al Centro de Ciencias del Deporte)	9	0,0035%
Ciudadanías que han interactuado con el Ministerio para solicitar servicios (Actividades de educación y prevención antidopaje)	2	0,0008%
Ciudadanías que han interactuado con el Ministerio para solicitar servicios (Asesoría en lineamientos técnicos para el desarrollo de infraestructura deportiva, recreativa y lúdica)	35	0,0135%
Ciudadanías que han interactuado por medio de los canales de atención (Agendamiento de citas virtual)	132	0,0509%
Ciudadanías que han interactuado por medio de los canales de atención (Atención de canales de Violencia Basadas de Género en el Deporte)	87	0,0335%
Ciudadanías que han interactuado por medio de los canales de atención (Atención Presencial)	113	0,0435%
Ciudadanías que han interactuado por medio de los canales de atención (Canal Institucional)	6311	2%
Ciudadanías que han interactuado por medio de los canales de atención (Chat institucional)	1199	0,46%
Ciudadanías que han interactuado por medio de los canales de atención (Gov.co)	29	0,01%
Ciudadanías que han interactuado por medio de los canales de atención (Línea Conmutador)	2565	1%
Ciudadanías que han interactuado por medio de los canales de atención (Línea Directa)	6	0,002%
Ciudadanías que han interactuado por medio de los canales de atención (Línea Gratuita)	26	0,010%
Ciudadanías que han interactuado por medio de los canales de atención (Ventanilla Única de Radicación)	4495	2%
Ciudadanías que han interactuado por medio de PQRS (Denuncia)	123	0,047%
Ciudadanías que han interactuado por medio de PQRS (Petición)	8081	3%
Ciudadanías que han interactuado por medio de PQRS (Queja)	220	0,085%
Ciudadanías que han interactuado por medio de PQRS (Sugerencia)	17	0,007%
Deportistas	7357	3%
Entrenadores	264	0,1017%
Ex-Atletas	63	0,0243%
Ex-Para Atletas	5	0,0019%
Para atletas	593	0,2285%
Para-Deportistas	660	0,2543%
Total	259526	100%

Otros grupos relevantes son las ciudadanías que participan en deporte social comunitario con 24.388 personas (9%), las que han interactuado mediante PQRS – Petición con 8.081 registros (3%), y los deportistas con 7.357 registros (3%).

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

En contraste, se identifican categorías con muy baja participación, como algunos trámites específicos (por ejemplo, otorgamiento de reconocimiento deportivo a clubes profesionales o personería jurídica a federaciones), así como servicios especializados (actividades antidopaje, uso terapéutico de sustancias, asesorías técnicas), cada uno con porcentajes menores al 0,01% del total.

Esta distribución permite concluir que la caracterización está fuertemente concentrada en procesos masivos y de amplia cobertura, mientras que los trámites y servicios de carácter técnico o administrativo tienen un alcance mucho más focalizado, lo que refleja el perfil diverso de interacción de la ciudadanía con el Ministerio.

Teniendo en cuenta lo anterior, se presentan a continuación los principales resultados obtenidos en el ejercicio de identificación y caracterización de las ciudadanías diversas, a partir de la información recolectada y sistematizada durante el proceso.

4.3.1.1 Variables Geográficas

Las variables geográficas dentro de la caracterización de las ciudadanías diversas permiten ubicar y analizar territorialmente a las personas que participan o se benefician de los programas del Ministerio del Deporte.

Esta variable contempla tres niveles de desagregación: departamento, que identifica la ubicación a nivel regional; municipio, que permite un análisis más específico dentro de cada departamento; y zona, que clasifica el contexto de residencia como urbana o rural. Esta información es clave para reconocer las particularidades territoriales, orientar la planeación y garantizar que las acciones y programas lleguen de manera equitativa a todas las regiones del país.

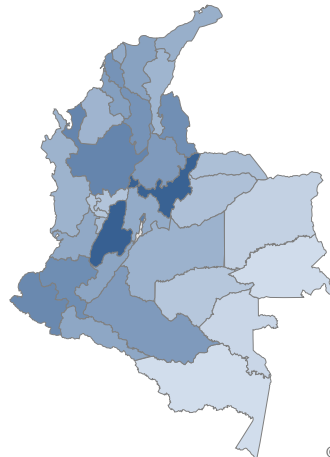
4.3.1.1.1 Departamento

La distribución de las ciudadanías diversas beneficiadas por los programas, proyectos, planes y actividades del Ministerio del Deporte muestra una cobertura amplia en el territorio nacional, con presencia en todos los departamentos del país y en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina como se muestra en la gráfica 2.

Gráfica 2. Departamento

Ciudadanías diversas por Departamento

Serie1 
759 16546



Con tecnología de Bing
© Microsoft, OpenStreetMap, Overture Maps Foundation

Los departamentos con mayor participación porcentual fueron Tolima (6%), Boyacá (6%), Antioquia (5%), Bogotá (5%) y Nariño (5%), lo que indica una alta concentración de beneficiarios en estas regiones. Este comportamiento puede estar asociado a la realización de eventos masivos, a la infraestructura deportiva existente y a la ejecución de programas con mayor cobertura en dichas zonas.

En un rango intermedio, con porcentajes que oscilan entre el 3% y el 4%, se encuentran departamentos como Bolívar, Caquetá, Cauca, Norte de Santander, Santander, Sucre, Huila, Magdalena, La Guajira, Córdoba, Cundinamarca, Meta y Valle del Cauca. Estos territorios reflejan un alcance importante, aunque sin la concentración observada en los departamentos líderes.

Por su parte, los departamentos con menor participación (1%–2%) incluyen Amazonas, San Andrés y Providencia, Guainía, Vaupés y Vichada, así como Quindío, Risaralda, Caldas, Arauca y Guaviare. En estos casos, la menor proporción podría estar relacionada con factores como la baja densidad poblacional, dispersión geográfica, menor frecuencia de eventos de gran escala o limitaciones en el acceso a ciertos programas.

Cabe destacar que en el 2% de los registros no se cuenta con información específica del departamento de procedencia, lo que resalta la importancia de fortalecer la recolección de datos para obtener una caracterización más precisa.

Tabla 5. Distribución y porcentaje por Departamento

Departamento	Cantidad	Porcentaje
Amazonas	1784	1%
Antioquia	12141	5%
Arauca	5344	2%
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	1637	1%
Atlántico	7708	3%
Bogotá	12980	5%
Bolívar	10512	4%
Boyacá	16353	6%
Caldas	4766	2%
Caquetá	9691	4%
Casanare	5198	2%
Cauca	11148	4%
Cesar	6570	3%
Chocó	6816	3%
Córdoba	6593	3%
Cundinamarca	7721	3%
Guainía	1944	1%
Guaviare	4376	2%
Huila	8427	3%
La Guajira	7283	3%
Magdalena	8751	3%
Meta	6901	3%
Nariño	11698	5%
No se tiene información	4418	2%
Norte de Santander	11020	4%
Putumayo	8198	3%
Quindío	5836	2%
Risaralda	4553	2%
Santander	9701	4%
Sucre	9165	4%
Tolima	16546	6%

Valle del Cauca	7979	3%
Vaupés	2590	1%
Vichada	3178	1%

En general, la variable “Departamento” (*ver tabla 2*) evidencia un impacto significativo y heterogéneo en el país, confirmando que la oferta institucional del Ministerio del Deporte logra llegar a diversas regiones, aunque con variaciones en la magnitud de cobertura. Estos resultados permiten orientar estrategias futuras para reforzar la participación en zonas de menor alcance y consolidar la presencia en aquellas con alta demanda y resultados positivos.

4.3.1.1.3 Zona

La distribución de las ciudadanía s beneficiadas según su lugar de residencia muestran una clara predominancia del área urbana (*ver gráfica 3*), con un 62% de participación. Este resultado es coherente con la mayor concentración poblacional, la disponibilidad de infraestructura deportiva y la frecuencia de realización de eventos y actividades en entornos urbanos, donde se facilita la logística y el acceso a los programas del Ministerio del Deporte.

En contraste, el área rural representa el 15% de los beneficiarios, lo que indica un alcance menor en comparación con el ámbito urbano. Este comportamiento podría estar influenciado por factores como la dispersión geográfica de la población, la menor disponibilidad de escenarios deportivos, barreras de transporte o limitaciones de conectividad para acceder a la oferta institucional.

Gráfica 3. Distribución por zona

DISTRIBUCIÓN POR ZONA



Un aspecto por resaltar es que en el 23% de los casos no se cuenta con información sobre la zona de procedencia del beneficiario. Este vacío de datos sugiere la necesidad de fortalecer los mecanismos de recolección y registro, con el fin de mejorar la precisión de la caracterización y orientar de manera más efectiva las acciones hacia las poblaciones que, por su ubicación, puedan enfrentar mayores barreras de acceso.

Se debe mencionar que, aunque el Ministerio del Deporte logra un alcance amplio en zonas urbanas, los resultados evidencian la importancia de continuar diseñando estrategias específicas para incrementar la participación de comunidades rurales, garantizando una cobertura más equitativa y acorde con las realidades territoriales del país.

4.3.1.2 Variables Demográficas

Las variables demográficas permiten conocer las características poblacionales de las ciudadanías diversas, brindando información clave sobre su composición y diversidad. Incluye aspectos como el sexo, la edad y el grupo etario, que facilitan el análisis de la distribución de la población y ayudan a identificar necesidades, enfoques diferenciales y oportunidades para la formulación de programas y políticas más inclusivas.

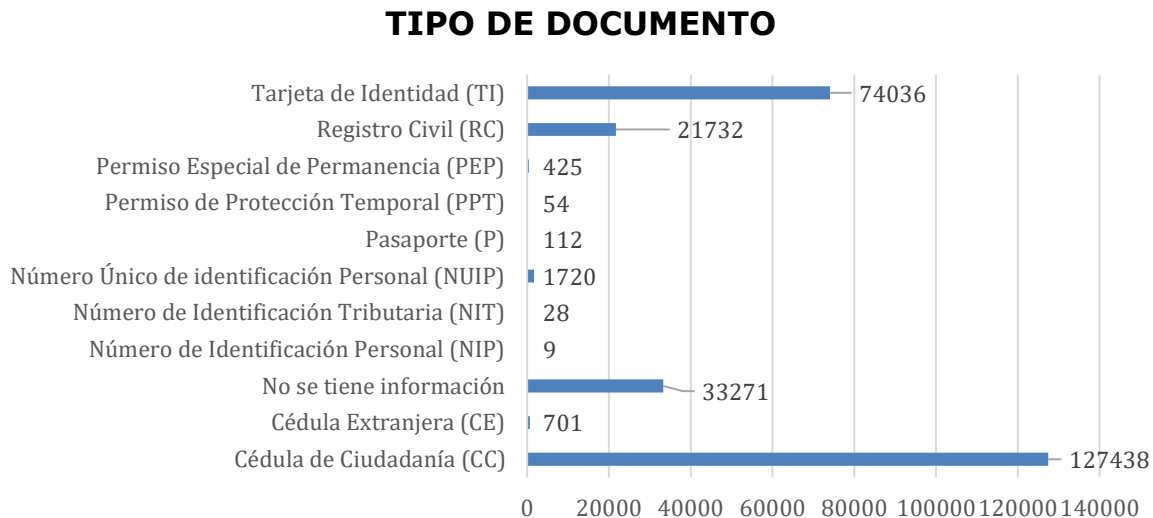
4.3.1.2.1 Tipo de Documento

El análisis de la variable tipo de documento (*ver gráfica 4*) permite identificar los mecanismos de identificación utilizados por las ciudadanías diversas beneficiadas por los programas, proyectos, planes y actividades del Ministerio del Deporte. La mayor parte de los registros corresponden a Cédula de Ciudadanía (CC) con 127.438 personas, lo que refleja una alta participación de población adulta nacional. En segundo lugar, se encuentra la Tarjeta de Identidad (TI) con 74.036 registros, lo que evidencia un amplio alcance en población adolescente.

El Registro Civil (RC) suma 21.732 personas, lo que indica la participación significativa de población infantil en las actividades y servicios del Ministerio. Otros documentos como la Cédula Extranjera (CE) (701), Permiso Especial de Permanencia (PEP) (425) y Permiso de Protección Temporal (PPT) (54) muestran el impacto en población extranjera residente en el país, aunque en menor proporción. Documentos como Número Único de Identificación Personal (NUIP) (1.720), Número de

Identificación Tributaria (NIT) (28), Número de Identificación Personal (NIP) (9) y Pasaporte (P) (112) representan una participación más específica o puntual.

Gráfica 4. Distribución por Tipo de Documento



Un aspecto relevante es el porcentaje de registros sin información (33.271 casos), lo que sugiere la necesidad de fortalecer los procesos de recolección de datos para asegurar la completitud y calidad de la caracterización. Este componente es clave para mejorar la precisión del análisis y asegurar la representatividad de todos los grupos beneficiarios.

4.3.1.2.2 Edad

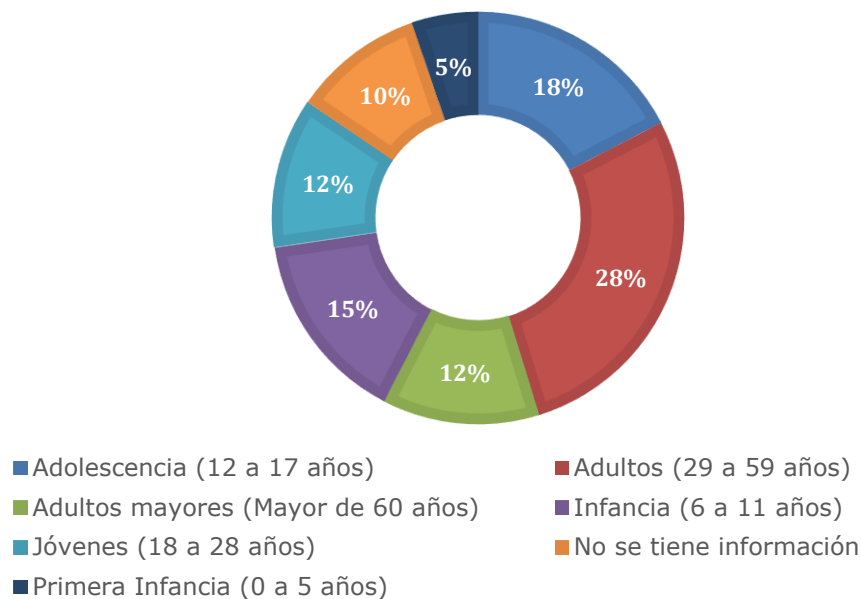
La caracterización de las ciudadanías diversas y grupos de valor atendidos por el Ministerio del Deporte evidencia una relación directa entre el tipo de documento de identidad y la distribución por rangos de edad. La prevalencia de la Cédula de Ciudadanía y la Tarjeta de Identidad como documentos más registrados (*ver gráfica 5*) refleja la amplia participación de población adulta y adolescente, respectivamente, mientras que el Registro Civil se asocia principalmente a personas en primera infancia e infancia.

Este comportamiento confirma la cobertura del Ministerio en todas las etapas del ciclo vital, desde la niñez hasta la adultez mayor, lo que permite identificar con mayor precisión las necesidades y enfoques

diferenciales requeridos en la formulación de programas, proyectos y actividades.

Gráfica 5. Distribución por Edad

DISTRIBUCIÓN POR EDAD



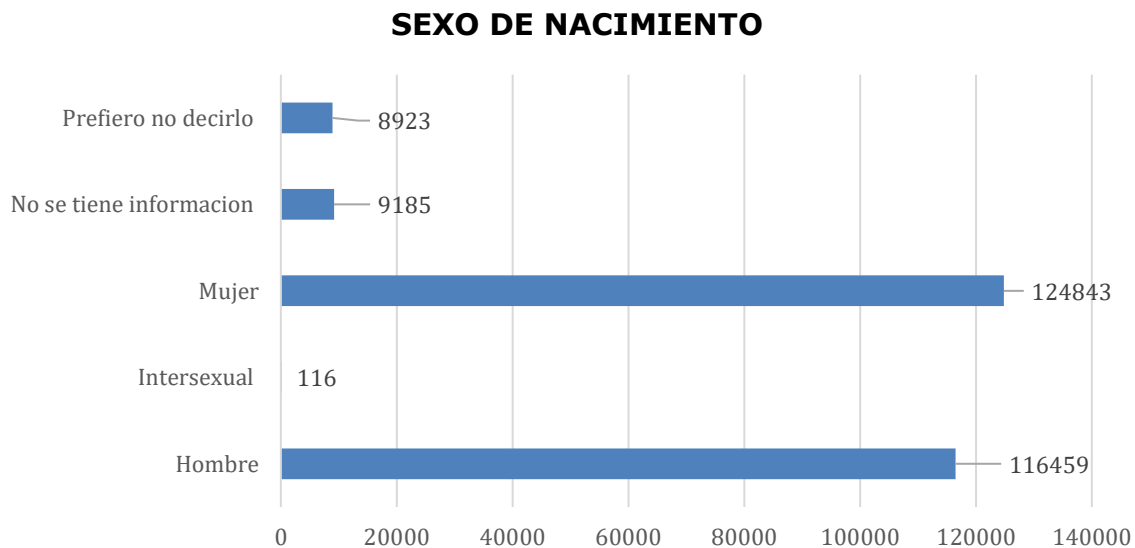
En cuanto a la distribución por rangos de edad, se observa que la mayor participación corresponde a personas adultas (29 a 59 años) con un 28%, seguidas por la adolescencia (12 a 17 años) con un 18%, y la infancia (6 a 11 años) con un 15%. La población joven (18 a 28 años) representa el 12%, mientras que los adultos mayores (mayores de 60 años) corresponden al 12%. La primera infancia (0 a 5 años) participa con un 5%, y un 10% de los registros no cuenta con información de edad. Estos datos reflejan que las acciones del Ministerio del Deporte impactan de forma transversal a todos los grupos etarios, con especial énfasis en población adulta y adolescente, segmentos estratégicos para la promoción de hábitos de vida saludable, actividad física y participación deportiva.

4.3.1.2.3 Sexo

La variable sexo de nacimiento (*ver gráfica 6*) muestra que la mayoría de las personas que participaron o se beneficiaron de los programas, proyectos, planes, actividades y eventos del Ministerio del Deporte se

identificaron con el sexo femenino (48,10%), seguido muy de cerca por quienes se identificaron con el sexo masculino (44,87%).

Gráfica 6. Distribución por Sexo de nacimiento



Aunque en menor proporción, un 0,04% de la población se identificó como intersexual, lo que evidencia la presencia y participación de personas con diversidad sexual en las acciones de la entidad.

Un 3,44% prefirió no declarar su sexo de nacimiento y un 3,54% no tiene información registrada en esta variable, lo que refleja oportunidades de mejora en la recolección y registro de datos para garantizar una caracterización más precisa e inclusiva en el futuro.

Este panorama confirma que las acciones del Ministerio del Deporte tienen un alcance equilibrado entre hombres y mujeres, pero también integran a personas con identidades diversas, fortaleciendo así el enfoque diferencial en la atención y prestación de servicios.

4.3.1.2.4 Identidad de Género

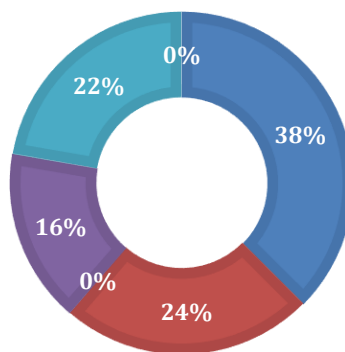
En la variable de identidad de género (Ver gráfica 7), se observa que el 37,46% de las personas que participaron en los programas, proyectos, planes, actividades y eventos del Ministerio del Deporte se identifican con

género femenino, seguido por un 23,86% que se reconoce como masculino. Un 0,03% manifestó una identidad no binaria, mientras que un 0,02% se identificó como transgénero, lo que refleja la presencia, aunque en menor proporción, de diversidades de género dentro de la población atendida.

Gráfica 7. Distribución por Identidad de Género

IDENTIDAD DE GÉNERO

■ Femenino ■ Masculino ■ No Binario ■ No se tiene información ■ Prefiero no decirlo ■ Transgénero



Por otra parte, un 22,27% de las personas prefirió no declarar su identidad de género y un 16,37% no cuenta con información registrada, lo que representa un porcentaje significativo de datos faltantes o no revelados. Esto evidencia la importancia de seguir fortaleciendo los procesos de recolección de información con enfoque de inclusión y respeto por la autodeterminación, garantizando que las personas se sientan seguras y con confianza para compartir este tipo de datos.

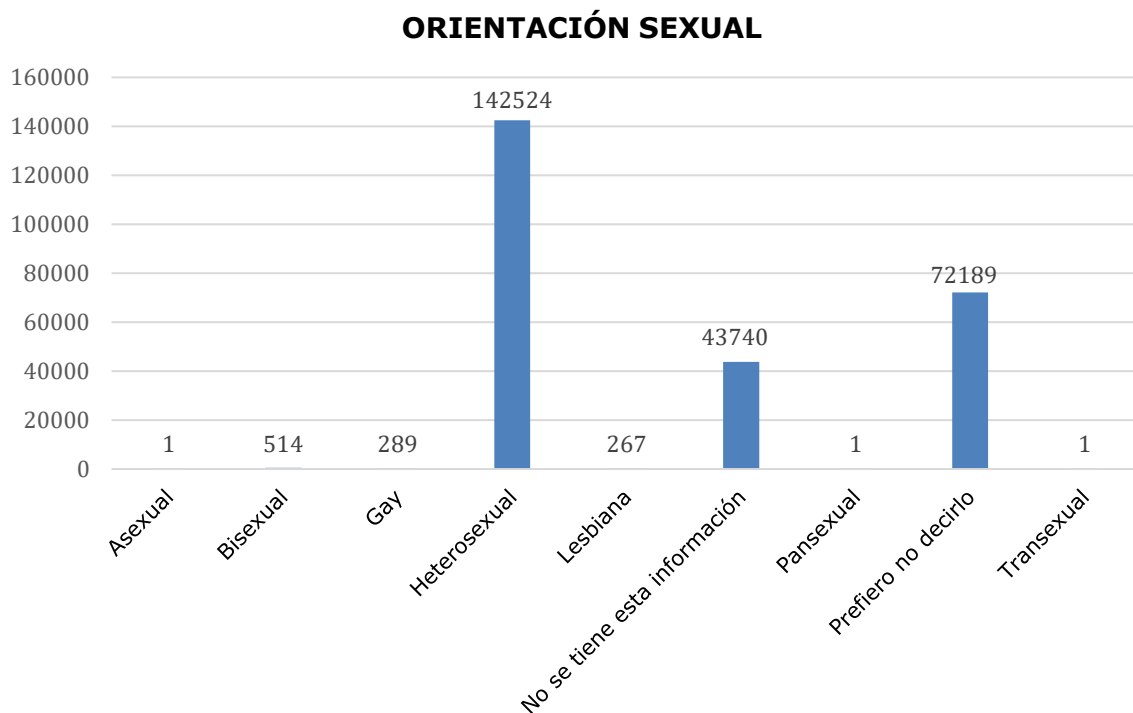
4.3.1.2.5 Orientación Sexual

En la caracterización por orientación sexual (*Ver gráfica 8*) se evidencia que la mayoría de las personas beneficiadas por los programas, proyectos, planes y actividades del Ministerio del Deporte se identifican como heterosexuales (54,90%), lo que refleja una predominancia de esta orientación en la población atendida. Sin embargo, un porcentaje importante de participantes optó por no declarar su orientación sexual (27,80%) o no suministró esta información (16,85%), lo que suma un

44,65% del total y evidencia la necesidad de seguir fortaleciendo estrategias de confianza y privacidad en la recolección de datos.

En cuanto a otras orientaciones, se registran porcentajes reducidos: bisexual (0,20%), gay (0,11%), lesbiana (0,10%), y en menor medida asexual, pansexual y transexual, cada una con una representación casi de 0% en términos relativos. Este panorama resalta que, aunque existe diversidad en la orientación sexual de las personas beneficiarias, aún persiste una baja visibilización de algunas identidades, lo que puede estar relacionado con factores culturales, sociales o de autorreconocimiento.

Gráfica 8. Distribución por Orientación Sexual

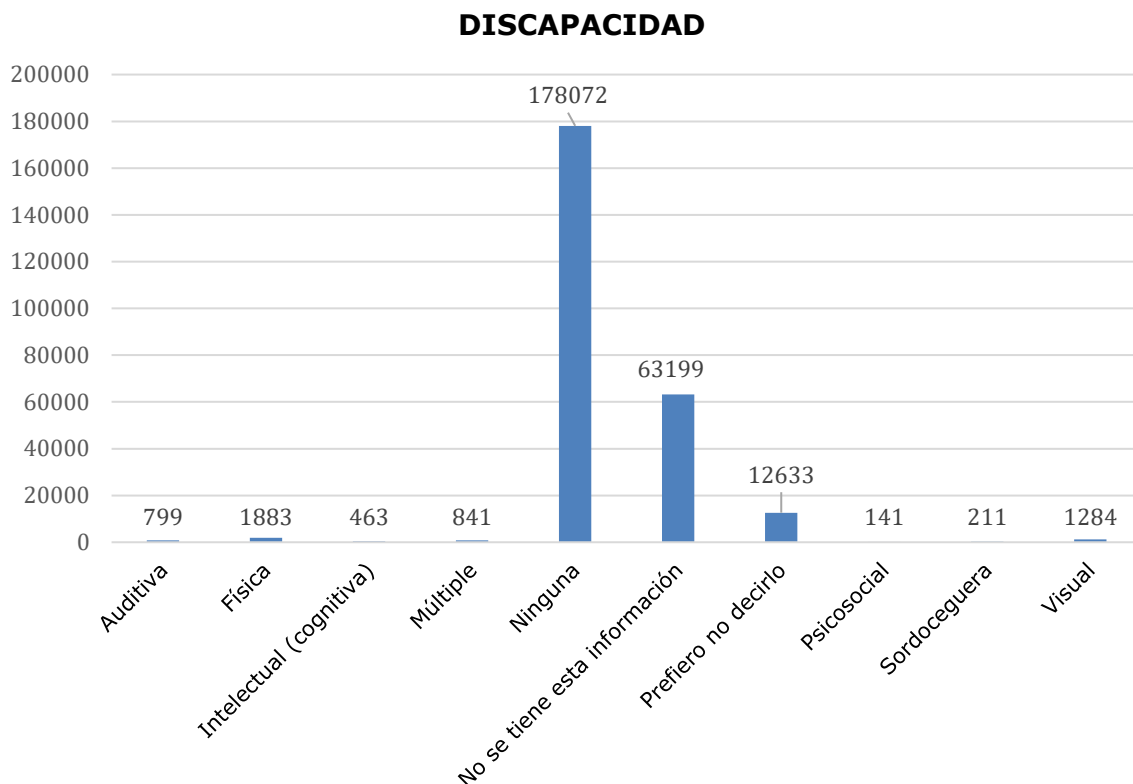


4.3.1.2.6 Enfoque Diferencial

Dentro de la categoría Enfoque diferencial (*Ver gráfica 9*), se analizan variables que permiten identificar condiciones particulares de la población caracterizada, con el fin de garantizar que la implementación de los programas, planes y proyectos del Ministerio del Deporte contemple principios de inclusión y no discriminación. En este sentido, se evaluaron dos aspectos clave: discapacidad y grupos poblacionales.

En relación con la variable de discapacidad, se identificó que la mayoría de las personas caracterizadas (68,61%) manifestó no presentar ninguna condición de discapacidad. Sin embargo, un 24,36% no cuenta con información registrada y un 4,87% prefirió no responder a esta pregunta, lo que evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de captura y actualización de datos.

Gráfica 9. Distribución por Discapacidad

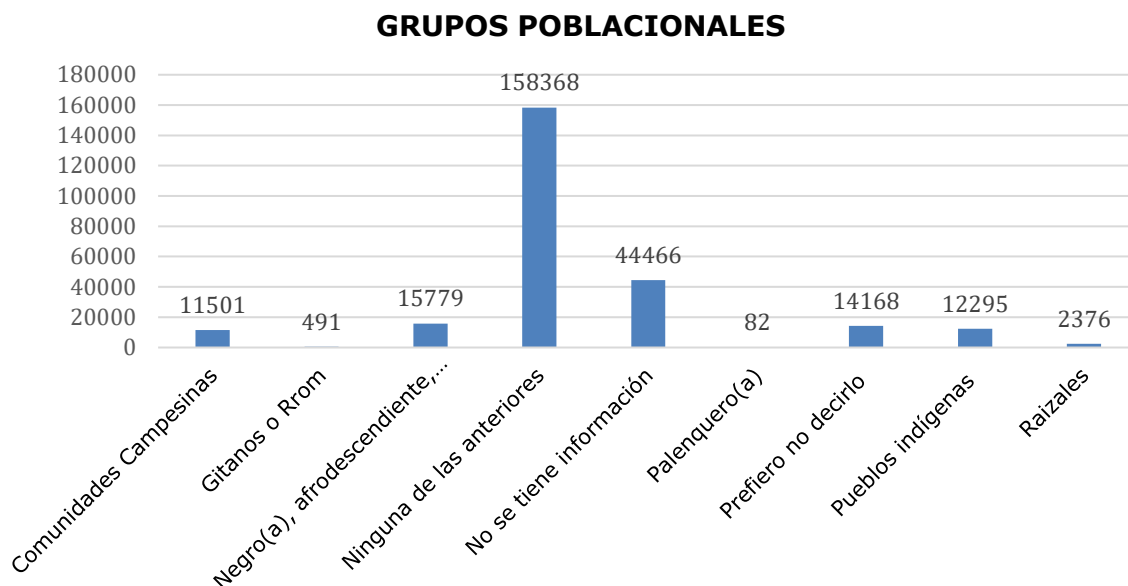


Dentro de los casos reportados, las discapacidades con mayor prevalencia corresponden a la física (0,73%) y la visual (0,49%), seguidas de la auditiva (0,31%) y la múltiple (0,32%). En menor proporción se encuentran la discapacidad intelectual o cognitiva (0,18%), la sordoceguera (0,08%) y la psicosocial (0,05%). Estos resultados resaltan que, aunque el porcentaje de personas con discapacidad dentro de la población total caracterizada es bajo, es fundamental continuar implementando estrategias que garanticen accesibilidad, participación e inclusión plena en los programas, planes y

actividades del Ministerio del Deporte, de manera que se asegure el ejercicio de derechos para todos los grupos poblacionales.

En lo que respecta a la variable grupos poblacionales (*Ver gráfica 10*), la caracterización muestra que la mayoría de las personas (61,9%) manifestó no pertenecer a ninguno de los grupos poblacionales reconocidos por la normativa colombiana. Sin embargo, se identifican representaciones significativas de comunidades negras, afrodescendientes o afrocolombianas (6,2%), pueblos indígenas (4,8%) y comunidades campesinas (4,5%), las cuales constituyen sectores estratégicos para la implementación de acciones con enfoque diferencial.

Gráfica 10. Distribución por Grupo Poblacional



Otros grupos con menor participación incluyen raizales (0,9%), gitanos o Rrom (0,2%) y palenqueros (0,03%). Un 5,5% de las personas prefirió no declarar su pertenencia a un grupo poblacional, y en un 17,4% de los registros no se cuenta con esta información, lo que nuevamente plantea la necesidad de fortalecer los mecanismos de captura de datos para garantizar diagnósticos más completos y precisos.

4.3.1.2.7 Víctima de Violencia

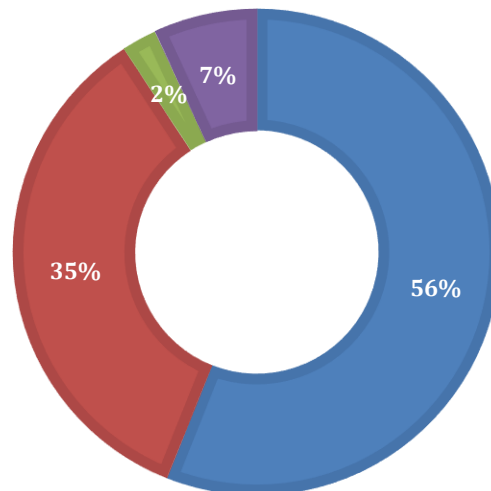
En relación con la pregunta “¿Ha sido víctima de conflicto armado o desplazamiento forzado?”, la mayoría de las personas (*Ver gráfica 11*)

encuestadas (56,9%) manifestó no haber experimentado estas situaciones. No obstante, un 7% indicó haber sido víctima, lo que representa una proporción relevante que evidencia la presencia de personas afectadas por el conflicto armado en la población analizada. Por otro lado, el 35,3% de los registros no cuenta con información al respecto, mientras que un 2,3% prefirió no responder, lo que refleja posibles vacíos de información y la sensibilidad que implica esta temática en los procesos de caracterización.

Gráfica 11. Distribución por Víctima del Conflicto Armado y/o Desplazamiento Forzado

¿HA SIDO VÍCTIMA DEL CONFLICTO?

■ No ■ No se tiene información ■ Prefiero no decirlo ■ Si



4.3.1.3 Variables Intrínsecas

Las variables intrínsecas hacen referencia al acceso y uso de los canales de atención que dispone el Ministerio, lo que permite identificar las facilidades o barreras que tienen los ciudadanos para interactuar con la entidad y acceder a sus servicios.

4.3.1.3.1 Uso de canales de atención

La interacción ciudadana (Ver gráfica 12) se concentra principalmente en el canal (Petición), que representa el 36,1% del total de atenciones, seguido por el Canal Institucional (28,1%) y la Ventanilla Única de Radicación

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

(20,1%). Estos tres canales acumulan más del 84% de la participación, lo que evidencia una preferencia clara por los medios formales y estructurados de gestión de trámites y solicitudes. Otros canales con relevancia intermedia son la Línea Conmutador (11,4%) y el Chat institucional (5,4%), que muestran la importancia de las vías telefónicas y digitales. Los demás canales (*Ver Tabla 6*), incluidos los de atención presencial, Gov.co y líneas específicas, registran porcentajes marginales, lo que sugiere oportunidades para fortalecer su uso o integrarlos más eficientemente a la estrategia de atención ciudadana.

Gráfica 11. Distribución por Canales de Atención

Ciudadanías que han interactuado por medio de los canales de atención

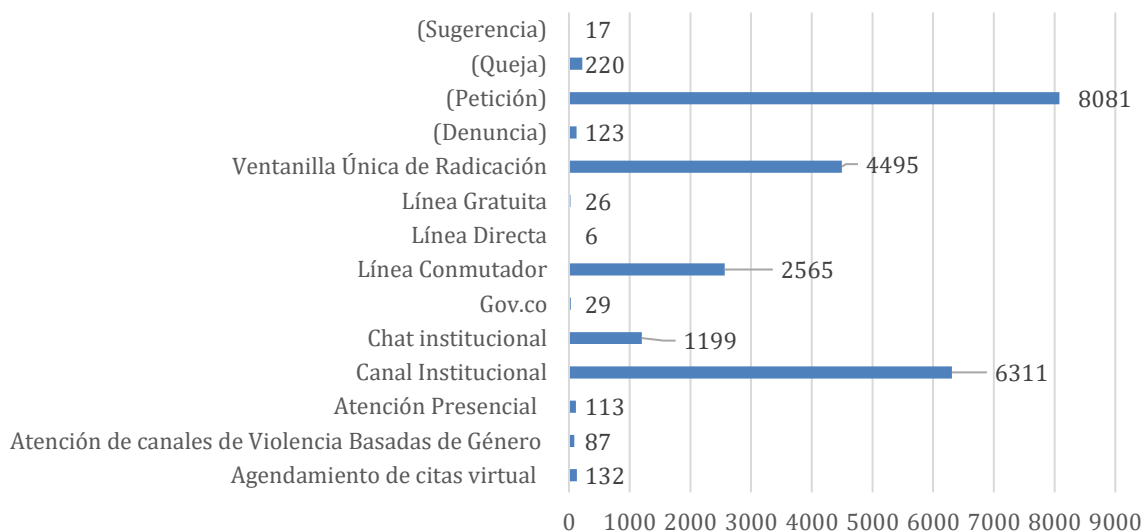


Tabla 6: Conteo canales de Atención

Canal de Atención	Conteo
Agendamiento de citas virtual	132
Atención de canales de Violencia Basadas de Género	87
Atención Presencial	113
Canal Institucional	6311
Chat institucional	1199
Gov.co	29
Línea Conmutador	2565
Línea Directa	6
Línea Gratuita	26
Ventanilla Única de Radicación	4495

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

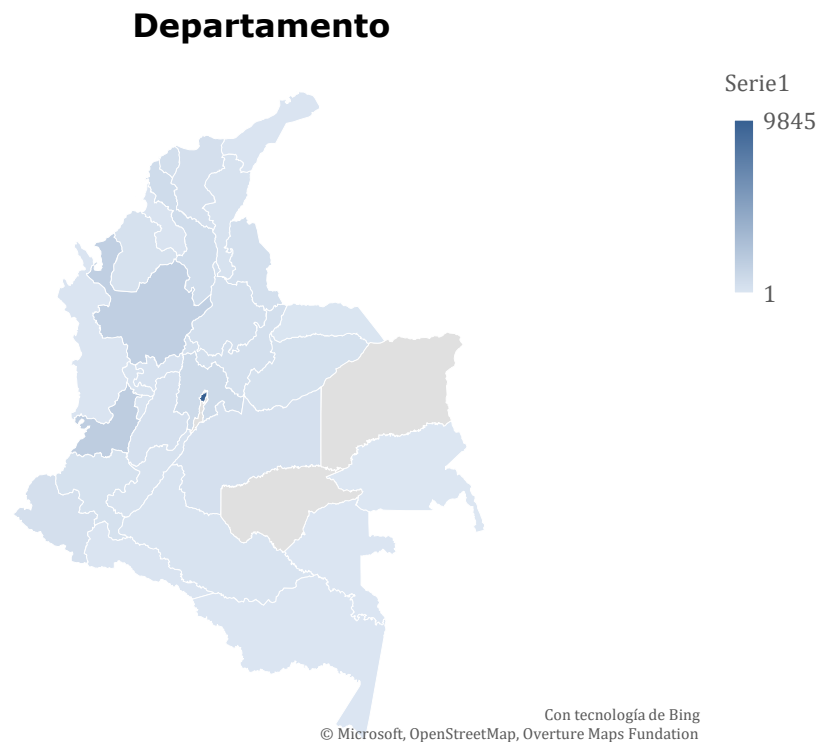
Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

(Denuncia)	123
(Petición)	8081
(Queja)	220
(Sugerencia)	17

Ahora bien, la distribución geográfica (*Ver Gráfica 13*) de las interacciones evidencia una alta concentración en Bogotá, que representa el 42 % del total (9.845 casos). Este resultado está alineado con la ubicación de la sede principal del Ministerio y con la alta densidad poblacional de la capital.

Gráfica 13. Distribución de Canales de Atención por Departamento



En un segundo nivel de participación se encuentran Valle del Cauca (8 %), Antioquia (7 %) y Cundinamarca (4 %), departamentos con importantes centros urbanos y mayor conectividad, lo que facilita el acceso a los canales de atención institucional.

Departamentos como Atlántico (3 %), Bolívar (4 %), Santander y Boyacá (2 % cada uno) muestran una participación moderada, vinculada a la

presencia de eventos o actividades específicas de la entidad en dichos territorios.

Tabla 7. Distribución y porcentaje por Departamento canales

Ciudad/municipio	Conteo	Porcentaje
No se tiene información	315	1%
Bogotá	9845	42%
Santander	533	2%
Boyacá	533	2%
Cundinamarca	893	4%
Bolívar	806	4%
Casanare	402	2%
La Guajira	142	1%
Cesar	283	1%
Nariño	479	2%
Valle del Cauca	1811	8%
Antioquia	1668	7%
Córdoba	363	2%
Atlántico	612	3%
Meta	431	2%
Cauca	403	2%
Norte de Santander	513	2%
Chocó	138	1%
Arauca	110	0%
Magdalena	485	2%
Putumayo	144	1%
Quindío	253	1%
Caldas	357	2%
Huila	282	1%
Vaupés	43	0%
Amazonas	45	0%
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	106	0%
Tolima	414	2%
Risaralda	292	1%
Sucre	222	1%
Caquetá	227	1%
Guainía	16	0%
Vichada	48	0%
Guaviare	136	1%

Ministerio del Deporte

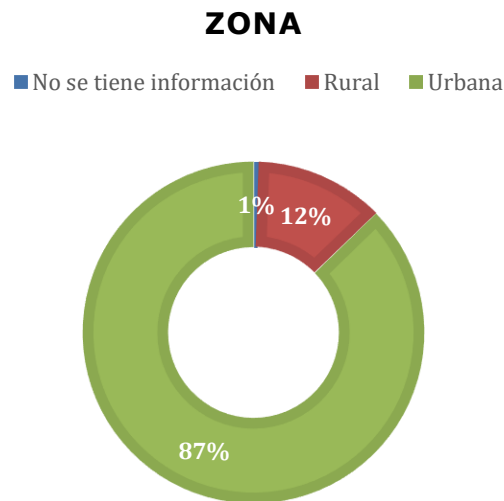
Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

En contraste, regiones como Guainía, Vaupés, Vichada, Amazonas y el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina presentan porcentajes menores al 1 %, lo que refleja una cobertura reducida (Ver *tabla 7*). Este comportamiento podría deberse a barreras de conectividad, dispersión poblacional o menor difusión de los servicios institucionales en estas zonas.

Gráfica 14. Distribución de Canales de Atención por Zona

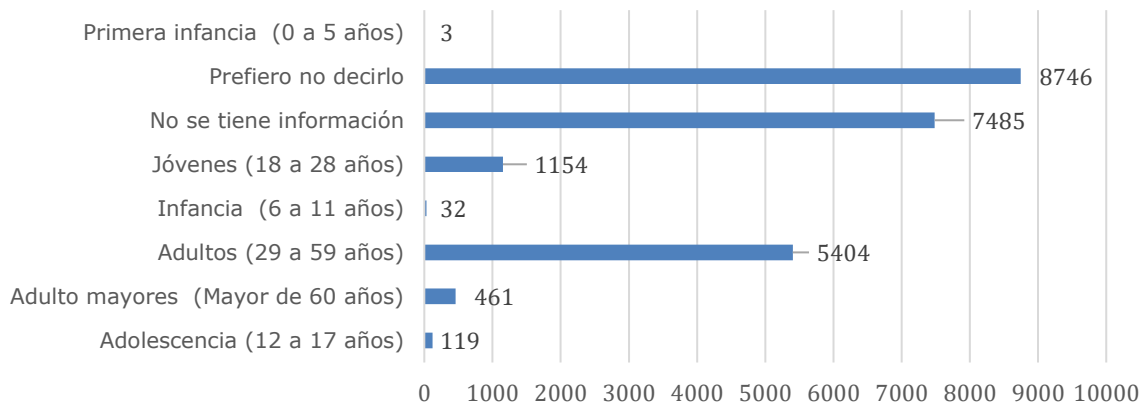


Al complementar esta información con la distribución por zonas (ver *Gráfica 14*), se observa que la mayoría de las interacciones provienen de áreas urbanas (87%), seguidas por zonas rurales (12%) y un 1% donde no se tiene información, lo que evidencia una mayor participación de la población en entornos urbanos y un desafío para ampliar el alcance en el sector rural.

Como complemento al análisis territorial, la revisión de la variable edad permite identificar tendencias etarias en la población atendida, aportando una visión más completa sobre los perfiles ciudadanos que interactúan con los canales de atención.

Gráfica 15. Distribución de Canales de Atención por Edad

EDAD



Ahora bien, la distribución por rangos de edad (*Ver gráfica 15*) evidencia que la mayor parte de las interacciones provienen de personas en edad adulta (29 a 59 años), con un total de 5.404 registros, lo que refleja un alto nivel de participación de este grupo etario en los canales de atención. Los jóvenes (18 a 28 años) representan 1.154 interacciones, mientras que los adultos mayores superan ligeramente este valor con 461 registros, lo que sugiere una participación moderada de la población senior. La presencia de adolescentes (119), niños en infancia (32) y primera infancia (3) es reducida, lo cual podría deberse a la naturaleza de los trámites y servicios ofrecidos.

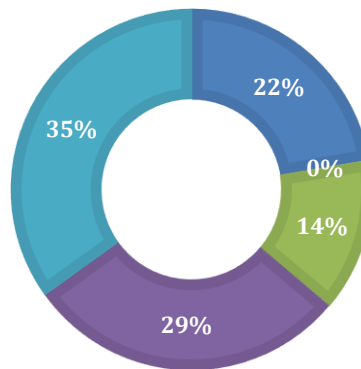
No obstante, es relevante señalar que un número considerable de registros se concentra en las categorías “prefiero no decirlo” (8.746) y “no se tiene información” (7.485), lo que limita un análisis más preciso de la composición etaria de la ciudadanía atendida.

En cuanto al sexo de nacimiento (*ver Gráfica 16*), la mayoría de las personas que interactuaron con los canales de atención se identificaron como hombres (5.227) o mujeres (3.226). Aunque estas dos categorías concentran gran parte de los registros, se evidencia un número significativo de personas que prefirieron no revelar esta información (8.174) o de las que no se dispone de datos (6.773), lo cual representa un reto para el fortalecimiento de la caracterización de la ciudadanía. Asimismo, se identificaron 4 casos que se reconocen como intersexuales, reflejando la diversidad presente en la población que interactúa con el Ministerio del Deporte.

Gráfica 16. Distribución de Canales de Atención por Sexo de Nacimiento

SEXO DE NACIMIENTO

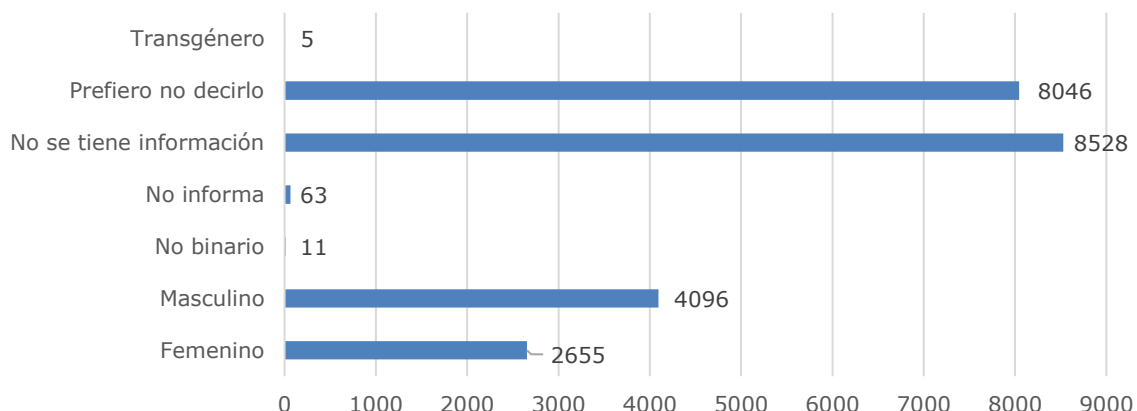
■ Hombre ■ Intersexual ■ Mujer ■ No se tiene información ■ Prefiero no decirlo



Respecto a la identidad de género (Ver Gráfica 17), la mayoría de las personas encuestadas se identificaron como masculinas (4.096) y femeninas (2.655). En menor proporción, se registraron respuestas de personas que prefieren no decirlo (8.046) y aquellas para las cuales no se tiene información (8.528), lo que en conjunto representa un porcentaje significativo de no declaración. Asimismo, se identificaron casos puntuales de personas que se reconocen como no binarias (11), transgénero (5) y no informan su identidad (63). Estos resultados sugieren la necesidad de fortalecer los mecanismos de confianza y sensibilización para fomentar el autorreporte voluntario y preciso de esta variable.

Gráfica 17. Distribución de Canales de Atención por Identidad de Género

IDENTIDAD DE GÉNERO



Ministerio del Deporte

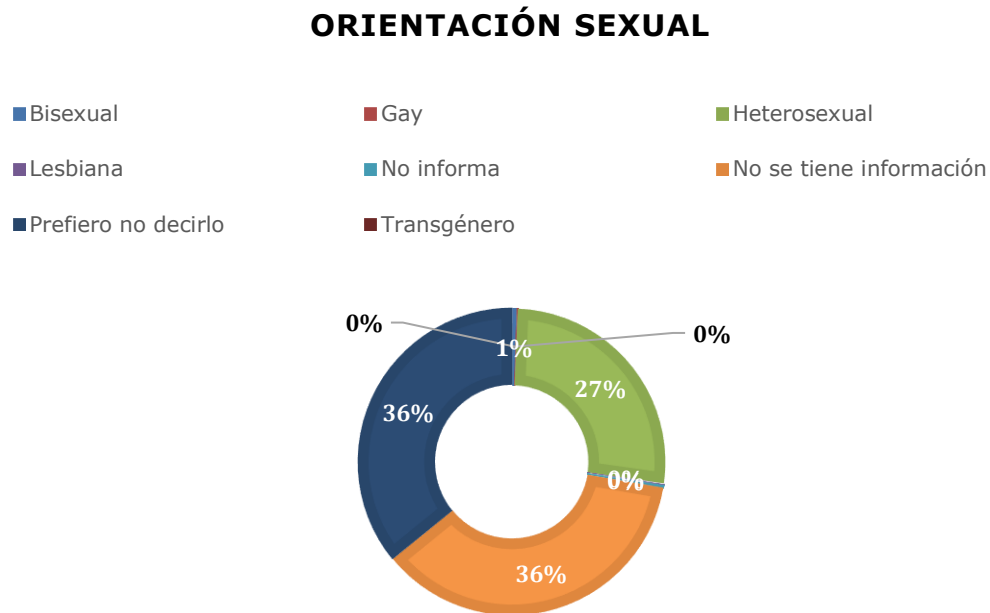
Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

En lo referente a la orientación sexual (*Ver Gráfica 18*), la mayoría de las personas que interactuaron con los canales de atención se identifican como heterosexuales (6.216), seguidas por quienes prefirieron no declarar su orientación (8.395) y aquellas de las que no se tiene información (8.522), lo que evidencia un alto porcentaje de no respuesta que limita la caracterización precisa de este aspecto.

Gráfica 18. Distribución de Canales de Atención por Orientación Sexual

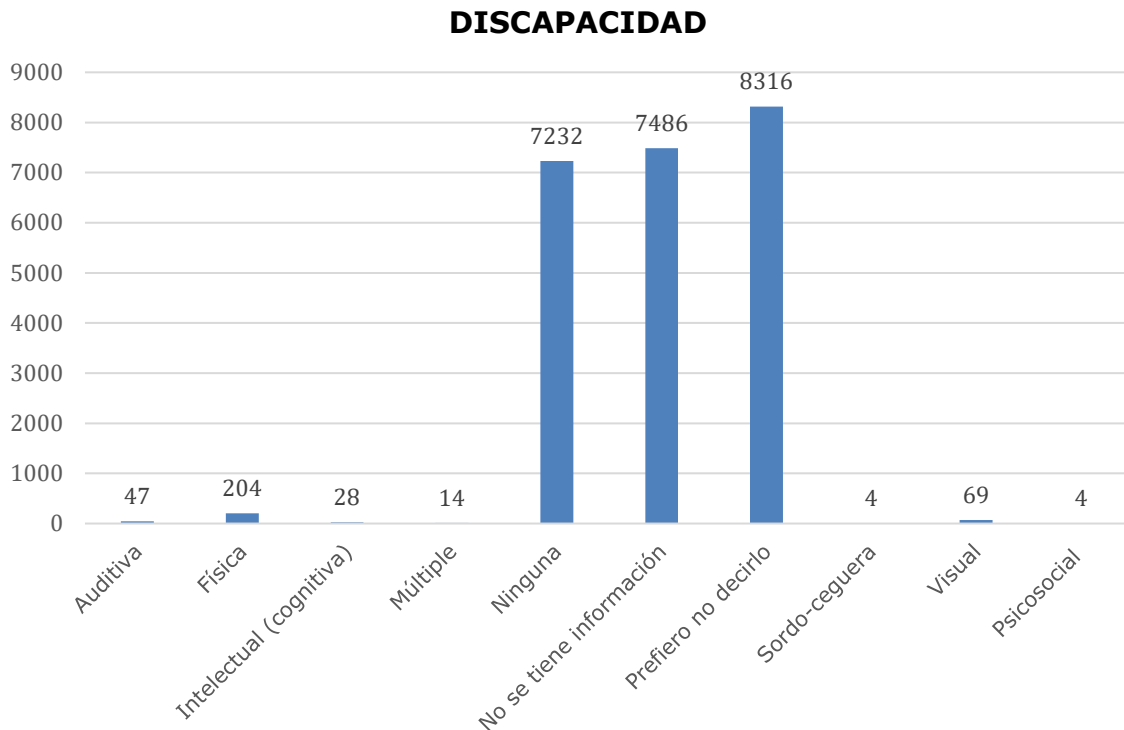


En menor proporción, se encuentran personas que se identifican como bisexuales (115), gay (40), lesbianas (33) y una persona que se reconoce como transgénero (1), así como un grupo reducido que no informó esta información (82). Estos resultados reflejan la diversidad presente en la ciudadanía atendida, pero también muestran la necesidad de estrategias para mejorar la confianza y la disposición a compartir datos sensibles en el marco de la atención institucional.

En relación con la presencia de discapacidad (*Ver gráfica 19*), la mayoría de las personas encuestadas (7.232) manifestó no presentar ninguna, mientras que 7.486 no suministraron información al respecto y 8.316 prefirieron no decirlo, lo que representa un volumen importante de datos sin precisar. Entre las discapacidades reportadas, la física fue la más frecuente con 204 personas, seguida de la visual con 69 y la auditiva con

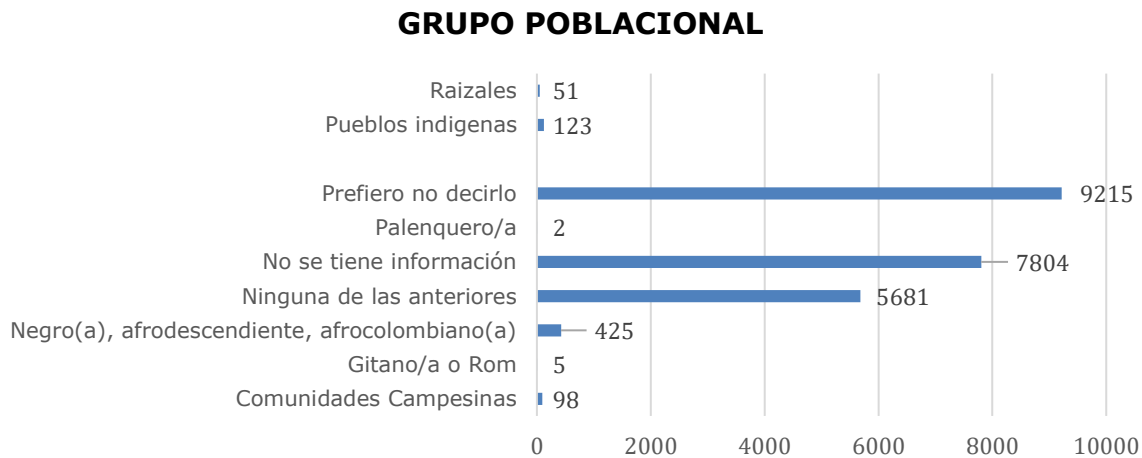
47. Otras categorías, como la discapacidad intelectual (28 personas), múltiple (14 personas), psicosocial (4 personas) y sordoceguera (4 personas), tuvieron una representación menor en la población atendida. Estos resultados evidencian que, aunque existe un registro de personas con discapacidad existe una alta proporción de respuestas no informadas.

Gráfica 19. Distribución de Canales de Atención por Discapacidad



En lo referente a la pertenencia a grupos poblacionales (*Ver gráfica 19*), la mayoría de los participantes indicó no pertenecer a ninguno de estos (5.681 personas), mientras que un número significativo no suministró esta información (7.804) o prefirió no manifestarlo (9.215). Entre quienes sí se identificaron, se destacan principalmente las personas que se reconocen como negras, afrodescendientes o afrocolombianas (425), seguidas por miembros de pueblos indígenas (123), comunidades campesinas (98) y raizales (51). En menor proporción se encuentran personas gitanas o Rom (5) y palenqueras (2), lo que refleja una diversidad étnica y cultural presente, aunque con predominio de respuestas que no aportan información o manifiestan no pertenecer a un grupo específico.

Gráfica 20. Distribución de Canales de Atención por Grupo Poblacional

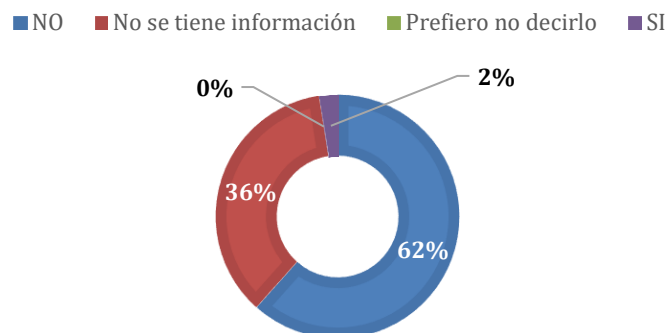


En relación con la pregunta “¿Ha sido víctima de conflicto armado o desplazamiento forzado?”, (Ver gráfica 19) la gran mayoría de las personas encuestadas respondió “No” (14.422 registros), lo que representa una amplia proporción de la población consultada. Sin embargo, se identifican 565 personas que manifestaron haber sido víctimas, lo cual evidencia la presencia de esta situación en un segmento de la ciudadanía atendida.

Por otro lado, 8.407 registros no cuentan con información disponible y 10 personas prefirieron no responder, lo que refleja la necesidad de fortalecer los mecanismos de recolección de datos y generar un entorno de confianza para que las personas compartan este tipo de información sensible.

Gráfica 21. Distribución de Canales de Atención por Víctima del Conflicto Armado y/o Desplazamiento

¿HA SIDO VÍCTIMA DE CONFLICTO O DESPLAZAMIENTO FORZADO?



Además, es fundamental reconocer a las ciudadanías que han interactuado con el Ministerio del Deporte mediante la solicitud de trámites y/o servicios. Este análisis permite identificar los procesos que generan mayor interacción y las necesidades específicas de las personas con relación a la gestión de la entidad. La Tabla 8 presenta la distribución y el porcentaje de las ciudadanías que han participado en cada tipo de trámite o servicio, evidenciando cuáles son los más recurrentes y facilitando una comprensión integral de la participación ciudadana en estos procesos.

Tabla 8. Distribución y porcentaje por Trámite y/o Servicio Solicitado

Trámite y/o Servicio solicitado	Conteo	Porcentaje
Ciudadanías que han interactuado con el Ministerio para realizar trámites (Otorgamiento reconocimiento deportivo de clubes profesionales constituidos como sociedades anónimas)	1	0%
Ciudadanías que han interactuado con el Ministerio para realizar trámites (Renovación del reconocimiento Deportivo de Federaciones Nacionales)	13	3%
Ciudadanías que han interactuado con el Ministerio para realizar trámites (Autorización de exención de impuestos y tasas de salida del país)	2	0%
Ciudadanías que han interactuado con el Ministerio para realizar trámites (Inclusión al Programa Glorias del Deporte)	15	3%
Ciudadanías que han interactuado con el Ministerio para realizar trámites (Inscripción de Miembros Federación Deportiva y Clubes Profesionales organizados como Corporaciones y Asociaciones)	15	3%
Ciudadanías que han interactuado con el Ministerio para realizar trámites (Licencia Remunerada a Atletas y Personal de Apoyo a Atletas)	229	47%
Ciudadanías que han interactuado con el Ministerio para realizar trámites (Otorgamiento de personería jurídica de clubes profesionales organizados como corporaciones o asociaciones)	1	0%
Ciudadanías que han interactuado con el Ministerio para realizar trámites (Otorgamiento personería jurídica a federaciones)	3	1%
Ciudadanías que han interactuado con el Ministerio para realizar trámites (Otorgamiento reconocimiento deportivo de federaciones deportivas nacionales)	3	1%
Ciudadanías que han interactuado con el Ministerio para realizar trámites (Otorgamiento reconocimiento deportivo de ligas y asociaciones deportivas departamentales)	42	9%
Ciudadanías que han interactuado con el Ministerio para realizar trámites (Permiso a estudiantes para representar al país en competencias o eventos internacionales oficiales)	3	1%

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

Ciudadanías que han interactuado con el Ministerio para realizar trámites (Renovación reconocimiento deportivo de ligas y asociaciones deportivas departamentales)	138	28%
Ciudadanías que han interactuado con el Ministerio para realizar trámites (Solicitud de autorización de uso terapéutico de sustancias y métodos prohibidos)	5	1%
Ciudadanías que han interactuado con el Ministerio para solicitar servicios (Préstamo y/o Alquiler de escenarios deportivos)	4	1%
Ciudadanías que han interactuado con el Ministerio para solicitar servicios (Capacitación o visita al Centro de Ciencias del Deporte)	9	2%
Ciudadanías que han interactuado con el Ministerio para solicitar servicios (Actividades de educación y prevención antidopaje)	2	0%
Total	485	100%

Del total de 485 interacciones registradas, se observa que la mayor parte de la ciudadanía ha utilizado los trámites relacionados con Licencias Remuneradas a Atletas y Personal de Apoyo a Atletas (229 personas, 47%) y la Renovación del reconocimiento deportivo de ligas y asociaciones deportivas departamentales (138 personas, 28%). Estos dos trámites concentran más del 75% de la interacción, lo que evidencia que la ciudadanía prioriza procesos directamente vinculados con la participación deportiva formal y la gestión de licencias para atletas.

Por otro lado, otros trámites como la inclusión al Programa Glorias del Deporte, la inscripción de miembros de federaciones y clubes profesionales y la renovación del reconocimiento deportivo de federaciones nacionales muestran una participación menor (cada uno alrededor del 3%), indicando que estos procesos son más especializados y de interés para grupos específicos dentro del ecosistema deportivo.

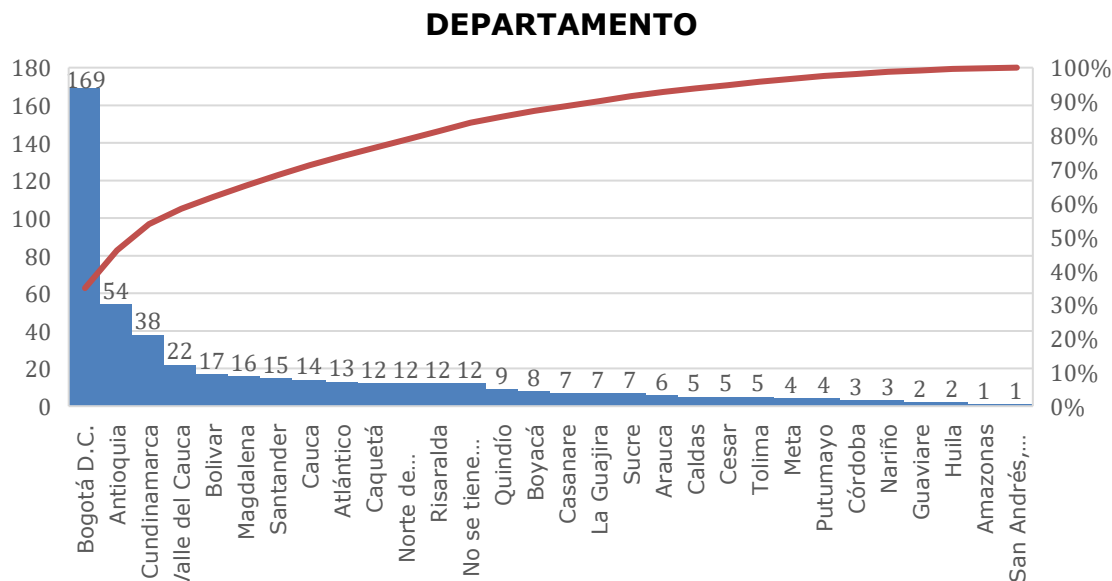
Finalmente, trámites como el otorgamiento de reconocimiento deportivo de clubes profesionales, la autorización de exención de impuestos y tasas de salida del país, y las actividades de educación y prevención antidopaje, presentan un número mínimo de interacciones (0% a 1%), reflejando que son solicitudes muy puntuales o que aplican a casos muy específicos.

Ahora bien, la distribución por departamento (*Ver gráfica 22*) muestra que la mayoría de las personas que han interactuado con el Ministerio del Deporte para realizar trámites o solicitar servicios se concentran en Bogotá D.C., con 169 registros, lo que representa un claro liderazgo en la

participación desde la capital. Departamentos como Antioquia (54) y Valle del Cauca (22) también evidencian una participación significativa, mientras que otros como Bolívar (17), Magdalena (16) y Santander (15) muestran niveles moderados de interacción.

Por su parte, varios departamentos presentan una participación más limitada, con cifras que oscilan entre 1 y 12 personas, reflejando un menor acceso o necesidad de interacción a través de estos canales, o una concentración de trámites específicos en regiones determinadas. En algunos casos, como Amazonas y San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se registró un único caso, lo que sugiere la necesidad de estrategias diferenciadas para fortalecer la cobertura y el acceso en estas regiones.

Gráfica 22. Distribución y porcentaje por Trámite y/o Servicio por Departamento

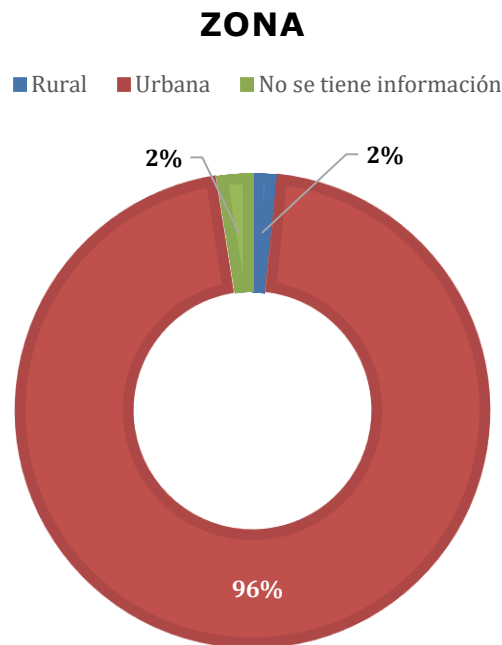


Finalmente, 12 interacciones no pudieron asociarse a un departamento específico, lo que indica un pequeño porcentaje de información no clasificada, que podría mejorarse en futuras recolecciones de datos para lograr un mapeo más completo de la distribución territorial de la ciudadanía que accede a los servicios del Ministerio.

La distribución por zona complementa el análisis territorial realizado por departamento, ya que permite observar no solo en qué regiones se concentran las interacciones, sino también si estas se originan en áreas

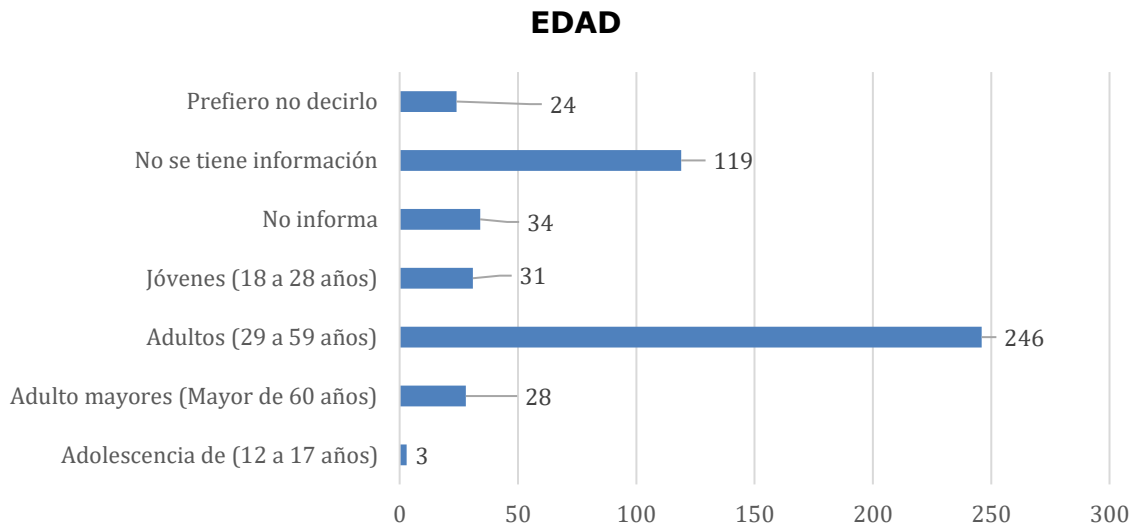
urbanas o rurales. Por ejemplo, departamentos como Bogotá D.C., Antioquia y Valle del Cauca presentan una mayor concentración de interacciones, lo que se refleja principalmente en zonas urbanas, mientras que la participación desde áreas rurales sigue siendo limitada. Esta información conjunta permite identificar oportunidades para fortalecer la cobertura y el acceso a los trámites y servicios del Ministerio del Deporte en todo el país.

Gráfica 23. Distribución y porcentaje por Trámite y/o Servicio por Zona



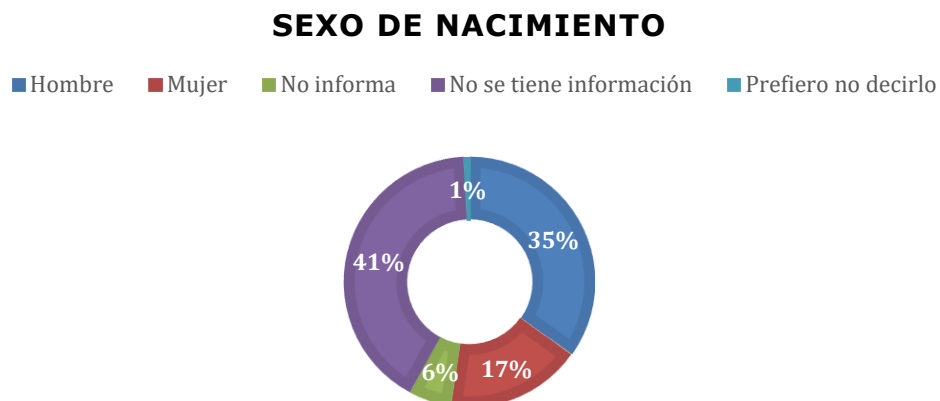
Al relacionar la variable de edad con la distribución por departamento y zona (*Ver gráfica 23*), se observa que la mayor parte de las ciudadanías que interactúan con el Ministerio del Deporte se concentran en zonas urbanas y en departamentos con mayor densidad poblacional, como Bogotá, Antioquia y Valle del Cauca. Esta tendencia se refleja también en los grupos etarios predominantes, principalmente adultos de 29 a 59 años, lo que indica que los programas y servicios de la entidad están siendo utilizados mayoritariamente por personas en edad productiva y residentes en áreas urbanas, mientras que la participación de adolescentes, niños y adultos mayores es menor y requiere estrategias diferenciadas para su inclusión.

Gráfica 24. Distribución y porcentaje por Trámite y/o Servicio por Edad



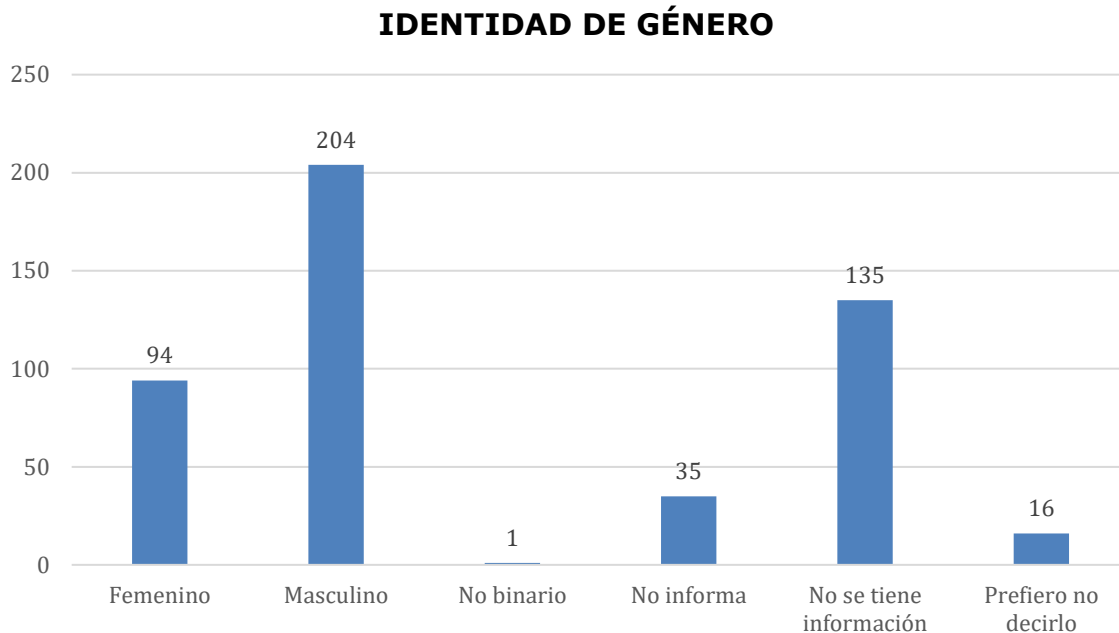
El análisis de la variable sexo de nacimiento (*Ver Gráfica 24*) muestra que la mayoría de las ciudadanías que han interactuado con el Ministerio del Deporte para la realización de trámites y servicios se identifican como hombres (169 personas), seguidos por mujeres (85 personas). Un grupo significativo de personas no cuenta con información registrada o prefirió no informar su sexo (231 personas en total), lo que resalta la importancia de fortalecer la recolección de datos para garantizar una caracterización más completa y precisa de la ciudadanía que accede a los servicios del Ministerio. Esta distribución también permite identificar la necesidad de estrategias inclusivas que consideren la diversidad de género y promuevan la participación equitativa en los procesos de atención.

Gráfica 25. Distribución y porcentaje por Trámite y/o Servicio por Sexo de Nacimiento



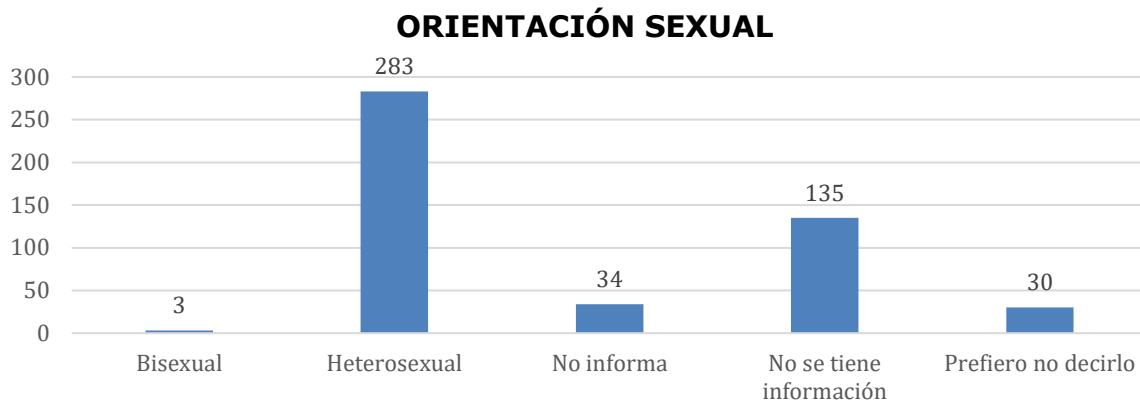
En cuanto a la identidad de género (*Ver Gráfica 25*) evidencia que la mayoría de las ciudadanías que han interactuado con el Ministerio del Deporte en la realización de trámites y servicios se identifican como masculinas (204 personas), mientras que un número menor se identifica como femeninas (94 personas). Un grupo adicional incluye personas no binarias (1 persona) y quienes no informaron o prefirieron no decir su identidad de género (186 personas en total). Esta distribución refleja la diversidad de identidades presentes entre la ciudadanía y resalta la importancia de continuar fortaleciendo la recolección de información para garantizar procesos más inclusivos y sensibles a las diferentes identidades de género.

Gráfica 26. Distribución y porcentaje por Trámite y/o Servicio por Identidad de Género



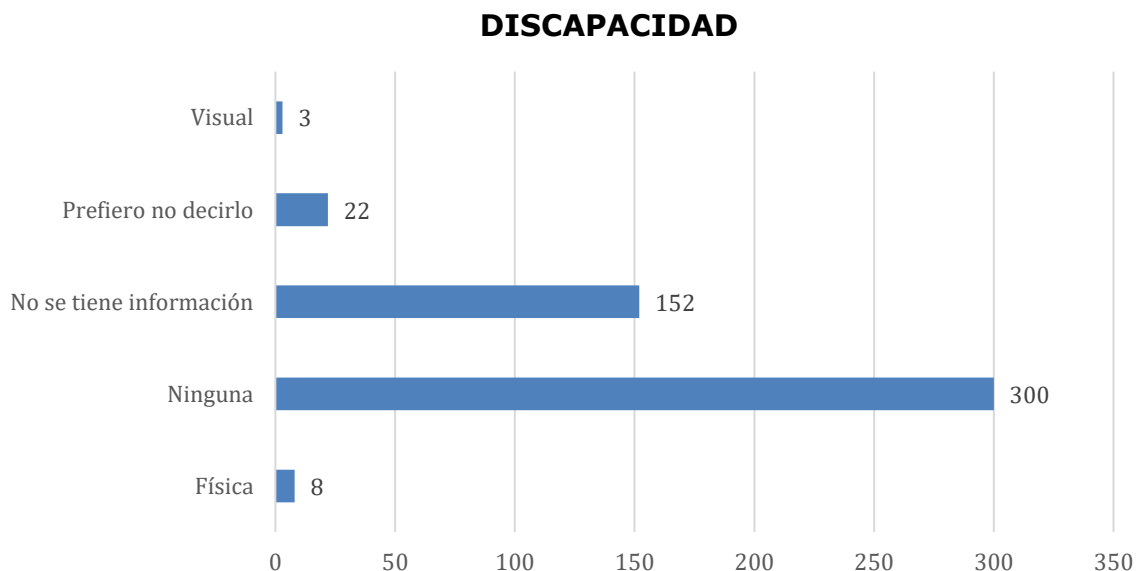
Respecto a la orientación sexual (*Ver Gráfica 27*) de las personas que han interactuado con el Ministerio del Deporte para la realización de trámites y servicios, se observa que la mayoría se identifica como heterosexual (283 personas). En menor proporción se reportan personas bisexuales (3), mientras que un grupo significativo no proporcionó información (34), prefirió no responder (30) o no se cuenta con datos registrados (135). Esta distribución permite comprender mejor la diversidad de la población atendida y resalta la importancia de garantizar la inclusión y el respeto a la privacidad en el registro de esta variable.

Gráfica 27. Distribución y porcentaje por Trámite y/o Servicio por Orientación Sexual



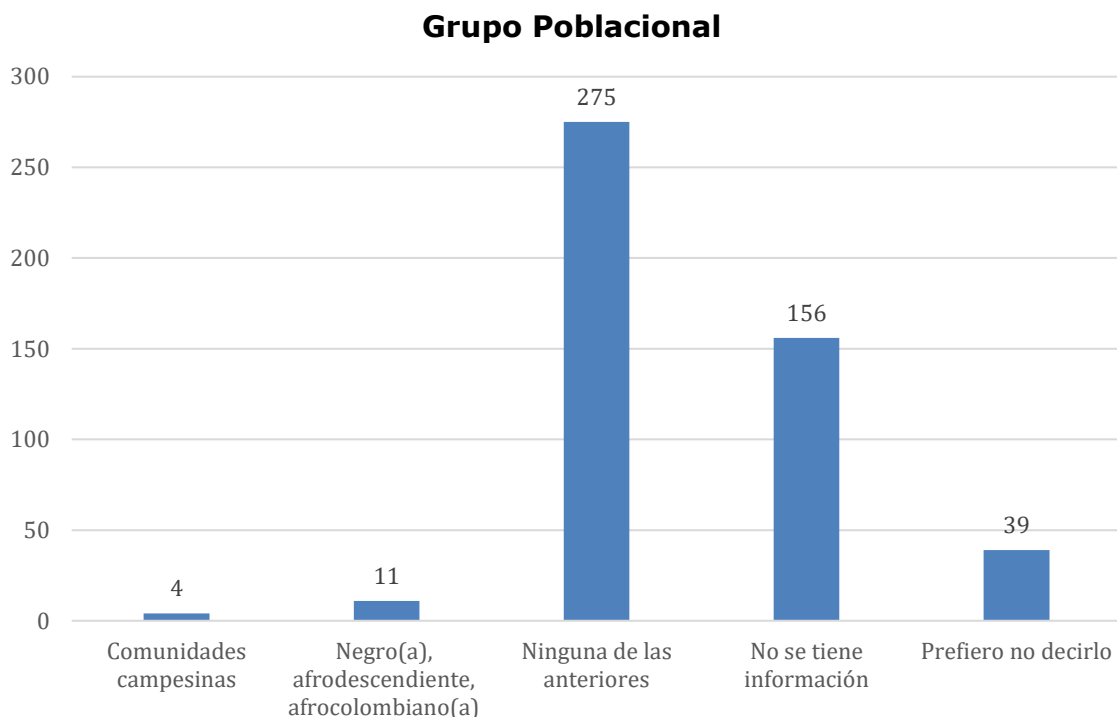
En cuanto a la condición de discapacidad (*Ver Gráfica 28*) de las personas que han interactuado con el Ministerio del Deporte para la realización de trámites y servicios, se observa que la mayoría (300 personas) no presenta ninguna discapacidad. Un número relevante de casos (152) corresponde a personas cuya información no está disponible, mientras que algunos prefirieron no declarar su condición (22). Entre las discapacidades registradas se encuentran la física (8) y visual (3). Estos datos permiten reconocer la diversidad de capacidades dentro de la población atendida y resaltan la necesidad de mantener canales de atención accesibles e inclusivos.

Gráfica 28. Distribución y porcentaje por Trámite y/o Servicio por Discapacidad



En lo que respecta a los grupos poblacionales (*Ver Gráfica 29*), la mayoría de las personas que han interactuado con el Ministerio del Deporte para trámites y servicios (275) no se identifica con ninguna de las categorías específicas contempladas, mientras que 156 no cuentan con información disponible sobre su grupo poblacional. Un número menor corresponde a personas que prefirieron no declarar (39), y a quienes se identifican como comunidades campesinas (4) o como negro(a), afrodescendiente o afrocolombiano(a) (11). Estos resultados permiten visibilizar la composición de la ciudadanía atendida y subrayan la importancia de garantizar que los servicios sean inclusivos y sensibles a la diversidad poblacional.

Gráfica 29. Distribución y porcentaje por Trámite y/o Servicio por Grupo Poblacional

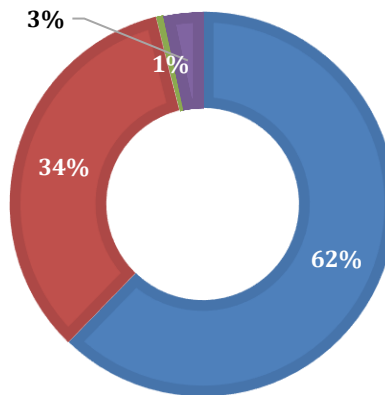


Respecto a la condición de víctimas del conflicto armado y/o desplazamiento forzado (*Ver Gráfica 30*), se observa que la mayoría de las personas que han interactuado con el Ministerio del Deporte para trámites y servicios no han sido víctimas (302). Un grupo significativo no cuenta con información registrada sobre este aspecto (164), mientras que un número reducido de personas prefirió no declarar (3) o confirmó haber sido víctima del conflicto armado o desplazamiento forzado (16).

Gráfica 30. Distribución y porcentaje por Trámite y/o Servicio por Víctima del Conflicto Armado y/o Desplazamiento Forzado

¿HA SIDO VÍCTIMA DE CONFLICTO ARMADO?

■ No ■ No se tiene información ■ Prefiero no decirlo ■ Si



Finalmente, se resalta que, para profundizar la caracterización de las ciudadanías que han interactuado con el Ministerio del Deporte por medio de canales de atención como “Agendamiento de citas, atención de canales de violencia basadas en género en el Deporte, Presencial, canal institucional, chat institucional, Gov.co , Línea conmutador, línea Gratuita, línea directa , Ventanilla Única de Radicación” , por medio PQRSD o realizando un trámite y/o servicio se encuentran disponibles en la página web del Ministerio del Deporte tableros interactivos elaborados en Power BI. Estas herramientas permiten explorar de forma dinámica y detallada cada uno de los ítems presentados, ofreciendo una visualización clara y comprensible de la información, así como un seguimiento más preciso de los indicadores asociados.

4.3.1.3.2 Acceso a canales de atención

La caracterización realizada para la página web y las redes sociales del Ministerio del Deporte se incluye dentro de las variables de acceso a canales de atención debido a que estos medios constituyen puntos de interacción directa entre la ciudadanía y la entidad. A través de ellos, las personas pueden informarse, realizar consultas, enviar solicitudes, participar en trámites y acceder a información sobre programas, eventos y servicios. Esta caracterización permite identificar la cobertura,

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

frecuencia de uso, preferencias y barreras en el acceso digital, lo cual es fundamental para garantizar la eficacia, la inclusión y la pertinencia de los canales de atención, así como para orientar estrategias de comunicación y mejora en la experiencia del ciudadano.

A continuación, se presentan los resultados de la caracterización de la interacción de la ciudadanía con los canales digitales del Ministerio del Deporte, incluyendo la página web y las redes sociales institucionales. Esta información permite conocer de manera detallada cuántas personas han accedido a estos medios, cómo los utilizan y cuáles son los patrones de interacción, aportando una visión integral sobre la efectividad y el alcance de los canales digitales de atención.

El análisis de la interacción de la ciudadanía con los canales digitales del Ministerio del Deporte durante el año 2024 (*Ver tabla 9*) evidencia un alto nivel de participación y acceso a la información institucional. De un total de 846.705 personas que ingresaron a los canales, se destaca que 827.000 corresponden a ciudadanos nuevos, lo que refleja la capacidad de los medios digitales para atraer a una amplia audiencia y llegar a personas que anteriormente no habían interactuado con la entidad.

Tabla 9. Distribución Ciudadanía Digital

Característica	Conteo
Total de ciudadanía	846.705
Ciudadanos Nuevos	827.000
Total de vistas de páginas	2.844.920

Asimismo, la cifra de 2.844.920 vistas de página demuestra un uso activo y frecuente de los recursos disponibles en la página web y redes sociales, indicando que los ciudadanos no solo acceden por primera vez, sino que exploran de manera recurrente los contenidos y servicios ofrecidos. Este comportamiento respalda la importancia de mantener y optimizar estos canales digitales, dado que constituyen una vía efectiva para la difusión de información, la atención ciudadana y la participación en los programas, proyectos y servicios del Ministerio del Deporte.

Se debe mencionar que la procedencia geográfica de la ciudadanía (*Ver tabla 10*) de los canales digitales del Ministerio del Deporte durante el año 2024 muestra que la gran mayoría, el 88% del total de las personas, se encuentra en Colombia, lo que evidencia que los canales cumplen con su

objetivo principal de acercar la información y los servicios a la ciudadanía nacional.

Tabla 10. Distribución Ciudadanía Digital por Países

Ciudadanía por países (% respecto al total de ciudadanos):		
País	Ciudadanos	Porcentaje
Colombia	740.975	88%
Venezuela	15.554	2%
Estados Unidos	14.606	2%
México	13.818	2%
España	7.056	1%
Ecuador	6.257	1%
Perú	5.798	1%
Chile	4.512	1%
Argentina	3.809	0,4%
Alemania	2.551	0,3%
Francia	2.331	0,3%
República Dominicana	2.011	0,2%
Otros Países	27.427	3%

Sin embargo, también se observa una participación significativa desde el exterior, con ciudadanos provenientes principalmente de Venezuela (2%), Estados Unidos (2%), México (2%), España (1%), Ecuador (1%), Perú (1%), Chile (1%) y otros países. Esto indica que los canales digitales del Ministerio del Deporte tienen un alcance internacional, permitiendo que personas o interesados en los programas y servicios de la entidad puedan acceder a información y contenidos relevantes.

El 3% restante corresponde a ciudadanía de otros países, lo que refleja un interés global diverso y la relevancia de mantener actualizados y accesibles los canales digitales para audiencias tanto nacionales como internacionales.

Tras analizar la distribución de los ciudadanos por países, resulta pertinente profundizar en la caracterización a nivel nacional, observando cómo se concentran los ciudadanos por ciudades. Esto permite identificar los principales núcleos urbanos desde los cuales la ciudadanía accede a los canales digitales del Ministerio del Deporte y facilita orientar estrategias más focalizadas de comunicación y atención.

Tabla 11. Distribución Ciudadanía Digital por Ciudades

Ciudadanía por ciudades (% respecto al total de ciudadanos):		
Ciudad	Ciudadanos	Porcentaje
Bogotá D.C	320.292	38%
Medellín	74.029	9%
Cali	46.089	5%
Barranquilla	39.497	5%
Bucaramanga	15.876	2%
Arjona	12.741	2%
Ibagué	9.570	1%
Cúcuta	8.840	1%
Villavicencio	8.734	1%
Pereira	8.201	1%
Pasto	8.073	1%
Otras ciudades	294.763	35%

La procedencia de los ciudadanos (*Ver Tabla 11*), que usan los canales digitales del Ministerio del Deporte por ciudades durante el año 2024 evidencia que Bogotá D.C. concentra el mayor porcentaje de ciudadanos con un 38%, lo que refleja la centralidad de la capital en el acceso a los servicios e información de la entidad. Le siguen Medellín (9%), Cali (5%) y Barranquilla (5%), mostrando que las principales ciudades del país tienen un alto nivel de interacción con los canales digitales.

Ciudades intermedias como Bucaramanga (2%), Arjona (2%), y otras capitales regionales (Ibagué, Cúcuta, Villavicencio, Pereira, Pasto) concentran entre 1% y 2% de las personas cada una, lo que indica que, aunque el uso digital se extiende a nivel nacional, la concentración sigue estando en los grandes centros urbanos.

Finalmente, un 35% de los ciudadanos proviene de otras ciudades, lo que evidencia que los canales digitales permiten llegar a una amplia diversidad de territorios, garantizando cobertura y acceso a los programas y servicios del Ministerio más allá de las capitales principales.

En este contexto, y continuando con la caracterización de la ciudadanía digital, luego de analizar la distribución por países y ciudades, se presenta a continuación, la información desagregada por identidad de género (*Ver Tabla 12*). Esto permite comprender no solo desde dónde accede la

ciudadanía, sino también la diversidad de perfiles que interactúan con los canales digitales del Ministerio del Deporte.

Tabla 12. Distribución Ciudadanía Digital por Identidad de Género

Ciudadanía por identidad de Género (% respecto al total de ciudadanos):		
Género	Ciudadanos	Porcentaje
Femenino	273.587	32%
Masculino	127.491	15%
No se tiene información	445.627	53%

Se observa que un 32 % de los ciudadanos se identifica como femenino, un 15 % como masculino, mientras que un 53 % no proporciona información sobre su identidad de género. Este análisis es fundamental para orientar estrategias inclusivas que respondan a las particularidades de los distintos perfiles de ciudadanos.

Siguiendo con el análisis de la ciudadanía digital, a continuación, se presenta la distribución por grupos de edad (*Ver Tabla 13*). Esta información complementa los datos de identidad de género y ubicación geográfica, permitiendo identificar los rangos etarios que más interactúan con los canales digitales del Ministerio del Deporte y así orientar estrategias de comunicación y contenido más pertinentes para cada grupo.

Tabla 13. Distribución Ciudadanía Digital por Edad

Ciudadanía por Edad (% respecto al total de ciudadanos):		
Edad	Ciudadanos	Porcentaje
18-24	94.173	11%
25-34	90.868	11%
35-44	65.596	8%
45-44	46.052	5%
55-64	44.243	5%
Mayores de 65	26.315	3%
No se tiene información	479.458	57%

El análisis de la ciudadanía por edad evidencia que la mayoría de los ciudadanos que interactúan con los canales digitales del Ministerio del Deporte no registran su información etaria, representando el 57% del total. Entre quienes sí reportan su edad, los grupos más activos corresponden a los jóvenes de 18 a 24 años (11%) y a adultos entre 25 y 34 años (11%), seguidos por adultos de 35 a 44 años (8%). Los rangos de 45 a 54 años y 55 a 64 años representan cada uno un 5%, mientras que los mayores de 65 años constituyen el 3% del total de ciudadanos. Estos datos muestran que la interacción digital está concentrada principalmente en población joven y adulta joven, lo que sugiere que las estrategias de comunicación, difusión de programas y servicios deben priorizar formatos y contenidos atractivos para estos grupos, al tiempo que se deben explorar mecanismos que incentiven la participación de los segmentos de mayor edad y de quienes no reportan su información.

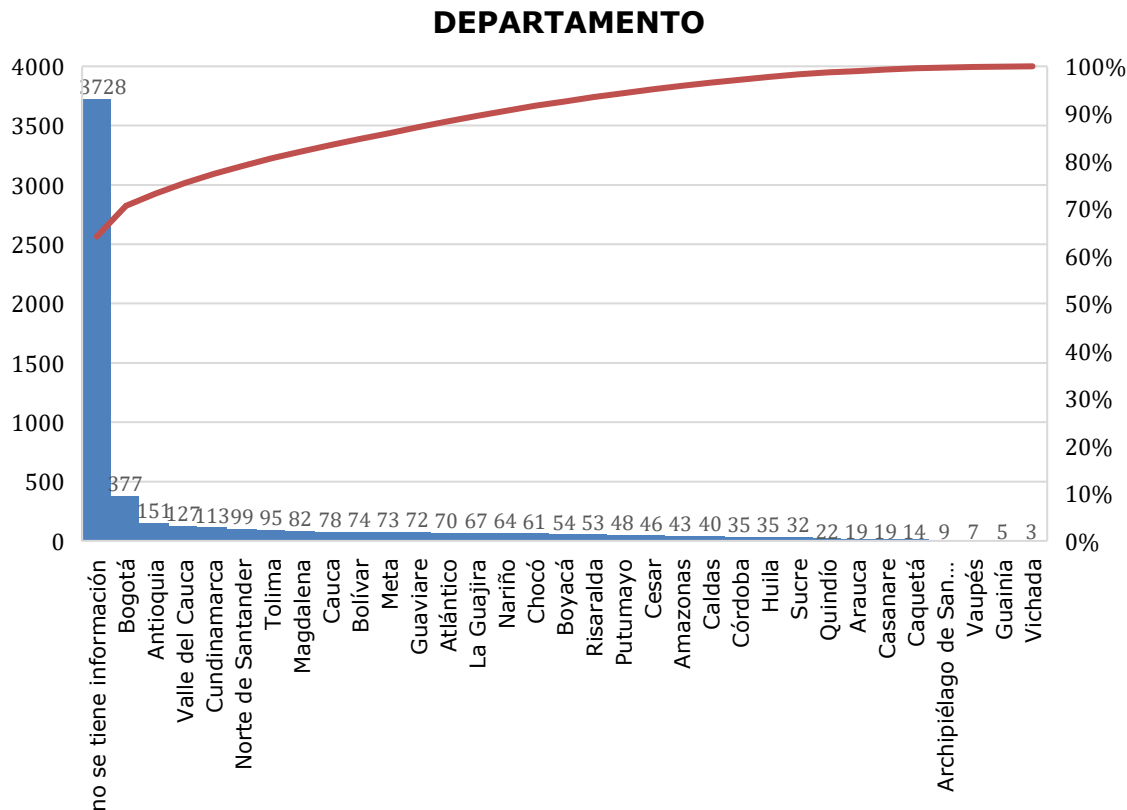
4.3.1.4 Variables de Comportamiento

Las variables de comportamiento analizan la forma en que las personas se relacionan con el deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre. En este ejercicio, se contemplan indicadores como la frecuencia de participación y la participación activa en eventos o programas del Ministerio del Deporte. Esta información permite entender patrones de uso, hábitos y motivaciones, lo que facilita diseñar estrategias más efectivas de participación y permanencia.

4.3.1.4.1 Eventos

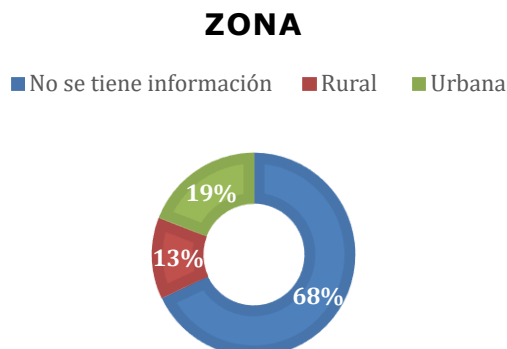
En esta versión del informe se incluyeron los eventos y ejercicios en los que la ciudadanía participó en materia de participación ciudadana y rendición de cuentas (*Ver Gráfica 31*), reconociendo su importancia como escenarios de diálogo e incidencia en la gestión pública. Durante la vigencia 2024 se desarrollaron 25 ejercicios en los distintos ciclos de gestión, los cuales contaron con la participación de 5.815 ciudadanos y alcanzaron un nivel de incidencia del 75%. A continuación, se presenta la caracterización de las ciudadanías que hicieron parte de estos espacios.

Gráfica 31. Distribución de ciudadanías participantes Participación ciudadana por Departamento



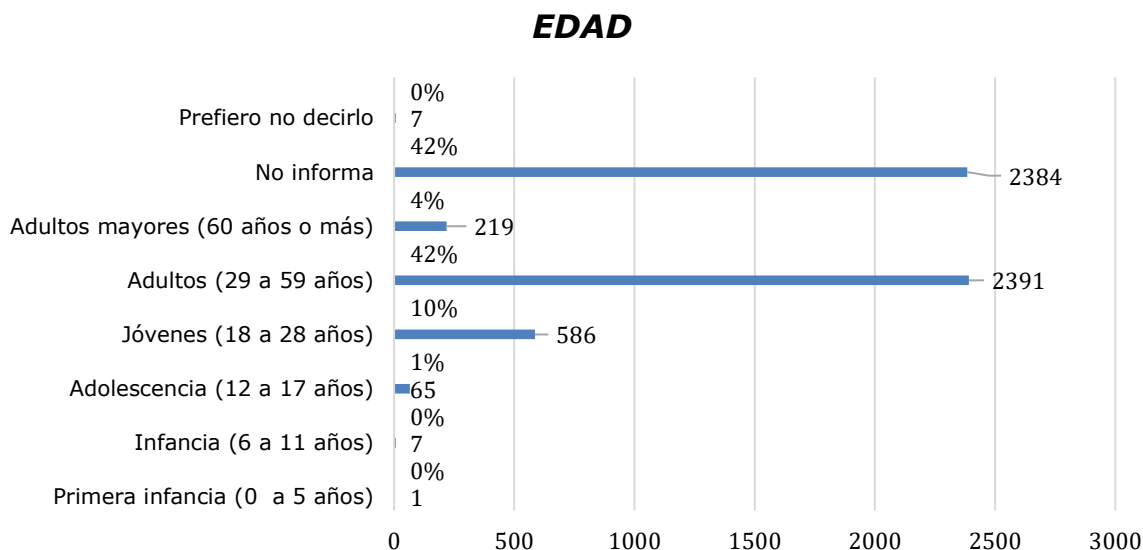
En cuanto a la distribución territorial de los participantes en los ejercicios de participación ciudadana y rendición de cuentas del 2024, se observa una mayor concentración en Bogotá D.C., con el 6,5% de los asistentes (377 ciudadanos), seguida por Antioquia con el 2,6% (151) y Valle del Cauca con el 2,2% (127). Otros departamentos con representación significativa fueron Tolima (1,6%), Bolívar (1,3%), Cauca (1,3%) y Magdalena (1,4%), lo que evidencia un alcance territorial diverso y la participación activa de distintas regiones del país. Sin embargo, se destaca que un 64% de los registros (3.728 participantes) no cuentan con información sobre el departamento de procedencia, lo que constituye una limitación para el análisis completo de la cobertura territorial. Aun así, los datos disponibles reflejan un esfuerzo por garantizar la inclusión de ciudadanos de diferentes departamentos, incluyendo zonas apartadas como Amazonas, Guainía, Vaupés y Vichada, lo que refuerza el compromiso del Ministerio del Deporte con la participación a nivel nacional.

Gráfica 32. Distribución de ciudadanías participantes Participación ciudadana por Zona



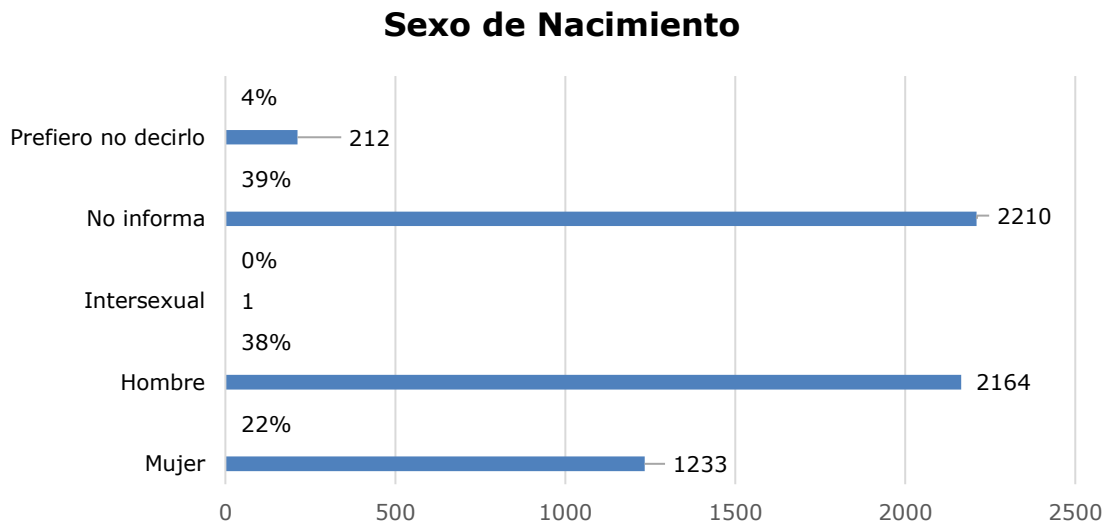
Al analizar la participación según zona de residencia (*Ver Gráfica 32*), se observa que la mayoría de los registros no cuenta con información (68%), lo que nuevamente limita la precisión del análisis territorial. No obstante, dentro de los datos disponibles, se evidencia que el área urbana concentra el 19% de los participantes (1.110 ciudadanos), mientras que el área rural representa el 13% (751 ciudadanos). Esta distribución refleja una mayor vinculación de la ciudadanía residente en contextos urbanos a los ejercicios de participación y rendición de cuentas; sin embargo, también se resalta la importancia de la representación rural, que, aunque menor, constituye un aporte clave para garantizar la inclusión y la diversidad territorial en los escenarios de gestión pública del Ministerio del Deporte.

Gráfica 33. Distribución de ciudadanías participantes Participación ciudadana por Edad



En cuanto a la distribución etaria de los participantes (*Ver Gráfica 33*), se observa una clara predominancia de la población adulta (42%), seguida de un grupo significativo que no reporta su edad (42%). Asimismo, los jóvenes representan el 10%, mientras que los adultos mayores corresponden al 4%. La participación de adolescentes (0,5%), infancia (1%) y primera infancia (0,5%) resulta mucho más reducida, lo que evidencia que los ejercicios de participación y rendición de cuentas del Ministerio del Deporte cuentan principalmente con la voz de la ciudadanía adulta. Este hallazgo resalta la importancia de seguir fortaleciendo mecanismos que promuevan la inclusión de otros grupos etarios, especialmente de niños, niñas y adolescentes, en coherencia con los principios de participación amplia e incluyente.

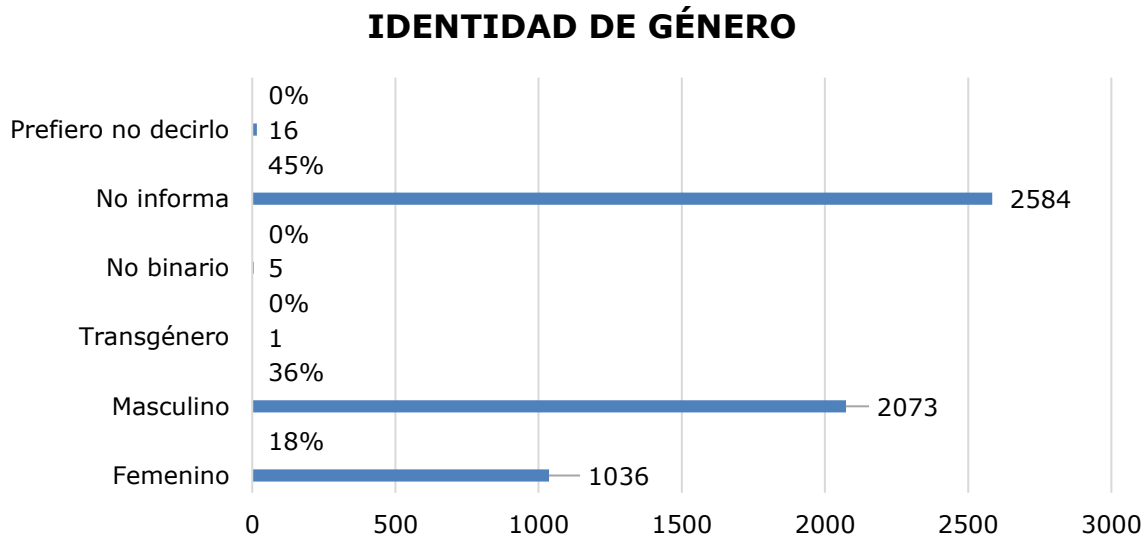
Gráfica 34. Distribución de ciudadanías participantes Participación ciudadana por Sexo de Nacimiento



En la caracterización por sexo de nacimiento (*Ver Gráfica 34*), se evidencia una alta proporción de ciudadanos que no informan este dato (39%) o que prefieren no declararlo (4%), lo que refleja una limitación importante en la disponibilidad de información. Dentro de los registros con dato disponible, se observa que los hombres representan el 38% y las mujeres el 22%, mientras que la población intersexual alcanza un 0,5%. Estos resultados permiten identificar una mayor participación masculina en los ejercicios, aunque con una brecha de información considerable que dificulta un análisis más completo de la variable. Este panorama refuerza la necesidad de fortalecer los mecanismos de recolección de datos con

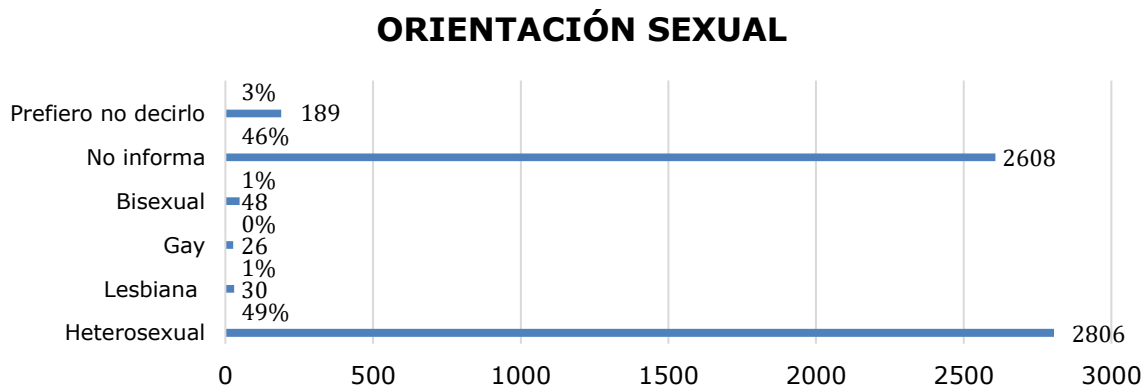
enfoque diferencial, garantizando una caracterización más inclusiva y precisa de la ciudadanía participante.

Gráfica 35. Distribución de ciudadanía participantes Participación ciudadana por Identidad de Género



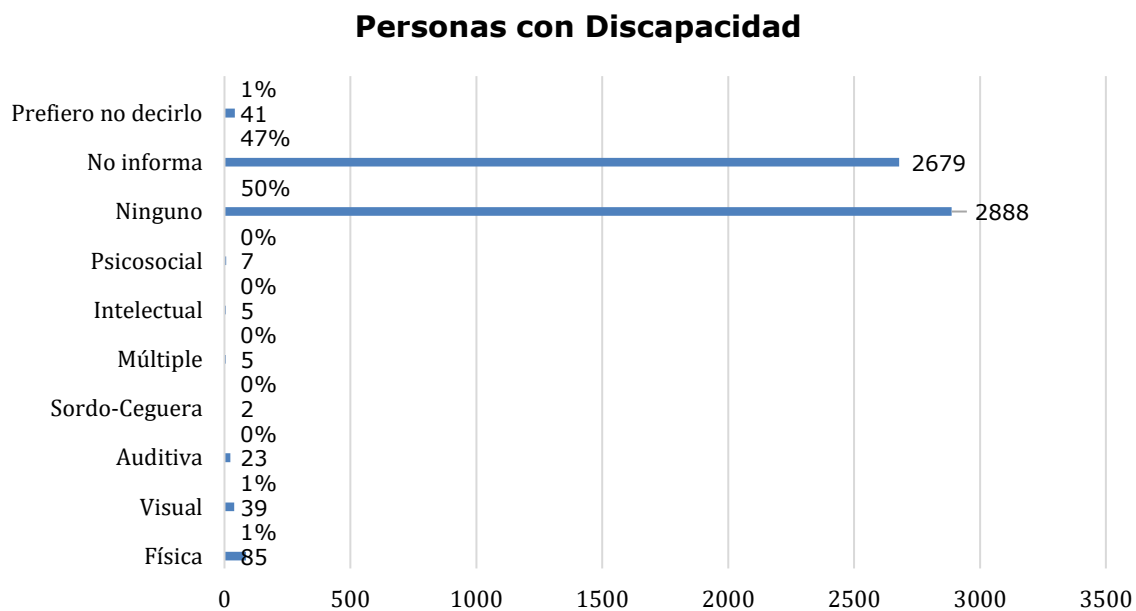
Entre los datos disponibles en cuanto a identidad de Género (*Ver Gráfica 35*), se observa que la mayoría de los participantes se identifican con el género masculino (36%), seguido del femenino (18%). Aunque en menor proporción, se registran personas que se reconocen como no binarias (0,5%) y transgénero (0,05%), además de quienes prefieren no declarar esta información (0,5%). Estos resultados permiten destacar la diversidad de identidades presentes en los espacios de participación, al mismo tiempo que evidencian la necesidad de seguir fortaleciendo los procesos de caracterización con enfoque de género y respeto por la diversidad.

Gráfica 36. Distribución de ciudadanía participantes Participación ciudadana por Orientación Sexual



En lo referente a la orientación sexual (*Ver Gráfica 36*), la mayoría de los ciudadanos participantes se identificó como heterosexual (49%), mientras que en proporciones menores se encuentran quienes se reconocen como bisexuales (1%), lesbianas (1%) y gays (0,5%). Adicionalmente, un 3% prefirió no declarar su orientación. Estos resultados evidencian que, si bien predomina la población heterosexual, también se contó con la participación de ciudadanías diversas, lo que contribuye a fortalecer escenarios inclusivos y representativos en los ejercicios de participación ciudadana.

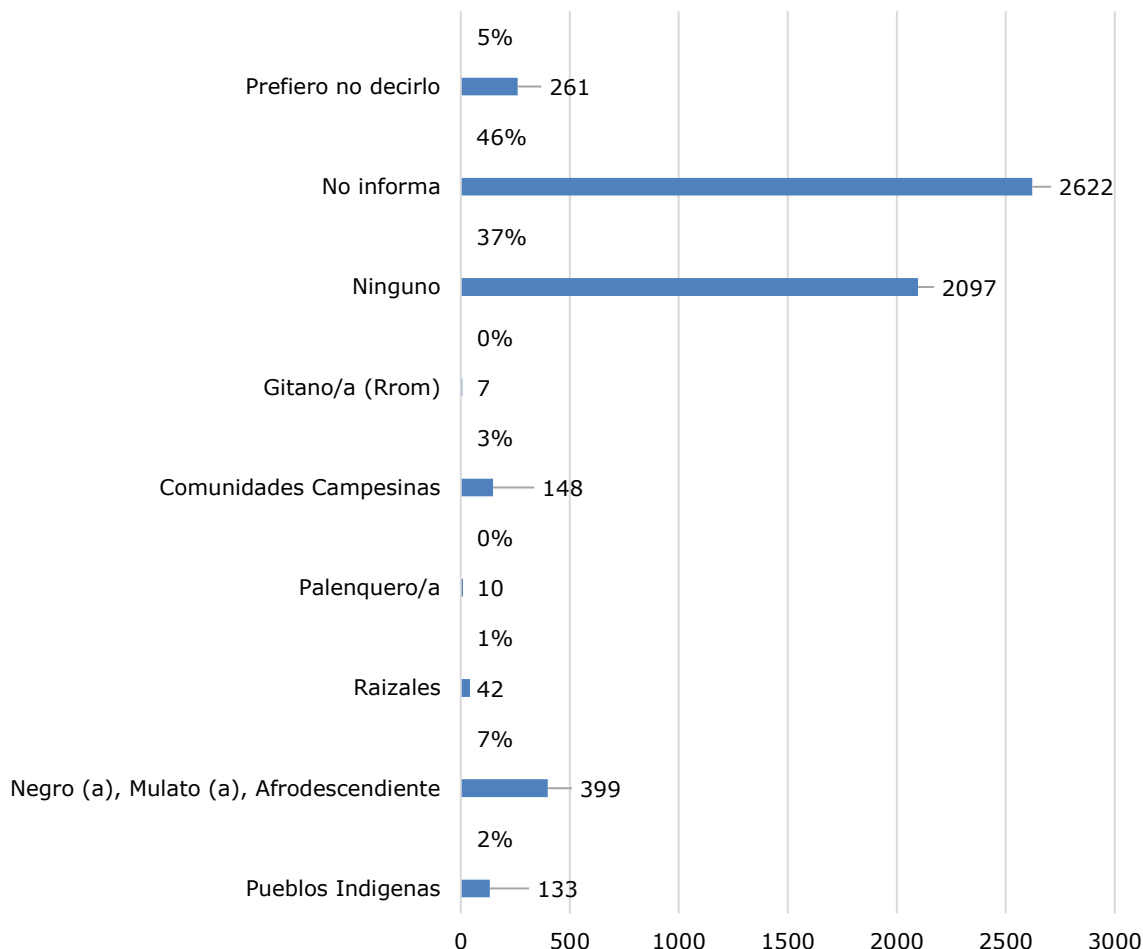
Gráfica 37. Distribución de ciudadanías participantes Participación ciudadana por Discapacidad



En continuidad con la caracterización realizada, se exploró la discapacidad de la ciudadanía participante (*Ver Gráfica 37*). En este aspecto, la mayoría manifestó no presentar ninguna discapacidad (50%), mientras que un 1,5% reportó discapacidad física, un 0,7% discapacidad visual y un 0,4% discapacidad auditiva. En porcentajes más reducidos se encuentran las discapacidades psicosocial, intelectual, múltiple y sordoceguera, cada una con valores inferiores al 0,2%. Asimismo, un 0,7% prefirió no declarar su condición. Estos hallazgos muestran que, aunque la participación de personas con discapacidad fue menor en comparación con la población general, se logró representación de diferentes tipos de discapacidad, lo que aporta a la construcción de espacios más accesibles e inclusivos en los procesos del Ministerio del Deporte.

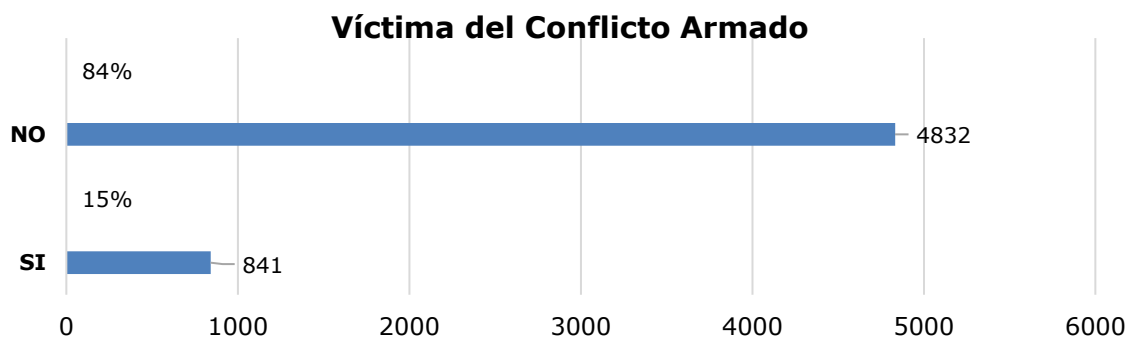
Gráfica 38. Distribución de ciudadanía participantes Participación ciudadana por Grupo Poblacional

Enfoque Diferencial y Étnico



En relación con la identificación de grupo poblacional (*Ver Gráfica 38*), los datos reflejan que un 37% de los participantes no se reconoce en un grupo poblacional específico, mientras que un 7% se autorreconoce como parte de comunidades negras, afrodescendientes, y un 2% como pertenecientes a pueblos indígenas. En menor proporción se encuentran las comunidades campesinas (3%), así como la población raizal (1%), la palenquera (0,5%) y la gitana o Rrom (0,5%). Un 5% prefirió no declarar esta información. Estos resultados evidencian que los ejercicios de participación ciudadana también contaron con la representación de comunidades étnicas y culturales diversas, lo cual fortalece la perspectiva intercultural e inclusiva en los procesos liderados por el Ministerio del Deporte.

Gráfica 39. Distribución de ciudadanías participantes Participación ciudadana por Víctima del Conflicto Armado y/o Desplazamiento Forzado



En cuanto a la condición de haber sido víctima del conflicto armado y/o desplazamiento forzado (*Ver Gráfica 39*), los resultados muestran que el 15% de los ciudadanos participantes manifestó haber sufrido directamente esta situación, mientras que la gran mayoría, equivalente al 84%, señaló no haberlo sido. Este hallazgo es relevante en la medida en que permite dimensionar cómo los ejercicios de participación ciudadana también convocan a población afectada por el conflicto, lo cual resulta fundamental para garantizar escenarios de inclusión, reparación simbólica y reconocimiento de sus voces en la construcción de políticas públicas deportivas y recreativas.

4.3.1.5 Variables Relacionales

Las variables relacionales miden la calificación de la experiencia de los ciudadanos tanto en eventos como en su relación general con el Ministerio del Deporte, aportando información valiosa para mejorar la calidad de los servicios, fortalecer la satisfacción y optimizar los procesos de participación ciudadana.

4.3.1.5.1 Calificación de Experiencia del Ciudadana

La opinión de la ciudadanía resulta fundamental para identificar áreas de mejora y evaluar el desempeño del Ministerio del Deporte, en especial en lo relacionado con la calidad del servicio que ofrece. Medir de manera constante las percepciones y expectativas de los ciudadanos y grupos de valor permite no solo identificar oportunidades de ajuste, sino también dar respuestas más efectivas a sus necesidades y fortalecer la confianza institucional. En este sentido, la calificación de la percepción y experiencia ciudadana constituye una herramienta clave, ya que permite conocer

cómo la ciudadanía valora los eventos, programas y servicios desarrollados por la entidad.

En concordancia con lo anterior, la Política Institucional de Servicio al Ciudadano del Ministerio del Deporte incorporó una línea estratégica denominada: *"Medir la percepción del ciudadano en todos los momentos de interacción con la entidad"*. Esta apuesta busca obtener retroalimentación constante sobre la gestión institucional, promover una cultura de calidad en los servicios y productos ofrecidos, y generar insumos que orienten la toma de decisiones hacia la mejora continua de la atención y el relacionamiento con la ciudadanía.

Bajo este enfoque, los ejercicios de calificación de la experiencia ciudadana durante la vigencia 2024 se convierten en un insumo esencial para comprender el nivel de satisfacción y confianza de la ciudadanía frente a la gestión del Ministerio del Deporte. Los resultados obtenidos permiten evidenciar percepciones tanto positivas como aspectos susceptibles de mejora, lo cual brinda a la entidad un panorama claro para fortalecer sus procesos de atención, garantizar la calidad de los servicios y consolidar una relación más cercana y efectiva con los ciudadanos.

En la vigencia 2024 se recibieron (16) solicitudes de medición de percepción de la calidad en el servicio (*Ver tabla 14*) por parte de los grupos internos de trabajo del Ministerio, lo cual se realizó de acuerdo con lo definido en el procedimiento de medición de la percepción de la calidad en trámites, servicios y productos.

**90%
Percepción +**

Se realizaron 16 estudios de medición de percepción de calidad, con un número de participantes de 2614

Tabla 14. Eventos de percepción y experiencia ciudadana

Trimestre	#	Eventos evaluados	Área que realiza el evento	Lugar	Mes	Estado del informe	Índice de percepción de calidad en el servicio	Encuestas realizadas	Número de personas asignadas
PRIMER TRIMESTRE Enero-Marzo		No se realizaron mediciones de percepción de la calidad					0%	0	0

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

SEGUNDO TRIMESTRE Abril- Junio	1	Encuentro Nacional de Líderes y Coordinadores Programa Nuevo Comienzo 2024	Recreación	Paipa/Boyacá	Abril	Publicado	99%	39	1
	2	Curso Regional de Actividad Física Dirigida Grupal Risaralda-2024	Actividad física	Pereira/Risaralda	Abril	Publicado	99%	94	
	3	Final Nacional Juegos Intercolegiados 2023 – Valledupar/Bogotá	Deporte Escolar	Valledupar - Bogotá	Mayo-Junio	Publicado	79%	707	2
TERCER TRIMESTRE (Julio-septiembre)	4	Encuentro Nacional Campamentos Juveniles - Armenia 2024	Recreación	Armenia	Julio	Publicado	95%	58	1
	5	Informe de percepción de la calidad externa del GIT de Comunicaciones	Comunicaciones	Bogotá		Publicado		165	1
Cuarto trimestre	6	Congreso Empresarial del Deporte	IVC	Bogotá	Octubre	publicado	96%	91	1
	7	XXII Juegos de la Función Pública	Deporte Social Comunitario	Bogotá	Octubre	Publicado	94%	396	1
	8	Informe de percepción de la calidad - encuesta primer semestre 2024 GIT TICS.	GIT TICS	Bogotá	Noviembre	Publicado	89%	78	1
	9	Informe de percepción de la calidad - primer semestre 2024 GIT Comunicaciones.	GIT Comunicaciones	Bogotá	Noviembre	Publicado	63%	56	1
	10	Informe percepción externa comunicaciones 2024	GIT Comunicaciones	Bogotá	Octubre	Publicado		165	1
	11	Evento Rendición de cuentas 2023-2024	GIT SIC	Bogotá	Noviembre	Publicado	97%	65	1
	12	I Juegos Nacionales Juveniles Sector olímpico y Paralímpico	GIT Juegos y Eventos	Eje Cafetero - Bucaramanga	Noviembre	Publicado	89%	281	1

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

	13	Taller de Actividad física dirigida grupal Sincelejo 2024	GIT Actividad Física	Sincelejo	Noviembre	Publicado	99%	49	1
	14	Final Nacional Juegos Intercolegiados 2024	GIT Deporte Escolar	Bogotá	Diciembre	Publicado	87%	199	1
	15	Informe de Percepción de la Calidad Encuesta segundo semestre 2024 TICS	GIT TICS	Bogotá	Diciembre	Publicado	90%	95	1
	14	Informe de Percepción de la Calidad Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos Comunes	GIT Deporte Social Comunitario	Valledupar-Yopal-Ibagué	Diciembre	Publicado	87%	76	1
Total de eventos	16		Sumatoria de los resultados de las mediciones:				90%	2614	

Conforme a lo anterior, durante el año 2024 se llevaron a cabo 16 eventos en áreas como recreación, deporte escolar, actividad física y comunicaciones. Estos espacios no solo permitieron la interacción directa con la ciudadanía, sino también la aplicación de instrumentos de medición que fortalecieron el seguimiento a la percepción ciudadana.

El índice promedio de percepción de calidad alcanzó el 90%, lo que refleja una valoración mayoritariamente positiva por parte de los participantes frente a la organización y desarrollo de los eventos. En total, se aplicaron 2.614 encuestas, entre las cuales destaca la Final Nacional de Juegos Intercolegiados con 707 encuestas diligenciadas, evidenciando un alto nivel de participación y representatividad en la medición.

Aunque en el primer trimestre del año no se realizaron mediciones, en los siguientes periodos se amplió la cobertura y número de eventos evaluados, lo que permitió consolidar un monitoreo más robusto y representativo de la percepción ciudadana. Dentro de los resultados más sobresalientes se encuentran el Taller de Actividad Física en Sincelejo (99%) y el Encuentro Nacional de Líderes y Coordinadores del Programa Nuevo Comienzo (99%), que reflejan una gestión eficiente y bien valorada en dichas áreas.

En línea con lo anterior, también se realizó la medición de percepción de la calidad sobre las respuestas a peticiones presentadas por la ciudadanía. (Ver Tabla 15)

A continuación, se presentan los resultados generales obtenidos a partir de las encuestas aplicadas (Ver Tabla 16) una vez los ciudadanos recibieron respuesta a sus solicitudes, según el canal de atención utilizado.



Para el análisis de la percepción ciudadana frente a las respuestas a las solicitudes, se estableció un indicador de percepción positiva y negativa por atributo. Este indicador se calcula a partir de la sumatoria de calificaciones otorgadas por los ciudadanos. En el caso de la percepción positiva, corresponde a las respuestas evaluadas como *excelente* y *bueno*, divididas sobre el total de encuestas diligenciadas. Por su parte, la percepción negativa se deriva de la sumatoria de calificaciones *regular* y *malo* frente a cada uno de los atributos evaluados.

Los atributos considerados en esta medición fueron:

1. El conocimiento y dominio del tema objeto de la consulta por parte del funcionario.
2. La claridad en la respuesta brindada al ciudadano.
3. La precisión de la respuesta en relación con la solicitud presentada.
4. La facilidad de acceso al canal de atención.

Este enfoque metodológico permitió identificar con mayor detalle las fortalezas y aspectos de mejora en la gestión de las respuestas a las peticiones, garantizando un análisis más integral de la experiencia ciudadana.

Tabla 15. Percepción y experiencia ciudadana resultados atributos

ATRIBUTOS	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL
El conocimiento y dominio del tema de la persona que atendió su solicitud	50%	57%	84,37%	65%	64%
La claridad en la respuesta dada a su solicitud	0%	43%	81,18%	67,50%	48%
La precisión en la respuesta con relación a su solicitud	0%	43%	82,80%	70%	49%
Facilidad de acceso al canal de atención	0%	57%	88%	72,50%	54%
TOTAL 2024					54%

Tabla 16. Percepción y experiencia ciudadana resultados encuestas

	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL
NUMERO DE ENCUESTAS	2	7	64	40	113
TOTAL 2024					

Con base en la información presentada se presentan las siguientes conclusiones:

- Mejora en la percepción del servicio:** A lo largo del año, los indicadores de satisfacción han mostrado una tendencia creciente. En el primer trimestre, algunos atributos comenzaron con valores del 0%, pero para el tercer y cuarto trimestre, estos han aumentado significativamente, alcanzando valores cercanos o superiores al 70%.
- Tercer trimestre con mejor desempeño:** En todos los atributos, el tercer trimestre presenta los mejores resultados, con valores

superiores al 80% en algunos casos. Esto podría indicar ajustes en los procesos de respuesta a las solicitudes.

3. **Promedio general del año:** La satisfacción total del 2024 se encuentra en un 54%, lo que indica que, si bien ha habido mejoras, todavía hay margen de crecimiento para alcanzar una percepción más positiva del servicio.
4. **Número de encuestas influye en los resultados:** En el primer trimestre solo se realizaron 2 encuestas, lo que puede sesgar los datos. En cambio, en el tercer trimestre se realizaron 64 encuestas, lo que lo convierte en un periodo con una muestra más representativa y confiable para el análisis.

En este mismo marco, el indicador de percepción de la calidad de los canales de atención “Como el chat, la línea conmutadora y la atención presencial” se evaluó durante la vigencia 2024 a través de una estrategia de envío de encuestas por correo electrónico, utilizando como base los registros del sistema GESDOC. Esta metodología permitió consolidar una muestra significativa de ciudadanos, cuyos resultados se presentan a continuación para el respectivo análisis.

Según su experiencia y percepción, evalúe cada uno de los componentes que se mencionan a continuación en los canales de atención (chat-Chat Bot y Teléfono).

Tabla 17. Percepción y experiencia ciudadana canales de atención

¿Considera usted que la información que le hemos brindado está suficientemente explicada y redactada en un lenguaje sencillo de comprender para resolver su solicitud?	Total	%	¿Considera usted que la información proporcionada es completa, y suficiente para resolver su solicitud?	Total	%
Muy buena	5	45.5%	Muy buena	6	54.5%
Buena	4	36.4%	Buena	3	27.3%
Mala	1	9.1%	Mala	1	9.1%
Muy Mala	1	9.1%	Muy Mala	1	9.1%
Total general	11	100%	Total general	11	100%

¿Cómo calificaría la actitud y disposición del profesional que lo atendió durante su solicitud?	Total	%	¿Cómo calificaría la facilidad para encontrar y acceder rápidamente a la información que necesitaba?	Total	%
Muy buena	6	54.5%	Muy buena	4	36.4%
Buena	4	36.4%	Buena	5	45.5%
Mala	1	9.1%	Mala	1	
Muy Mala	0	0	Muy Mala	1	9.1%
Total general	11	100%	Total general	11	100%

Los resultados (*Ver Tabla 17*) reflejan una percepción mayormente positiva sobre la información proporcionada y la atención brindada. En términos de claridad y redacción, el 81.9% de los encuestados considera que la información fue "Muy buena" o "Buena", lo que indica que, en general, es comprensible y adecuada para resolver sus solicitudes. Sin embargo, un 18.2% la califica como "Mala" o "Muy mala", lo que sugiere oportunidades de mejora en la simplificación y presentación de la información.

Respecto a la suficiencia de la información, el 81.8% de los participantes la considera "Muy buena" o "Buena", mientras que un 18.2% la percibe como insuficiente, lo que resalta la necesidad de optimizar la completitud y precisión de los datos entregados. En cuanto a la actitud del profesional que atendió las solicitudes, el 90.9% de los encuestados la califica positivamente, lo que indica un alto nivel de satisfacción en la atención recibida.

Por otro lado, la facilidad para encontrar la información obtuvo una valoración algo menor, con un 81.9% de respuestas positivas y un 18.2% de calificaciones negativas. Esto sugiere que, aunque la mayoría de los usuarios encuentra la información sin inconvenientes, existen áreas en las que se podría mejorar el acceso y disponibilidad de los recursos.

El análisis de la percepción de calidad del canal de denuncias de violencia basada en género durante el año 2024 refleja una valoración altamente positiva (*Ver Tabla 18*) por parte de los ciudadanos encuestados. La estrategia de recolección de datos, basada en el envío de encuestas a través del correo electrónico utilizando la base de datos de GESDOC, permitió obtener una muestra representativa para el estudio. Para el análisis, se consideraron únicamente las respuestas en las categorías

"Muy Bueno" y "Bueno", lo que evidencia una tendencia favorable en la percepción del servicio.

Tabla 18. Percepción y experiencia ciudadana componentes

Según su experiencia y percepción, evalúe cada uno de los componentes que se mencionan a continuación. Marque la casilla correspondiente a su evaluación.		
ATRIBUTO	Muy bueno	Bueno
¿Cómo evaluaría la disposición y atención del profesional durante su llamada?	100%	
¿Considera que el profesional evaluó adecuadamente sus necesidades y le brindó la orientación psicológica necesaria	100%	
¿Se sintió emocionalmente apoyado/a y sin presión para hablar sobre su situación durante las atenciones recibidas a través de los canales exclusivos de violencia.	100%	
¿Considera que el profesional evaluó adecuadamente sus necesidades y le brindó la orientación jurídica necesaria	75%	
Se sintió escuchado/a durante su relato sin interrupciones innecesarias?	100%	

El 100% de los encuestados calificó positivamente la disposición y atención del profesional, lo que evidencia un alto nivel de empatía y compromiso en la atención brindada.

Todos los encuestados indicaron que se sintieron emocionalmente apoyados y sin presión para hablar sobre su situación, lo que sugiere que los canales exclusivos de violencia han logrado generar un ambiente de confianza y seguridad.

La totalidad de los encuestados (100%) afirmó haberse sentido escuchada sin interrupciones innecesarias, lo que refuerza la calidad en la comunicación y el respeto en la atención.

El 100% de los participantes consideró que el profesional evaluó correctamente sus necesidades y brindó la orientación psicológica necesaria, destacando la efectividad de este componente en la atención.

En general, el canal de denuncias ha demostrado ser un recurso de apoyo valioso para las personas que enfrentan violencia de género, con una percepción de calidad altamente positiva en la mayoría de los aspectos

evaluados. Durante la vigencia 2024 diligenciaron la encuesta de percepción de la calidad de trámites y servicios 12 ciudadanos. A continuación, se presentan los resultados obtenidos de la pregunta realizada:

Tabla 19. Percepción y experiencia ciudadana atributos No.2

ATRIBUTOS	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
El conocimiento y dominio del tema de la persona que atendió su solicitud	0%	100%	75%	57,14%
La claridad en la respuesta dada a su solicitud	0%	0%	75%	57,14%
La precisión en la respuesta con relación a su solicitud	0%	0%	75%	57,14%
Facilidad de acceso al canal de atención	0%	0%	75%	57,14%

Tabla 20. Percepción y experiencia ciudadana resultados encuestas No.2

	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL
NUMERO DE ENCUESTAS	0	1	4	7	12
TOTAL 2024					

En conclusión, se debe mencionar lo siguiente:

1. Se realizaron solo 12 encuestas a lo largo del año, con una distribución desigual entre los trimestres. No hubo encuestas en el primer trimestre, lo que dificulta la comparación completa del desempeño durante todo el año.
2. Solo se realizó 1 encuesta en el segundo trimestre, lo que hace que el 100% obtenido en "conocimiento y dominio del tema" no sea completamente representativo de la percepción general.
3. Se observa un incremento en la satisfacción en todos los atributos durante el tercer trimestre, con un 75% en cada indicador. Esto

sugiere que hubo mejoras en la atención y claridad en las respuestas.

4.En comparación con el tercer trimestre, los porcentajes disminuyeron a 57.14%. Aunque la satisfacción sigue siendo relativamente alta, esta caída podría indicar alguna inconsistencia en la calidad del servicio.

5.A pesar de las fluctuaciones, los datos sugieren que a partir del tercer trimestre hubo una mejora en la percepción del servicio en comparación con los primeros dos trimestres.

Conforme a lo anterior, aunque la muestra es reducida y heterogénea, los resultados evidencian un avance en la percepción ciudadana sobre la calidad del servicio. No obstante, es necesario fortalecer las estrategias de recolección de encuestas para garantizar muestras más amplias y representativas, que permitan contar con un análisis estadístico más robusto y confiable.

En cuanto a la evaluación de los trámites y servicios ofrecidos por el Ministerio (*Ver tabla 21*), los resultados de las encuestas de percepción y experiencia ciudadana permiten identificar el nivel de satisfacción de los ciudadanos frente a distintos atributos de la atención recibida. Estos insumos constituyen una herramienta clave para comprender cómo la ciudadanía valora la claridad de la información, la oportunidad en las respuestas y la calidad del acompañamiento brindado, aportando elementos fundamentales para la mejora continua en la gestión institucional.

Tabla 21. Percepción y experiencia ciudadana trámites

TRAMITES - OPAS	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL
Costos asumidos durante la solicitud					
ningún costo	0	5	4	3	12

A lo largo del año 2024, un total de 12 personas indicaron que no incurrieron en costos al realizar su solicitud. La distribución trimestral muestra que la mayoría de estas respuestas se concentraron en el



segundo trimestre (5 casos), seguido del tercer trimestre (4 casos) y una ligera disminución en el cuarto trimestre (3 casos).

4.3.1.6 Otras Variables

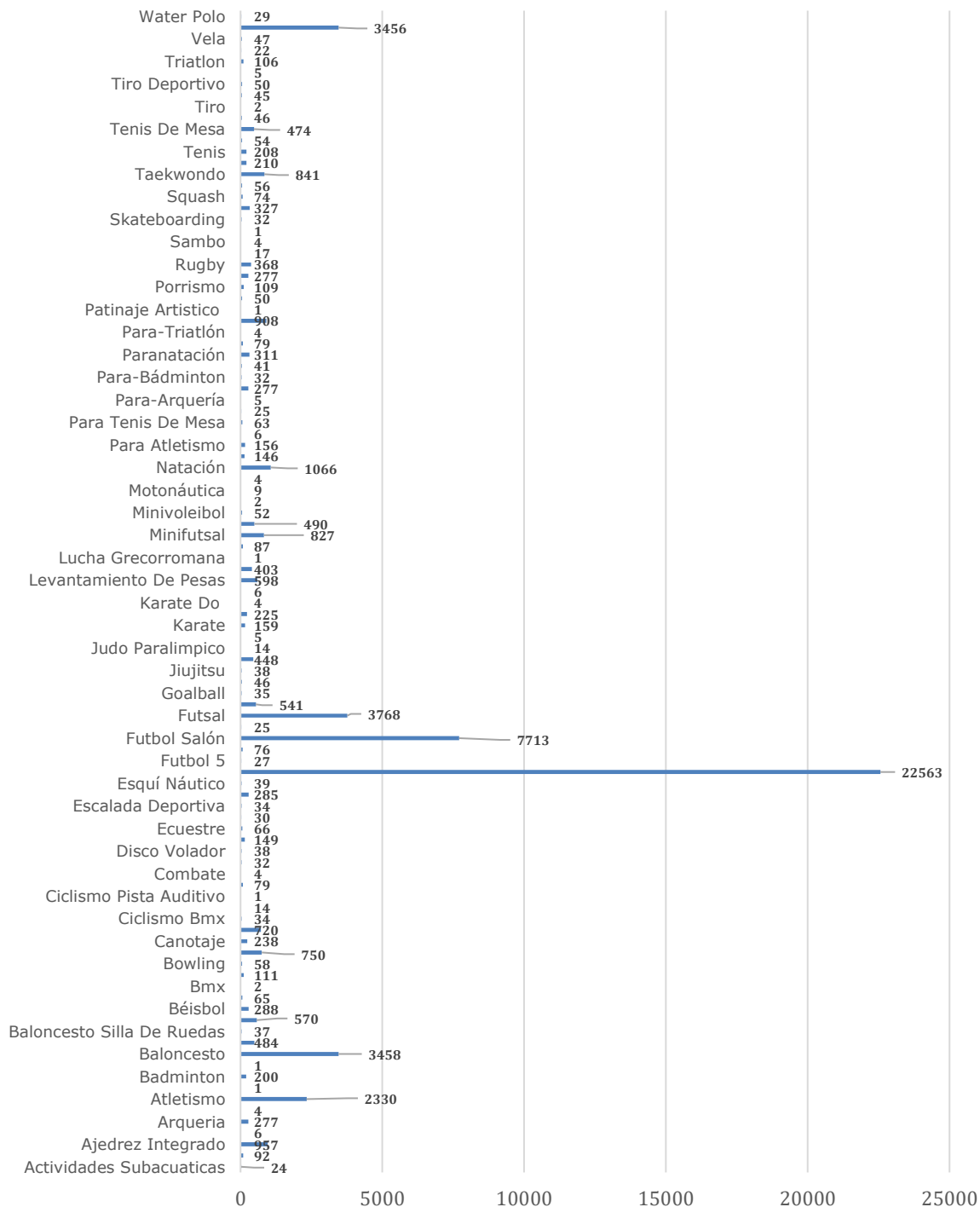
En esta categoría se consolidó información específica relacionada con el deporte, detallando la disciplina y modalidad practicada por las personas, con el fin de conocer la diversidad deportiva presente en el país y orientar acciones especializadas.

4.3.1.6.1 Deporte

En este apartado se destacan las disciplinas y modalidades deportivas registradas (*Ver gráfica 40*), lo cual permite identificar la diversidad de prácticas, la participación en diferentes áreas y las dinámicas que influyen en el desarrollo de programas y estrategias institucionales. Del total de ciudadanías diversas caracterizadas, se reconoció que 59.674 personas realizan algún deporte en una disciplina o modalidad, lo que refleja un alto nivel de vinculación deportiva y constituye un insumo clave para la planeación y el fortalecimiento de políticas públicas en el sector.

Gráfica 40. Distribución por Deporte Modalidad/Disciplina

DEPORTE



Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

En términos de concentración, el fútbol es, sin lugar a duda, la disciplina con mayor participación, alcanzando 38% del total de practicantes (22.563 personas). A este le siguen fútbol de salón (13% – 7.713 personas), baloncesto (6% – 3.458 personas), voleibol (6% – 3.456 personas) y futsal (6% – 3.768 personas). Estas cinco disciplinas concentran más del 69% del total de la práctica deportiva caracterizada, lo que evidencia una marcada preferencia por los deportes de conjunto, en especial aquellos con alta popularidad a nivel escolar, comunitario y competitivo.

En contraste, se observa una participación reducida en disciplinas de menor difusión como atletismo de montaña, lucha grecorromana, patinaje artístico, savate y deportes mecánicos (motociclismo, motonáutica, karts, entre otros), los cuales registran cifras marginales inferiores al 0,01% del total. Esto indica que, aunque existe un espectro amplio de modalidades, muchas de ellas no han alcanzado un nivel de masificación significativo. Otro hallazgo relevante corresponde a los deportes adaptados y paralímpicos, entre los que se destacan para natación (311 personas – 0,52%), para atletismo (277 personas – 0,46%), boccia (111 personas – 0,19%) y goalball (35 personas – 0,06%). En conjunto, estas disciplinas reflejan un avance en la inclusión deportiva, aunque todavía representan un porcentaje reducido en comparación con los deportes convencionales. Asimismo, disciplinas emergentes como taekwondo (1,4% – 841 personas), patinaje (1,5% – 908 personas), natación (1,8% – 1.066 personas) y atletismo (4% – 2.330 personas) muestran una presencia significativa, consolidándose como alternativas de formación y competencia que trascienden lo recreativo.

En términos de dispersión, los datos revelan que, si bien existe una oferta diversificada de más de 80 disciplinas registradas, la práctica efectiva se concentra en un núcleo reducido de deportes masivos. Este comportamiento plantea un reto para la ampliación de oportunidades y la promoción de disciplinas menos conocidas, con el fin de diversificar la cultura deportiva nacional.

En conclusión, los resultados muestran que la práctica deportiva en el país se caracteriza por:

- Alta concentración en deportes colectivos tradicionales (fútbol, baloncesto, voleibol, futsal).

- Presencia creciente de deportes individuales estratégicos (atletismo, natación, taekwondo, patinaje).
- Avances en inclusión de población con discapacidad, aunque aún con cifras bajas.
- Baja masificación de disciplinas emergentes y especializadas, lo que evidencia un reto en términos de promoción y acceso.

Este panorama constituye un insumo clave para la planeación institucional, pues orienta la formulación de políticas públicas hacia un equilibrio entre la consolidación de deportes masivos y el fomento de modalidades emergentes, fortaleciendo así la equidad, la inclusión y la diversidad en el sistema deportivo nacional.

4.3.2 Grupos de Valor

En el caso de los **grupos de valor**, se hace referencia a aquellas personas, organizaciones, entidades o colectivos que interactúan de manera directa con el Ministerio del Deporte y que, por su naturaleza, misión o actividades, generan un impacto mutuo con la Entidad. Estos grupos incluyen tanto actores internos como externos, de carácter público, privado, social o comunitario, que participan activamente en el desarrollo, ejecución y seguimiento de los programas, proyectos y servicios del sector deporte.

Conforme a lo anterior, se debe mencionar que los resultados evidencian una alta concentración en un único grupo de valor (*Ver Tabla 22*), ya que las instituciones educativas (educación inicial, preescolar, básica y media) representan el 83% del total caracterizado (9.874 registros). Este hallazgo refleja la centralidad que tienen los espacios educativos en la promoción del deporte y la actividad física, constituyéndose como el principal escenario de articulación entre el Ministerio y la ciudadanía en edad escolar.

Tabla 22: Distribución y porcentaje por Grupo de Valor

Grupo de Valor	Conteo	Porcentaje
Asociaciones Deportivas	14	0,12%
Clubes Deportivos	66	0,56%
Clubes Profesionales	55	0,46%
Comité Olímpico Colombiano (COC)	1	0,01%
Comité Paralímpico Colombiano (CPC)	1	0,01%

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

Entidades del Orden Nacional	3	0,03%
Entidades Departamentales	64	0,54%
Entidades Distritales	5	0,04%
Entidades Municipales	85	0,72%
Federaciones Deportivas Nacionales	93	0,78%
Fundaciones	53	0,45%
Instituciones Educativas (educación inicial, preescolar, básica y media)	9874	83%
Ligas Deportivas Departamentales	1263	11%
Organizaciones de Acción Comunal	243	2%
Universidades	6	0,05%
Veeduría Ciudadana	45	0,38%
Total	11871	100%

En segundo lugar, se destacan las ligas deportivas departamentales, con un 11% (1.263), lo que muestra su papel estratégico en el fortalecimiento del deporte organizado y en la formación competitiva a nivel territorial. Aunque con un peso porcentual mucho menor, las organizaciones de acción comunal (2%, 243 registros) también son relevantes, ya que permiten la vinculación del deporte con los procesos de participación comunitaria y tejido social.

En un nivel intermedio de participación se ubican las federaciones deportivas nacionales (0,78%), los clubes deportivos (0,56%) y las entidades municipales (0,72%), actores que representan un eslabón clave para la descentralización y la gestión local del deporte.

En contraste, los grupos con menor representación son aquellos de carácter estratégico y de alto impacto simbólico, como el Comité Olímpico Colombiano (COC) y el Comité Paralímpico Colombiano (CPC), cada uno con apenas un registro (0,01%), así como las universidades (0,05%) y las entidades distritales (0,04%). Esto sugiere una oportunidad de fortalecimiento en la articulación con estos actores, dado su potencial de incidencia en investigación, alto rendimiento y proyección internacional.

En términos generales, los datos muestran que el relacionamiento del Ministerio del Deporte está altamente enfocado en la base social y educativa, pero con oportunidades de equilibrar la interacción con otros actores estratégicos que pueden aportar en áreas como la innovación, la investigación, el deporte de alto rendimiento y la inclusión.

A continuación, se exponen los resultados más relevantes obtenidos en la identificación y caracterización de los grupos de valor, complementados con representaciones gráficas que facilitan su comprensión y análisis.

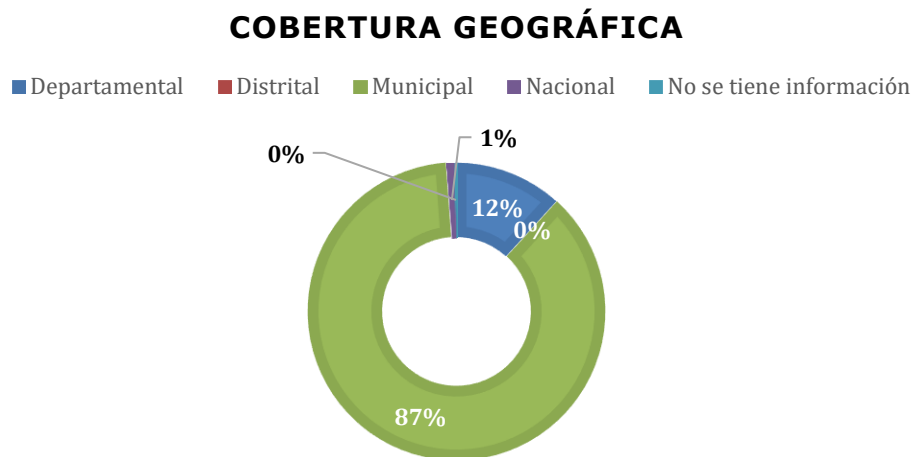
4.3.2.1 Variables Geográficas

Las variables geográficas incluyen el departamento, municipio y zona de ubicación de las organizaciones, lo que permite identificar su distribución territorial y conocer las regiones donde tienen mayor presencia o influencia.

4.3.2.1.1 Cobertura Geográfica

En cuanto a la cobertura geográfica (*Ver gráfica 41*) de los grupos de valor, se observa una clara concentración en el nivel municipal, con 10.336 registros que representan el 87%, lo que evidencia que la interacción del Ministerio del Deporte está fuertemente vinculada con las dinámicas locales y comunitarias. En segundo lugar, la cobertura departamental alcanza 1.394 registros (12%), lo que refleja un papel significativo en la articulación territorial a través de ligas, entes deportivos y asociaciones.

Gráfica 41. Cobertura Geográfica de Grupos de Valor



La cobertura nacional representa solo el 1% (106 registros), vinculada principalmente a organismos rectores como federaciones o entidades nacionales, mientras que el nivel distrital registra una participación

marginal del 0,042% (5 registros). Finalmente, un 0,25% (30 casos) no cuenta con información de cobertura, lo que señala la importancia de fortalecer los procesos de registro y caracterización.

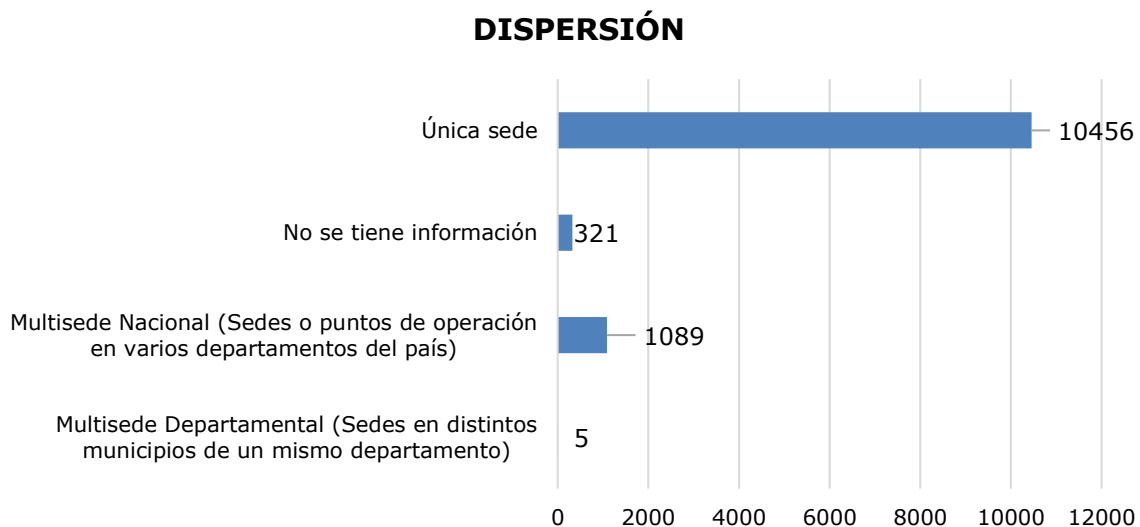
Este panorama confirma que la gestión del Ministerio tiene un impacto más cercano en el ámbito municipal y departamental, mientras que en los niveles nacional y distrital se presentan oportunidades para ampliar la cobertura y fortalecer el relacionamiento con actores estratégicos.

4.3.2.1.2 Dispersión

En relación con la variable de dispersión (*Ver gráfica 42*), los resultados permiten identificar la distribución y alcance de las sedes de los grupos de valor vinculados al Ministerio del Deporte. Se evidencia un claro predominio de organizaciones con única sede, que representan el 88% (10.456 registros), lo cual refleja una alta concentración de operaciones centralizadas en un solo punto.

Por otro lado, las entidades con presencia multisede a nivel nacional corresponden al 9% (1.089 registros), lo que indica una cobertura más amplia y con capacidad de articular acciones en distintos departamentos del país. En contraste, la presencia multisede departamental es prácticamente inexistente, con apenas 5 registros (0%), lo que demuestra que las organizaciones tienden a expandirse más en el ámbito nacional que en el departamental.

Gráfica 42. Dispersión de Grupos de Valor



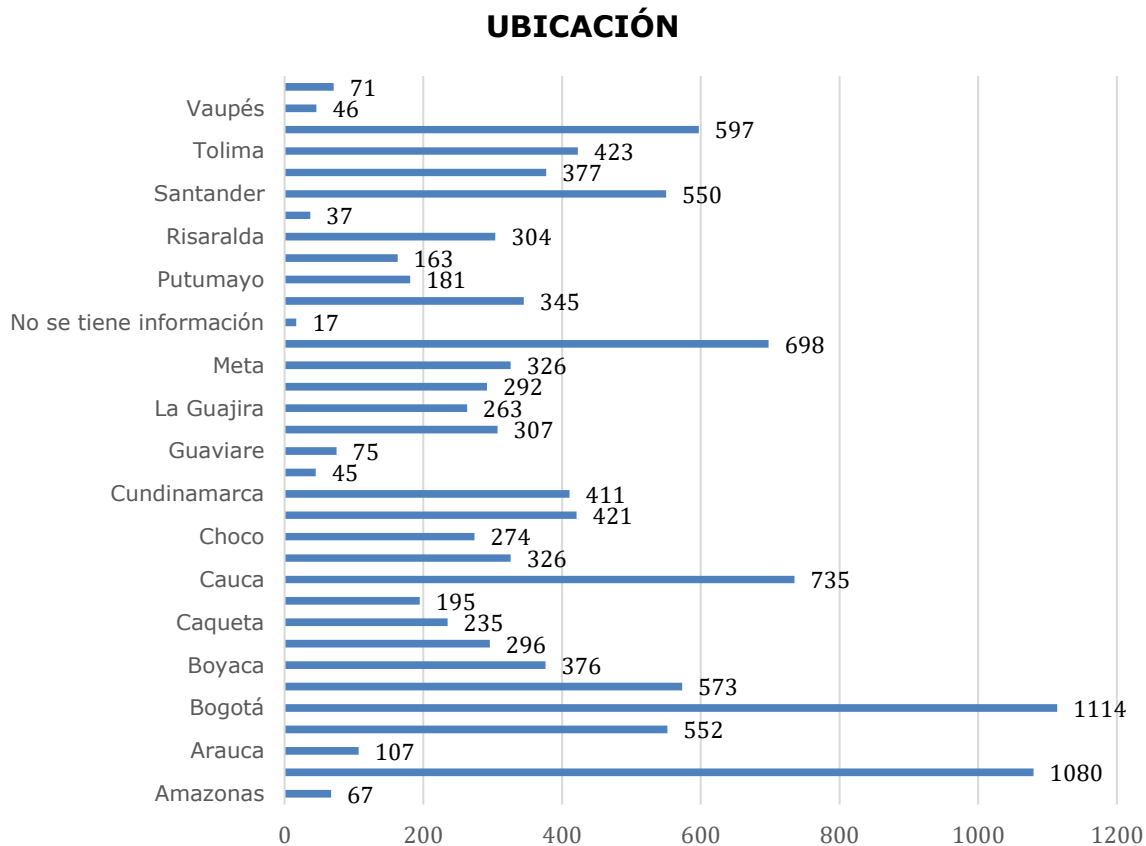
Finalmente, un 3% (321 casos) no cuenta con información reportada, lo que sugiere la necesidad de fortalecer los mecanismos de registro y caracterización de las sedes para garantizar una mayor precisión en el análisis de dispersión.

En términos generales, esta variable muestra que la mayoría de los actores vinculados al sector deporte mantienen una operación localizada, mientras que una menor proporción logra una proyección territorial más amplia, especialmente a nivel nacional.
Si

4.3.2.2.3 Ubicación Principal

En cuanto a la ubicación principal de los grupos de valor caracterizados (*Ver gráfica 43*), se observa una marcada concentración en algunos territorios estratégicos del país. Bogotá (9,36%), Antioquia (9,08%), Valle del Cauca (5,02%) y Bolívar (4,80%) lideran la distribución, lo que refleja su papel como centros de desarrollo deportivo, institucional y académico. Estos departamentos, junto con Atlántico (4,64%) y Nariño (5,87%), concentran más de un tercio del total de registros, evidenciando dinámicas locales consolidadas y una mayor articulación con el Ministerio del Deporte.

Gráfica 43. Ubicación de Grupos de Valor



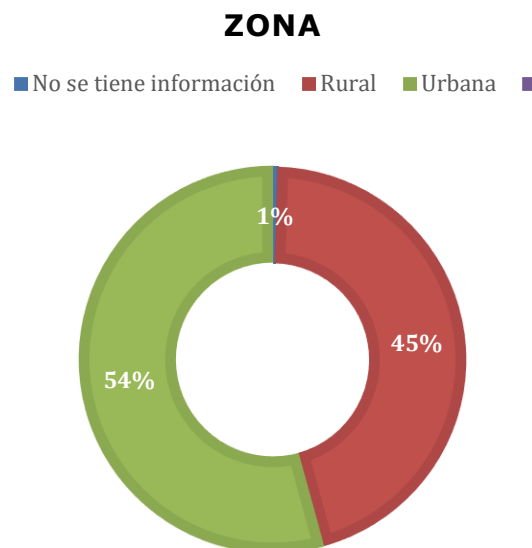
Por otro lado, departamentos de la Amazonía y la Orinoquía, como Guainía (0,38%), Vaupés (0,39%), Vichada (0,60%) y San Andrés, Providencia y Santa Catalina (0,31%), muestran una participación significativamente menor. Esta baja representatividad puede estar asociada a factores geográficos, de conectividad y de menor densidad poblacional, lo que plantea la necesidad de fortalecer estrategias diferenciales que permitan llegar a estas regiones con mayor impacto.

Finalmente, aunque solo un 0,14% de los registros no cuentan con información sobre la ubicación principal, este vacío de datos constituye una oportunidad para mejorar la precisión y confiabilidad de la caracterización de los grupos de valor, contribuyendo a la planeación de políticas y programas más inclusivos y territoriales.

En relación con la ubicación de los grupos de valor según la zona, se evidencia una distribución en la que predomina la localización en áreas

urbanas con un total de 6.440 registros (54%), lo que confirma la concentración de actores estratégicos en ciudades y cabeceras municipales, donde existe mayor infraestructura, oferta de servicios y presencia institucional.

Gráfica 44. Distribución de Zona de Grupos de Valor



Por su parte, la zona rural (*Ver gráfica 44*) registra 5.377 actores (45%), lo que resalta la importancia que tiene este territorio en la configuración del ecosistema deportivo y comunitario, especialmente en lo relacionado con el desarrollo de procesos sociales y de base. Esta participación significativa de actores rurales pone en evidencia la necesidad de diseñar estrategias que reconozcan sus particularidades y retos diferenciales frente al acceso, recursos y acompañamiento técnico.

Finalmente, se identifican 54 registros (0,5%) sin información, lo que representa una proporción marginal, pero que invita a fortalecer los mecanismos de registro y consolidación de datos, con el fin de contar con información completa y precisa para la toma de decisiones.

4.3.2.2 Variables Tipología Organizacional

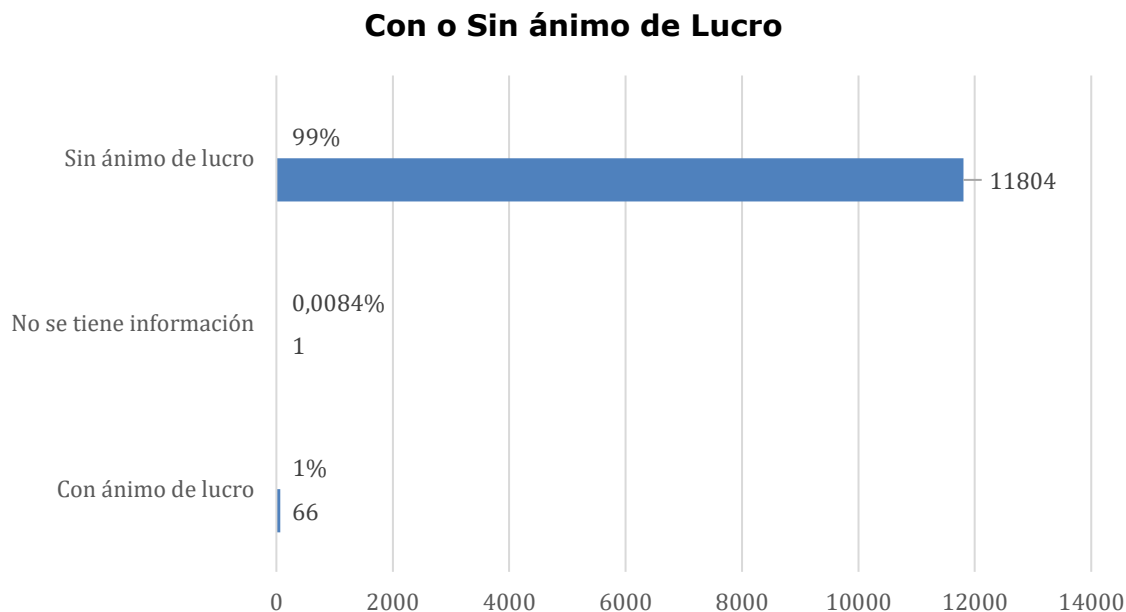
Las variables de tipología organizacional agrupan información clave como si la entidad es con o sin ánimo de lucro, el sector del cual depende (público, privado, social o mixto) y el tipo de ciudadano o grupo de valor

al que representa. Esta información es esencial para reconocer la diversidad de actores y su rol dentro del ecosistema deportivo, recreativo y de actividad física.

4.3.2.2.1 Con o sin ánimo de lucro

En cuanto al tipo organizacional de los grupos de valor (*Ver gráfica 45*), se observa una marcada prevalencia de aquellos sin ánimo de lucro, con 11.804 registros que representan el 99% del total. Este resultado refleja la naturaleza social, comunitaria y de servicio público que caracteriza al ecosistema deportivo en el país, donde la mayoría de las organizaciones y actores buscan promover el deporte, la recreación y la actividad física como bienes colectivos y no con fines comerciales.

Gráfica 45. Distribución de con o sin ánimo de lucro de Grupos de Valor



Por otra parte, se registran únicamente 66 organizaciones con ánimo de lucro (1%), lo que demuestra que, si bien existen actores con un enfoque empresarial dentro del sector, su participación es marginal en comparación con las entidades de carácter social.

Finalmente, se identificó un registro (0,0084%) sin información sobre este aspecto, lo cual, aunque poco representativo, evidencia la importancia de

mantener procesos de consolidación y verificación de datos que permitan garantizar la completitud y confiabilidad de la caracterización.

4.3.2.2 Organización/ Sector del Cual depende

Dentro del proceso de caracterización también se tuvo en cuenta la variable organización o sector del cual dependen los grupos de valor. Debido a la amplitud de esta información y a la diversidad de actores que hacen parte del sector deporte, invitamos a consultar el visor de Power BI disponible en la página web institucional, en la pestaña de caracterización. Allí podrá explorar los datos de manera interactiva, identificar patrones y obtener una visión mucho más clara y detallada sobre cómo se estructuran y relacionan estas organizaciones con el Ministerio del Deporte.

4.3.2.3 Variables Comportamiento Organizacional

Las variables de comportamiento organizacional hacen referencia a las personas de las organizaciones que interactúan directamente con el Ministerio del Deporte, ya sea en el marco de programas, proyectos, eventos o procesos administrativos. La información fue recolectada mediante la ficha de caracterización correspondiente y contiene los nombres de estas personas, lo cual constituye un dato de carácter personal. Por tal motivo, y en cumplimiento con las normas de protección de datos, esta información no se describe de manera individual en el presente informe. No obstante, el Ministerio del Deporte cuenta con ella para fines internos de análisis y gestión.

4.4 Conclusiones

El ejercicio de caracterización de ciudadanías diversas, comunidades, pueblos, colectivos y grupos de valor realizado por el Ministerio del Deporte dejó en evidencia aspectos clave que orientan la gestión institucional:

- Diversidad de actores: Se constató que el Ministerio interactúa con una amplia gama de grupos, cada uno con características y necesidades particulares. Esto refleja la riqueza del sector y, al mismo tiempo, plantea el reto de avanzar en estrategias más diferenciadas y focalizadas.

-Heterogeneidad territorial: Los hallazgos muestran variaciones significativas en las dinámicas de participación y acceso a servicios según la zona (urbana, rural). Este aspecto reafirma la importancia de fortalecer un enfoque territorial en las políticas y programas.

-Formas de relacionamiento diversas: La interacción con la ciudadanía se da a través de programas, eventos, trámites, procesos administrativos y espacios de diálogo. Reconocer estas múltiples formas de relacionamiento permite al Ministerio identificar oportunidades de mejora en los canales de comunicación y participación.

-Necesidad de sistemas de información robustos: El ejercicio evidenció la carencia de información consolidada y estandarizada en algunos aspectos, lo que dificulta una lectura integral de los grupos. La construcción de bases de datos unificadas y dinámicas resulta crucial para avanzar en el seguimiento y la toma de decisiones.

-Concentración territorial: Departamentos como Bogotá, Antioquia, Valle del Cauca, Bolívar, Atlántico y Nariño concentran más de un tercio de los registros, lo que confirma su papel como polos estratégicos de desarrollo deportivo. Sin embargo, regiones como la Amazonía, la Orinoquía y San Andrés muestran una representación significativamente menor.

-Participación urbana mayoritaria, pero con peso rural: Más de la mitad de los actores se ubican en áreas urbanas (54%), aunque la zona rural alcanza una cifra relevante (45%), lo que demuestra la importancia de los procesos de base comunitaria y la necesidad de garantizar condiciones diferenciales de apoyo y acompañamiento en dichos territorios.

-Diversidad en orientación sexual, aunque con predominio heterosexual: Si bien la mayoría de los participantes se identifican como heterosexuales, también se evidencia la presencia de ciudadanías diversas (bisexuales, lesbianas, gays), lo que refleja la inclusión de distintos sectores sociales en los ejercicios de participación ciudadana.

-Vacíos de información aún presentes: En varias variables (cobertura geográfica, ubicación, zona, tipo organizacional) persisten registros sin datos completos, aunque en proporciones bajas. Esto limita parcialmente la precisión de los análisis y plantea la necesidad de fortalecer los sistemas de recolección y consolidación de información.

-Mayor interacción en áreas con infraestructura consolidada: Los datos muestran que las regiones con mayor densidad poblacional, infraestructura deportiva y presencia institucional concentran la mayoría de los registros, lo que puede generar desigualdad en la visibilidad y el acceso a programas en territorios periféricos o dispersos.

-Potencial de la caracterización como insumo estratégico: Más allá de ser un ejercicio diagnóstico, la caracterización se convierte en una herramienta que fortalece la planeación, la transparencia y la construcción de políticas públicas inclusivas en el sector deporte, la recreación y la actividad física.

-La caracterización adelantada evidencia que las ciudadanías diversas en condición de discapacidad y los distintos grupos poblacionales representan un eje fundamental para el Ministerio del Deporte, no solo por su amplia participación en los programas y proyectos institucionales, sino también por las particularidades y necesidades específicas que plantean en materia de acceso, inclusión y equidad. Reconocer estas realidades permite visibilizar brechas históricas y avanzar hacia políticas, estrategias y servicios que fortalezcan el derecho al deporte, la recreación y la actividad física para todas las personas, garantizando escenarios más accesibles, representativos y transformadores que aporten al bienestar individual y colectivo del país.

- La caracterización resalta la importancia de las personas víctimas del conflicto armado como un grupo poblacional que requiere especial atención dentro de las políticas y programas del Ministerio del Deporte. Su participación en procesos de deporte, recreación y actividad física constituye un escenario de reparación simbólica, resiliencia y construcción de tejido social, contribuyendo a la recuperación de la confianza, la integración comunitaria y la consolidación de una cultura de paz. Reconocer sus particularidades y necesidades es esencial para garantizar acciones inclusivas que fortalezcan el ejercicio de sus derechos y promuevan su desarrollo integral en condiciones de dignidad.

- Se evidencia la relevancia de los grupos etarios en la comprensión de las dinámicas poblacionales que interactúan con el Ministerio del Deporte. Reconocer las diferencias, intereses y necesidades específicas de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas y personas mayores permite diseñar estrategias más pertinentes y equitativas, que fomenten la participación a lo largo del curso de vida. Este enfoque etario contribuye

a garantizar oportunidades de acceso, inclusión y disfrute del deporte, la recreación y la actividad física, promoviendo la cohesión social y el bienestar integral de toda la población.

Conforme a lo anterior, el ejercicio de caracterización de ciudadanías diversas, comunidades, pueblos, colectivos y grupos de valor adelantado por el Ministerio del Deporte constituye un avance significativo en la comprensión de la composición, particularidades y formas de relacionamiento de los actores que interactúan con la Entidad. La aplicación de un enfoque metodológico estructurado permitió recopilar y sistematizar información clave, la cual se convierte en insumo fundamental para el diseño, implementación y seguimiento de políticas, programas y servicios más pertinentes, accesibles e incluyentes.

No obstante, el proceso evidenció la necesidad de fortalecer los mecanismos de recolección, validación y actualización de la información, con el propósito de alcanzar un mayor nivel de detalle y representatividad en futuras versiones. En este sentido, se resalta la importancia de mantener y perfeccionar el enfoque metodológico adoptado, garantizando su continuidad y consolidación en la **Versión II** de la caracterización. Este esfuerzo permitirá ampliar la cobertura, mejorar la calidad de los datos y contar con un diagnóstico cada vez más robusto y útil para la toma de decisiones estratégicas en el sector deporte, la actividad física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre

4.5 Recomendaciones

Con base en los resultados del proceso de caracterización y el análisis de las variables asociadas a los grupos de valor, se plantean las siguientes recomendaciones orientadas a fortalecer la gestión institucional del Ministerio del Deporte. Estas sugerencias buscan optimizar los procesos de relacionamiento, ampliar la cobertura territorial, mejorar la calidad de los registros y promover escenarios más inclusivos y participativos, de manera que se garantice un impacto más equitativo y sostenible en el desarrollo del deporte, la recreación y la actividad física en el país.

-Fortalecer la presencia territorial en regiones con baja representatividad: Diseñar estrategias diferenciales para la Amazonía, la Orinoquía y San

Andrés que reconozcan sus particularidades geográficas y socioculturales, incluyendo acciones de descentralización y acompañamiento técnico.

-Consolidar y depurar la base de datos: Implementar mecanismos de control de calidad, actualización periódica y seguimiento de la información registrada, para reducir vacíos de datos y mejorar la confiabilidad de la caracterización.

-Diseñar políticas con enfoque diferencial rural-urbano: Promover programas que reconozcan los retos de los actores rurales en materia de acceso a recursos, infraestructura y acompañamiento, evitando que la concentración urbana limite el desarrollo deportivo en comunidades apartadas.

-Impulsar la articulación interinstitucional y territorial: Potenciar el trabajo conjunto con ligas, entes deportivos y asociaciones a nivel departamental y municipal, con el fin de equilibrar la representación y ampliar la cobertura del Ministerio en todas las regiones.

-Fortalecer la inclusión y la diversidad: Asegurar que las estrategias de participación reconozcan y valoren la pluralidad en orientación sexual, género, etnias y territorios, garantizando espacios representativos para todas las ciudadanías.

-Generar estrategias de inclusión regional en eventos y programas nacionales: Garantizar que la participación en convocatorias, capacitaciones y competencias incluya criterios de equidad territorial, permitiendo que regiones con menor presencia tengan acceso a las mismas oportunidades.

-Fomentar procesos de formación y acompañamiento en gestión organizacional: Apoyar a los líderes de las organizaciones en temas de administración, gobernanza, proyectos y sostenibilidad, lo que contribuirá a fortalecer la capacidad institucional del ecosistema deportivo.

-Dar continuidad a la medición de percepción y experiencia ciudadana: Integrar los hallazgos de la caracterización con los estudios de percepción, para contar con una visión integral que oriente la mejora en la atención, participación y articulación de los grupos de valor con el Ministerio del Deporte.



Por último, se recomienda dar continuidad al proceso de caracterización de ciudadanías diversas y grupos de valor mediante el fortalecimiento del enfoque metodológico utilizado, incorporando instrumentos más precisos, mecanismos de seguimiento periódico y estrategias de articulación interinstitucional. Así mismo, es fundamental promover la participación activa de las comunidades y actores sociales en la recolección y validación de la información, garantizando que sus voces se vean reflejadas en los resultados.

Para la **Versión II**, se sugiere avanzar en la integración de nuevas variables, el uso de herramientas digitales que optimicen la captura de datos y la consolidación de un sistema de información interoperable que permita comparar resultados a lo largo del tiempo. De esta manera, el Ministerio del Deporte podrá contar con un diagnóstico más sólido y dinámico, que oriente la toma de decisiones estratégicas y contribuya al fortalecimiento de políticas públicas inclusivas y pertinentes para todos los sectores poblacionales.

5. Fichas de caracterización

Ficha 1: Objetivo y alcance de caracterización de ciudadanías y grupos de valor

	PROCESO:
	Servicio Integral al Ciudadano
	FORMATO:
	Objetivo y alcance de caracterización de ciudadanías y grupos de valor
Objetivos caracterización ciudadana	
Objetivo General	Identificar las características sociodemográficas, necesidades, intereses y expectativas de las ciudadanías diversas y grupos de valor que interactúan con los programas, proyectos y eventos desarrollados por las distintas áreas del Ministerio del Deporte durante la vigencia 2024, con el propósito de fortalecer la formulación de políticas públicas, optimizar la implementación de programas y promover los procesos de participación e inclusión social en el sector deporte, la actividad física y la recreación.
Objetivos Específicos	1. Recopilar información sociodemográfica, necesidades, intereses y expectativas de las ciudadanías diversas y grupos de valor vinculados a los programas, proyectos y eventos desarrollados por las distintas áreas del Ministerio del Deporte durante la vigencia 2024, utilizando instrumentos de recolección de datos estructurados y estandarizados.
	2. Segmentar los datos recolectados para identificar grupos poblacionales según su interacción con los programas, proyectos y eventos desarrollados por el Ministerio del Deporte
	3. Elaborar un informe analítico que consolide los hallazgos del proceso de caracterización de las ciudadanías diversas y grupos de valor vinculados al Ministerio del Deporte durante el 2024
Alcance caracterización ciudadana	
Alcance	La caracterización abarca la recolección, segmentación y análisis de información sociodemográfica, necesidades, intereses y expectativas de las ciudadanías diversas y grupos de valor que interactúan con los programas, proyectos y eventos desarrollados por las distintas áreas del Ministerio del Deporte durante la

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

	vigencia 2024. Este proceso se realizará a nivel nacional, integrando datos de los diferentes grupos de valor, con el propósito de consolidar un informe analítico que oriente la toma de decisiones estratégicas y el fortalecimiento de políticas públicas en el sector deportivo.
Ciudadanías diversas y grupos de valor a caracterizar	
Señale el (los) tipo(s) de ciudadanía y grupos de valor que va a caracterizar de acuerdo con el objetivo propuesto	Organizaciones no gubernamentales
	Representantes de la academia
	Entidades estatales del nivel nacional o internacional
	Organizaciones sociales representativas de la comunidad
	Entes Municipales
	Entes Departamentales
	Ente Distrital
	Estudiantes de instituciones educativas
	Docentes, formadores deportivos
	Monitores, gestores, articuladores y promotores deportivos
	Instituciones educativas
	Ciudadanía en general
	Deportistas
	Entrenadores
	Comité olímpico colombiano
	Federación Deportiva
	Profesionales de apoyo deportivo
	Para-deportistas
Entrenadores	
Comité Paralímpico Colombiano	

	veedurías ciudadanas	
	Gestores, Articuladores HEVS, Articuladores VAS, Monitores y Promotores de Hábitos y Estilos de Vida Saludable	
	Organizaciones de poblaciones de especial protección constitucional (Afrodescendientes, Rom, indígenas, Campesinos, PCD, Juntas de Acción Comunal entre otros)	
	Metodologos	
	Club Deportivo	
	Liga Deportiva	
	Asociaciones Deportivas	
	Corporaciones Deportivas	
	Otros ¿Cuál(es)? :	
Propósito y asociación a las políticas de desarrollo administrativo		
Servicio al ciudadano	X	Adecuar la oferta institucional.
		Diseñar e implementar un nuevo servicio.
		Adecuar arreglos institucionales.
	X	Adecuar procesos y procedimientos para la entrega de productos y servicios.
	X	Adecuar e implementar procesos de cualificación de servidores públicos.
	X	Adecuar e implementar canales de atención.
	Otros ¿Cuál(es)? :	
Participación ciudadana y rendición de cuentas	X	Identificar necesidades y expectativas de los ciudadanos en materia de información y diálogo.
	X	Identificar preferencias por canales de información y diálogo (presenciales y virtuales).
		Priorizar contenidos de la información de cuentas según los públicos.
	X	Revisar o modificar información en lenguaje claro.
		Diseñar acciones de inventivos en el marco del proceso de rendición de cuentas.
	X	Potenciar todos los mecanismos de divulgación de información (presencial y virtual).
	X	Identificar propuestas ciudadanas para la solución de problemas o innovación en la gestión.
Trámites		Identificar características generales de la población objetivo de trámites y servicios para el registro en el SUIT.

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

Transparencia	X	Identificar características de la población objetivo de trámites y servicios para racionalizar, simplificar o automatizar trámites.
	Otros ¿Cuál(es)? :	
	X	Adecuar la implementación de los sistemas y tecnologías de la información.
	X	Conocer expectativas y preferencias de los ciudadanos en materia de canales electrónicos.
Otros ¿Cuál(es)? :		

Ficha 2: Identificación y priorización de variables de caracterización.

	PROCESO:
	Servicio Integral al Ciudadano
	FORMATO:
	Identificación y priorización de variables caracterización de ciudadanías diversas y grupos de valor
Instrucciones	
1. De acuerdo con los objetivos establecidos, indique a continuación las variables para la caracterización general de ciudadanías y grupos de valor. 2. Tenga en cuenta que el listado de categorías y variables es indicativo y debe ser adaptado de acuerdo con sus intereses, necesidades, objetivos definidos, tipología de servicios y objeto misional. 3. Así mismo, muchas de las variables pueden ser consultadas por el grupo interno de trabajo en sistemas de información, archivos y registros públicos, sin necesidad de preguntarlas directamente a la ciudadanía. 4. Para cada variable, se debe asignar una calificación de 1 si la variable cumple con el requisito o (0) si no lo cumple. 5. Posteriormente, se realiza la suma horizontal de los criterios por variable y se eligen aquellas con mayor puntaje. Tenga en cuenta que el puntaje máximo por variable es de 5 puntos. 6. En caso de empate, se propone priorizar los criterios de acuerdo con los objetivos establecidos para el ejercicio de caracterización y las prioridades del grupo interno de trabajo. 7. Finalmente escoger la variable que tenga mayor puntaje mayor a 3 en el puntaje total. 8. Importante aquí se presenta un resumen de los formatos enviados por todas las áreas. Aquí se sumaron por variable los grupos que mencionaban que sí contenían la información en sus bases de datos y luego se seleccionaron las comunes y de mayor rango.	

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

categoría	Variables principales	Criterios de priorización de variables Ciudadanías Diversas					Puntaje Total	Selección	
		Relevante	Económica	Medible	Asociativa	Consistente		SI	NO
1. Geográficas	1.1 Ubicación	10	10	10	10	10	50	X	
	1.2 Clima	2	2	2	2	2	10		X
	1.3 Densidad Poblacional	4	4	4	4	4	20		X
2. Demográficas	2.1 Tipo y número de documento	8	8	8	8	8	40	X	
	2.2 Edad	8	8	8	8	8	40	X	
	2.3 Sexo	10	10	10	10	10	50	X	
	2.4 Identidad de Género	5	5	5	5	5	25		X
	2.5 Orientación Sexual	6	6	6	6	6	30	X	
	2.6 Ingresos	0	0	0	0	0	0		X
	2.7 Ocupación/ actividad económica	3	3	3	3	3	15		X
	2.8 Estrato socioeconómico	4	4	4	4	4	20		X
	2.9 Régimen de afiliación de seguridad social	4	4	4	4	4	20		X
	2.10 Puntaje del Sisbén	2	2	2	2	2	10		X
	2.11 Tamaño y composición familiar	2	2	2	2	2	10		X
	2.12 Nivel de educación o Escolaridad	5	5	5	5	5	25		X
	2.13 Lenguas o idiomas	3	3	3	3	3	15		X
	2.14 Enfoque diferencial (Discapacidad)	7	7	7	7	7	35	X	

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

	2.15 Enfoque diferencial (Grupos Poblacionales)	8	8	8	8	8	40	X	
	2.16 Víctimas de violencia, conflicto armado y/o desplazamiento forzado	7	7	7	7	7	35	X	
3. Intrínsecas	3.1 Intereses	2	2	2	2	2	10		X
	3.2 Lugares de encuentro	3	3	3	3	3	15		X
	3.3 Acceso a canales de atención	3	3	3	3	3	15		X
	3.4 Uso de canales de atención	3	3	3	3	3	15		X
	3.5 Conocimientos	2	2	2	2	2	10		X
4. De Comportamiento	4.1 Niveles de uso	1	1	1	1	1	5		X
	4.2 Beneficios buscados	2	2	2	2	2	10		X
	4.3 Eventos	4	4	4	4	4	20		X
5. Relacionales	5.1 Frecuencia y tiempos de interacción en escenarios de relacionamiento	1	1	1	1	1	5		X
	5.2 Escenarios de relacionamiento más empleados o mayor frecuencia entre la ciudadanía y grupos de valor	2	2	2	2	2	10		X
	5.3 Temas más demandados y de mayor interés en cada uno de los escenarios de relacionamiento	1	1	1	1	1	5		X
	5.4 Calificación de la experiencia del ciudadano en la entidad	4	4	4	4	4	20		X

	5.5 Espacios de articulación y relacionamiento existentes entre organizaciones, asociaciones y redes, que son relevantes para el relacionamiento con la entidad	2	2	2	2	2	10		X
	5.6 Contexto socio territorial	0	0	0	0	0	0		
Otra ¿Cuál?	7.1 Zona (Rural o Urbana)	10	10	10	10	10	50	X	
	7.2 Días de encuentro	1	1	1	1	1	5		X
	7.3 Modalidad deportiva	3	3	3	3	3	15		X
	7.4 Etapa del Decreto 1052 de 2022	1	1	1	1	1	5		X

Escala para seleccionar las variables			Importante
1-29 puntos	No se tiene en cuenta	Hasta 5 grupos tienen la información	Se adaptaron los valores ya que muy pocas variables lograban entrar al rango establecido para que la variable fuera significativa
53-65 puntos	Si se tiene en cuenta	Hasta 13 grupos tienen la información	

65	Total de 13 grupos (los de IVC solo manejan personas jurídicas)
----	---

categoría	Variables principales	Criterios de priorización de variables de Grupos de Valor	Puntaje Total	Selección
-----------	-----------------------	---	---------------	-----------

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

		Relevante	Económica	Medible	Asociativa	Consistente		SI	NO
1. Geográficas	1.1 Cobertura Geográfica	15	15	15	15	15	75	X	
	1.2 Dispersión (sedes)	8	8	8	8	8	40	X	
	1.3 Ubicación Principal	12	12	12	12	12	60	X	
2. Tipología Organizacional	2.1 Tamaño de la Entidad u organización	4	4	4	4	4	20		X
	2.2 Con o sin ánimo de lucro	8	8	8	8	8	40	X	
	2.3 Fuentes de recursos (origen de capital)	6	6	6	6	6	30		X
	2.4 Organización/ sector del cual depende	9	9	9	9	9	45	X	
	2.5 Industria	2	2	2	2	2	10		X
	2.6 Tipo de ciudadano o grupo de valor	8	8	8	8	8	40	X	
	2.7 Canales de atención disponibles	7	7	7	7	7	35		X
3. Comportamiento Organizacional	3.1 Mecanismos o canales empleados por la organización para relacionarse con la administración pública	5	5	5	5	5	25		X
	3.2 responsable de la interacción (persona de la organización responsable al momento de solicitar el servicio a la entidad)	8	8	8	8	8	40	X	
Otra ¿Cuál?		0	0	0	0	0	0		
		0	0	0	0	0	0		
		0	0	0	0	0	0		
		0	0	0	0	0	0		

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

Escala para seleccionar las variables			Importante
1-39 puntos	No se tiene en cuenta	Hasta 7 grupos tienen la información	Se adaptaron los valores ya que muy pocas variables lograban entrar al rango establecido para que la variable fuera significativa
40-60 puntos	Se recolecta información	Hasta 12 grupos tienen la información	
61-80 puntos	Si se tiene en cuenta	Hasta 16 grupos tienen la información	

80	Total de 16 grupos
-----------	--------------------

Ficha 3: Grupos de valor y variables

 Grupos de valor 2025 Definidos y clasificados		
Grupo Principal	Grupos de valor internos	Grupos de valor por deporte
Academia y sector educativo	Instituciones educativas (educación inicial, preescolar, básica y media)	N/A
	Universidades	N/A
Entidades del Orden Nacional	Entidades del Orden Nacional	N/A
Entidades del Orden Territorial	Entidades Departamentales	N/A
	Entidades Municipales	N/A

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



	Entidades Distritales	N/A	
Organizaciones sociales representativas de la comunidad	Organizaciones de Acción Comunal	N/A	
	Veedurías Ciudadanas	N/A	
	Fundaciones	N/A	
Personas Practicantes del Deporte	Deportistas	Disciplina deportiva	Modalidad deportiva
	Para-deportistas/ modalidad		
Organismos del Sistema Nacional del Deporte (SND)	Comité Olímpico Colombiano (COC)	N/A	
	Comité Paralímpico Colombiano (CPC)	N/A	
	Federaciones Deportivas Nacionales	Disciplina deportiva	Modalidad deportiva
	Ligas Deportivas Departamentales		
	Clubes Profesionales		
	Clubes Deportivos		
	Clubes promotores		
	Asociaciones Deportivas		
Ciudadanías participantes	Ciudadanías participantes	Disciplina Deportiva	Modalidad deportiva
Personas Practicantes del Deporte en Alto Rendimiento	Atletas / Modalidad	Disciplina deportiva	Modalidad deportiva
	Para-Atletas / Modalidad		
	Exatletas /Modalidad		

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

	Ex Para atleta /Modalidad		
Entrenadores	Entrenadores	Disciplina deportiva	Modalidad deportiva
Variables Ciudadanías diversas			
Variable	Sub-Variable	Grupo	
1. Geográfica	1.1 V. Ubicación	1.1.1 Departamento	
		1.1.2 Municipio/Ciudad	
		1.1.3 Zona	
2. Demográfica	2.1 V. Tipo y Número de Documento	2.1.1 Tipo de documento	
		2.1.2 Número de documento	
	2.2 V. Edad	2.2.1 Edad	
	2.3 V. Sexo	2.3.1 Sexo de nacimiento	
	2.4 V. Identidad de Género	2.4.1 Identidad de Género	
	2.5 V. Orientación Sexual	2.5.1 Orientación Sexual	
	2.6 V. Enfoque diferencial	2.6.1 Discapacidad	
		2.6.2 Grupo poblacional	
2.7 V. Víctima del conflicto		2.7.1 Víctima del conflicto	
3. Intrínsecas	3.1 Uso de trámites y servicios	3.1.1 Acceso y uso Trámites	
		3.1.2 Acceso y uso Servicios	
		3.1.3 Acceso y uso PQRS	
		3.1.4 Acceso y uso de canales	
4. De comportamiento	4.1 Eventos	4.1.1 Eventos de participación ciudadana y rendición de cuentas	
5. Relacionales	5. Calificación percepción y experiencia ciudadana	5.1.1 Acceso a información pública	

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

		5.1.2 Acceso a oferta institucional
		5.1.3 Acceso espacios de participación y rendición de cuentas
6. Otras	6.1 Deporte	6.1.1 Disciplina
		6.1.2 Modalidad
Variables Grupos de valor (Personas jurídicas)		
Variable	Sub-Variable	Grupo
1. Geográfica	1.1 Cobertura Geográfica	1.1.1 Cobertura Geográfica
	1.2 Dispersión (Sedes)	1.2.1 Sedes
		1.2.2 Número de Sedes
		1.2.3 Departamento
		1.2.4 Municipio
		1.2.5 Zona
		1.2.6 Dirección
2. Tipología Organizacional	2.1 Con o sin ánimo de lucro	2.1.1 Con o sin ánimo de lucro
	2.2 Organización/ sector del cual depende	2.2.2 Organización/ sector del cual depende
	2.3 Tipo de ciudadano o grupo de valor	2.3.3 Tipo de ciudadano o grupo de valor
3. Comportamiento Organizacional	3.1 Responsable de la interacción (persona de la organización responsable al momento de solicitar el servicio a la entidad)	3.1 Responsable de la interacción (persona de la organización responsable al momento de solicitar el servicio a la entidad)
4. Otras	6.1 Deporte	6.1.1 Disciplina

		6.1.2 Modalidad
--	--	-----------------

Ficha 4: Identificación y mecanismos de recolección de información.

	PROCESO:			
	Servicio Integral al Ciudadano			
	FORMATO:			
	Identificación y mecanismos de recolección de información			
Recolección de información Ciudadanías Diversas				
categoría	Variables principales	Cuenta con información relacionada con la variable seleccionada	A que fuente puede acudir para la obtener la información	Nombre de la fuente de información

1. Geográficas	1.1 Ubicación	SI	Registros administrativos (bases de datos)	1. Plataforma de Inscripción Programa Juegos Intercolegiados y bases de datos en SharePoint JDEC 2. Plataforma monitoreo HEVS 3. Regionalización anual 4. SharePoint GIT Deporte Social 5. Formato de Registro de Ingreso a la UEFAF del Centro de Alto Rendimiento 6. SharePoint - Servicio al Ciudadano- Documentos - Denuncias por VBG - Matriz de casos 7. GESDOC 8. RECOLECCIÓN BASE DE DATOS- RENDIMIENTO OLÍMPICO 9. Plataforma de historia clínica software topa Registro de actividades Código: AL-FR-077 10. Matriz de caracterización atleta excelencia- en SharePoint GIT Desarrollo Psicosocial- Atención BASE DE DATOS GLORIAS DEL DEPORTE en SharePoint 11. reporte_inscritos_JNJ_2024_olímpico/ reporte_inscritos_JNJ_2024_paralímpico 12. Formulario de preinscripción del programa
----------------	---------------	----	--	---

2. Demográficas	2.1 Tipo y número de documento	SI	Registros administrativos (bases de datos)	1. Plataforma de Inscripción Programa Juegos Interscholasticos y bases de datos en SharePoint JDEC 2. Plataforma monitoreo HEVS 3. Regionalización anual 4. SharePoint GIT Deporte Social 5. Formato de Registro de Ingreso a la UEFAF del Centro de Alto Rendimiento 6. SharePoint - Servicio al Ciudadano- Documentos - Denuncias por VBG - Matriz de casos 7. GESDOC 8. RECOLECCIÓN BASE DE DATOS- RENDIMIENTO OLÍMPICO 9. Plataforma de historia clínica software topra Registro de actividades Código: AL-FR-077 10. Matriz de caracterización atleta excelencia- en SharePoint GIT Desarrollo Psicosocial- Atención BASE DE DATOS GLORIAS DEL DEPORTE en SharePoint 11. reporte_inscritos_JNJ_2024_olímpico/ reporte_inscritos_JNJ_2024_paralímpico 12. Formulario de preinscripción del programa
-------------------------------	---------------------------------------	-----------	---	---

	2.2 Edad	SI	Registros administrativos (bases de datos)	1. Plataforma de Inscripción Programa Juegos Intercolegiados y bases de datos en SharePoint JDEC 2. Plataforma monitoreo HEVS 3. Regionalización anual 4. SharePoint GIT Deporte Social 5. Formato de Registro de Ingreso a la UEFAP del Centro de Alto Rendimiento 6. SharePoint - Servicio al Ciudadano- Documentos - Denuncias por VBG - Matriz de casos 7. GESDOC 8. Plataforma de historia clínica software topira Registro de actividades Código: AL-FR-077 9. Matriz de caracterización atleta excelencia- en SharePoint GIT Desarrollo Psicosocial- Atención 10. Formulario de preinscripción del programa
--	----------	----	--	--

	2.3 Sexo	SI	Registros administrativos (bases de datos)	1. Plataforma de Inscripción Programa Juegos Intercolegiados y bases de datos en SharePoint JDEC 2. Plataforma monitoreo HEVS 3. Regionalización anual 4. SharePoint GIT Deporte Social 5. Formato de Registro de Ingreso a la UEFAF del Centro de Alto Rendimiento 6. SharePoint - Servicio al Ciudadano- Documentos - Denuncias por VBG - Matriz de casos 7. GESDOC 8. RECOLECCIÓN BASE DE DATOS- RENDIMIENTO OLÍMPICO 9. Plataforma de historia clínica software topra Registro de actividades Código: AL-FR-077 10. Matriz de caracterización atleta excelencia- en SharePoint GIT Desarrollo Psicosocial- Atención 11. reporte_inscritos_JNJ_2024_olímpico/ reporte_inscritos_JNJ_2024_paralímpico 12. Formulario de preinscripción del programa
--	----------	----	--	--

	2.4 Identidad de Género	SI	Registros administrativos (bases de datos)	1. Plataforma de Inscripción Programa Juegos Intercolegiados y bases de datos en SharePoint JDEC 2. Plataforma monitoreo HEVS 3. Regionalización anual 4. SharePoint GIT Deporte Social 5. SharePoint - Servicio al Ciudadano- Documentos - Denuncias por VBG - Matriz de casos 6. GESDOC 7. RECOLECCIÓN BASE DE DATOS- RENDIMIENTO OLÍMPICO 8. Plataforma de historia clínica software topira Registro de actividades Código: AL-FR-077 9. Matriz de caracterización atleta excelencia- en SharePoint GIT Desarrollo Psicosocial- Atención BASE DE DATOS GLORIAS DEL DEPORTE en SharePoint 10. Formulario de preinscripción del programa.
	2.5 Orientación Sexual	SI	Registros administrativos (bases de datos)	1. Plataforma de Inscripción Programa Juegos Intercolegiados y bases de datos en SharePoint JDEC 2. Plataforma monitoreo HEVS 3. Regionalización anual 4. SharePoint GIT Deporte Social 5. GESDOC 6. RECOLECCIÓN BASE DE DATOS- RENDIMIENTO OLÍMPICO 7. Plataforma de historia clínica software topira Registro de actividades Código: AL-FR-077 8. Matriz de caracterización atleta excelencia- en SharePoint GIT Desarrollo Psicosocial 9. Formulario de preinscripción del programa

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

	2.14 Enfoque Diferencial (Discapacidad)	SI	Registros administrativos (bases de datos)	1. Plataforma de Inscripción Programa Juegos Intercolegiados y bases de datos en SharePoint JDEC 2. Plataforma monitoreo HEVS 3. Regionalización anual 4. SharePoint GIT Deporte Social 5. GESDOC 6. RECOLECCIÓN BASE DE DATOS- RENDIMIENTO OLÍMPICO 7. Plataforma de historia clínica software topira Registro de actividades Código: AL-FR-077 8. Matriz de caracterización atleta excelencia- en SharePoint GIT Desarrollo Psicosocial- Atención 9. Formulario de preinscripción del programa
	2.15 Enfoque Diferencial (Grupos Poblacionales)	SI	Registros administrativos (bases de datos)	1. Plataforma monitoreo HEVS 2. Regionalización anual 3. SharePoint GIT Deporte Social 4. Formato de Registro de Ingreso a la UEFAF del Centro de Alto Rendimiento 5. GESDOC 6. RECOLECCIÓN BASE DE DATOS- RENDIMIENTO OLÍMPICO 7. Plataforma de historia clínica software topira Registro de actividades Código: AL-FR-077 8. Matriz de caracterización atleta excelencia- en SharePoint GIT Desarrollo Psicosocial- Atención 9. Formulario de preinscripción del programa

	2.16 Víctima de violencia, conflicto armado y/o desplazamiento forzado	SI	Registros administrativos (bases de datos)	1. Plataforma de Inscripción Programa Juegos Intercolegiados y bases de datos en SharePoint JDEC 2. Plataforma monitoreo HEVS 3. Regionalización anual 4. SharePoint GIT Deporte Social 5. GESDOC 6. Plataforma de historia clínica software topa Registro de actividades Código: AL-FR-077 7. Matriz de caracterización atleta excelencia- en SharePoint GIT Desarrollo Psicosocial- Atención 8. Formulario de preinscripción del programa
3. Intrínsecas	3.3 Acceso a canales de atención	SI	Registros administrativos (bases de datos)	1. Plataforma GESDOC
	3.4 Uso de canales de atención	SI	Registros administrativos (bases de datos)	1. Plataforma GESDOC
4. De Comportamiento	4.3 Eventos	SI	Registros administrativos (bases de datos)	1. Share Point
5. Relacionales	5.4 Calificación de la experiencia del ciudadano en la entidad	SI	Registros administrativos (bases de datos)	1. Formulario FORMS

Otra ¿Cuál?	6. Disciplina y modalidad	SI	Registros administrativos (bases de datos)	1. Plataforma de Inscripción Programa Juegos Intercolegiados y bases de datos en SharePoint JDEC 2. SharePoint GIT Deporte Social 3. Formato de Registro de Ingreso a la UEFA del Centro de Alto Rendimiento 4. GESDOC 5. RECOLECCIÓN BASE DE DATOS- RENDIMIENTO OLÍMPICO 6. Plataforma de historia clínica software topa Registro de actividades Código: AL-FR-077 7. Matriz de caracterización atleta excelencia- en SharePoint GIT Desarrollo Psicosocial- Atención *Glorias del Deporte base de datos SharePoint GIT Desarrollo Psicosocial 11. reporte_inscritos_JNJ_2024_olímpico/ reporte_inscritos_JNJ_2024_paralímpico 12. Formulario de preinscripción del programa 13. Base 3_Directorio de Clubes Profesionales y Comisiones Locales
Recolección de información Grupos de Valor				
categoría	Variables principales	Cuenta con información relacionada con la variable seleccionada	A que fuente puede acudir para la obtener la información	Nombre de la fuente de información

1. Geográficas	1.1 Cobertura Geográfica	SI	Registros administrativos (bases de datos)	1.Documentos_2024_1Proyectos_federaciones_deportivas 2. Plataforma de Inscripción Programa Juegos Intercolegiados y bases de datos en SharePoint JDEC 3. Secop II Páginas WEB de las universidades 4. Regionalización anual 5. SharePoint GIT Deporte Social 6. Formato de Registro de Ingreso a la UEFAF del Centro de Alto Rendimiento 7. ARGIS 8. RECOLECCIÓN BASE DE DATOS- RENDIMIENTO OLÍMPICO 9. Secop II 10. BASE DE DATOS 2024 FEDERACIONES Y LIGAS DEPORTIVAS 11. Base_06_Reparto de correspondencia 10. Base 3_Directorio de Clubes Profesionales y Comisiones Locales
	1.2 Dispersión (sedes)	SI	Registros administrativos (bases de datos)	1.Documentos_2024_1.Proyectos_federaciones_deportivas 2. Secop II Páginas WEB de las universidades 3. Regionalización anual 4. SharePoint GIT Deporte Social 5. Formato de Registro de Ingreso a la UEFAF del Centro de Alto Rendimiento 6. ARGIS 7. RECOLECCIÓN BASE DE DATOS- RENDIMIENTO OLÍMPICO 8. BASE DE DATOS 2024 FEDERACIONES Y LIGAS DEPORTIVAS 9. Base 3_Directorio de Clubes Profesionales y Comisiones Locales

	1.3 Ubicación Principal	SI	Registros administrativos (bases de datos)	1.Documentos_2024_1.Proyectos_federaciones_deportivas 2. Secop II Páginas WEB de las universidades 3. Regionalización anual 4. SharePoint GIT Deporte Social 5. Formato de Registro de Ingreso a la UEFAF del Centro de Alto Rendimiento 6. ARGIS 7. RECOLECCIÓN BASE DE DATOS- RENDIMIENTO OLÍMPICO 8. Secop II 9. BASE DE DATOS 2024 FEDERACIONES Y LIGAS DEPORTIVAS 10. Base 3_Directorio de Clubes Profesionales y Comisiones Locales
2. Tipología Organizacional	2.2 Con o sin ánimo de lucro	SI	Registros administrativos (bases de datos)	1.Documentos_2024_1.Proyectos_federaciones_deportivas 2. Plataforma de Inscripción Programa Juegos Intercolegiados y bases de datos en SharePoint JDEC 3. Secop II Páginas WEB de las universidades 4. Regionalización anual 5. Formato de Registro de Ingreso a la UEFAF del Centro de Alto Rendimiento 6. ARGIS 7. RECOLECCIÓN BASE DE DATOS- RENDIMIENTO OLÍMPICO 8. BASE DE DATOS 2024 FEDERACIONES Y LIGAS DEPORTIVAS 9. Base 3_Directorio de Clubes Profesionales y Comisiones Locales

	2.4 Organización/ sector del cual depende	SI	Registros administrativos (bases de datos)	1.Documentos_2024_1.Proyectos_federaciones_deporti vas 2. Plataforma de Inscripción Programa Juegos Intercolegiados y bases de datos en SharePoint JDEC 3. Secop II Páginas WEB de las universidades 4. Regionalización anual 5. Formato de Registro de Ingreso a la UEFAF del Centro de Alto Rendimiento 6. ARGIS 7. RECOLECCIÓN BASE DE DATOS- RENDIMIENTO OLÍMPICO 8. BASE DE DATOS 2024 FEDERACIONES Y LIGAS DEPORTIVAS 9. Base 3_Directorio de Clubes Profesionales y Comisiones Locales
	2.6 Tipo de ciudadano o grupo de valor	SI	Registros administrativos (bases de datos)	1.Documentos_2024_1.Proyectos_federaciones_deporti vas 2. Plataforma de Inscripción Programa Juegos Intercolegiados y bases de datos en SharePoint JDEC 3. Secop II Páginas WEB de las universidades 4. Regionalización anual 5. Formato de Registro de Ingreso a la UEFAF del Centro de Alto Rendimiento 6. ARGIS 7. RECOLECCIÓN BASE DE DATOS- RENDIMIENTO OLÍMPICO 8. BASE DE DATOS 2024 FEDERACIONES Y LIGAS DEPORTIVAS 9. Base_06_Reparto de correspondencia 10. Base 3_Directorio de Clubes Profesionales y Comisiones Locales

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

3. Comportamiento Organizacional	3.2 responsable de la interacción (persona de la organización responsable al momento de solicitar el servicio a la entidad)	SI	Registros administrativos (bases de datos)	1.Documentos_2024_1.Proyectos_federaciones_deportivas 2. Secop II Páginas WEB de las universidades 3. Regionalización anual 4. SharePoint GIT Deporte Social 5. Formato de Registro de Ingreso a la UEFAF del Centro de Alto Rendimiento 6. ARGIS 7. RECOLECCIÓN BASE DE DATOS- RENDIMIENTO OLÍMPICO 8. Secop II 9. BASE DE DATOS 2024 FEDERACIONES Y LIGAS DEPORTIVAS 10. Base 3_Directorio de Clubes Profesionales y Comisiones Locales
---	---	----	--	--

6. Glosario

El presente glosario tiene como objetivo ofrecer una definición clara y unificada de los conceptos asociados a los grupos de valor identificados por el Ministerio del Deporte de Colombia, los cuales están considerados en el proceso de caracterización ciudadana. Esta herramienta busca facilitar la comprensión de los diferentes actores que interactúan con la entidad, permitiendo una lectura más precisa de sus características, necesidades, intereses y niveles de participación en los procesos, programas y servicios que ofrece el sector deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre.

La inclusión de estos conceptos responde a la necesidad de avanzar hacia una gestión pública más incluyente, participativa y con enfoque diferencial, que reconozca la diversidad de la población y promueva condiciones de equidad y acceso efectivo a la oferta institucional. Este glosario, por tanto, es una guía conceptual clave para orientar tanto la planeación como la implementación de estrategias orientadas a mejorar la relación del Ministerio con sus grupos de valor, fortalecer la toma de decisiones informadas y garantizar una atención integral centrada en la ciudadanía.

Para facilitar su consulta y análisis, el glosario estará **segmentado por grupos de valor**, permitiendo identificar los términos relevantes para cada segmento poblacional o institucional. Esta estructura busca reflejar las particularidades de cada grupo en su interacción con el Ministerio y contribuir a una caracterización más precisa y efectiva.

1. Grupo de Valor denominado “Academia y sector educativo”:

Este grupo de valor está conformado por las instituciones educativas con las que interactúa el Ministerio del Deporte en los distintos niveles del sistema educativo colombiano. Incluye los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), las instituciones educativas que ofrecen educación inicial, preescolar, básica y media, así como las instituciones de educación superior, entre ellas universidades públicas y privadas.

Su papel dentro del ecosistema del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre es fundamental, ya que



actúan como espacios clave para la formación integral, el fomento de hábitos de vida saludables, y el desarrollo de talento deportivo desde edades tempranas. Además, cumplen una función estratégica en la producción y transferencia de conocimiento, la formación de capital humano calificado y el apoyo técnico y científico a políticas, programas e investigaciones del sector.

El relacionamiento del Ministerio del Deporte con este grupo permite la articulación de esfuerzos para implementar proyectos pedagógicos, investigativos y comunitarios que promuevan una cultura del deporte y la actividad física, fortaleciendo así la política pública desde un enfoque educativo y territorial.

1.1 Centro de Desarrollo Infantil: Lugar en el cual se presta un servicio institucional que busca garantizar la educación inicial, cuidado y nutrición a niños y niñas menores de 5 años, en el marco de la Atención Integral y Diferencial, a través de acciones pedagógicas, de cuidado calificado y nutrición, así como la realización de gestiones para promover los derechos a la salud, protección y participación, que permitan favorecer su desarrollo integral.

1.2 Instituciones educativas (educación inicial, preescolar, básica y media): El conjunto de personas y bienes promovida por las autoridades públicas o particulares cuya finalidad es prestar un año de educación preescolar y nueve grados de educación básica como mínimo, y la media; la que para prestar el servicio educativo debe contar con licencia de funcionamiento o reconocimiento de carácter oficial, disponer de la infraestructura administrativa, soportes pedagógicos, planta física y medios educativos adecuados; debe combinar los recursos para brindar una educación de calidad, la evaluación permanente, el mejoramiento continuo del servicio educativo y los resultados del aprendizaje en el marco de su Programa Educativo Institucional. Las instituciones educativas estatales son departamentales, distritales y municipales.

1.3 Universidades: Instituciones de educación superior que desempeñan con criterio de universalidad las siguientes actividades: la investigación científica o tecnológica; la formación académica en profesiones o disciplinas; y la producción, desarrollo y transmisión del conocimiento y de la cultura universal y nacional. Ofrecen programas en todos los niveles de formación.

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

2. Grupo de Valor denominado “Entidades del Orden Nacional”:

Este grupo de valor está compuesto por las entidades públicas del nivel nacional con las que el Ministerio del Deporte establece relaciones de articulación, coordinación y cooperación para el cumplimiento de su misión. Las entidades del orden nacional son aquellas que forman parte de la estructura del Estado colombiano y operan bajo la jurisdicción del Gobierno Nacional. A través del trabajo conjunto con entidades del orden nacional, el Ministerio puede promover la transversalización del deporte, la recreación y la actividad física en las agendas públicas, y contribuir al logro de objetivos nacionales como el bienestar, la equidad, el desarrollo territorial y la paz.

2.1 Entidades del Orden Nacional: Son aquellas entidades cuyo campo de acción es en todo el territorio nacional, las cuales pueden tener origen constitucional o legal.

3. Grupo de Valor denominado “Entidades del Orden Territorial”:

Este grupo de valor está conformado por las entidades públicas del nivel territorial, que incluyen a las entidades departamentales, municipales y distritales con las que el Ministerio del Deporte interactúa en el desarrollo de su gestión misional. Estas entidades representan la estructura del Estado a nivel subnacional y son responsables de implementar, adaptar y ejecutar las políticas públicas en sus respectivos territorios, de acuerdo con los principios de descentralización, autonomía y corresponsabilidad.

Dentro de este grupo se encuentran gobernaciones, alcaldías, institutos y secretarías de deporte y recreación, así como otras dependencias u organismos del nivel territorial que participan en la planificación, ejecución y evaluación de programas relacionados con el deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre.

El trabajo articulado con estas entidades es esencial para garantizar la presencia efectiva del Ministerio en el territorio nacional, promover el desarrollo deportivo local y regional, fortalecer capacidades institucionales, y asegurar que la oferta de servicios y programas llegue de manera pertinente y equitativa a las comunidades. Esta relación permite, además, fomentar la implementación de planes, programas y proyectos deportivos acordes con las realidades, necesidades y potencialidades de cada región.

3.1 Entidades del Orden Territorial: Son las entidades cuyo campo de acción es el respectivo territorio, entendido como municipio, distrito o departamento, son de creación del concejo o las asambleas departamentales.

4.Grupo de Valor denominado “Organizaciones sociales representativas de la comunidad”: La Organización Comunal es la instancia a través de la cual las comunidades deciden organizarse para liderar e impulsar procesos comunitarios en barrios y veredas, materializándose a través de la participación, el quehacer en la vida de las comunidades.

4.1 Organizaciones de Acción Comunal: Son estructuras organizativas conformadas por miembros de una comunidad que representan sus intereses, necesidades, identidades y aspiraciones colectivas. Pueden incluir juntas vecinales, cooperativas, clubes barriales, asociaciones civiles, grupos culturales, colectivos juveniles, entre otros.

Desde el enfoque del Deporte Social Comunitario, estas organizaciones son actores clave en la identificación, diseño y ejecución de iniciativas deportivas con sentido social, ya que conocen de manera directa la realidad local, sus problemáticas y potencialidades.

4.2 Veedurías Ciudadanas: Mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público.

4.3 Fundaciones: La fundación es una persona jurídica que nace de la voluntad de una o varias personas naturales o jurídicas y cuya finalidad es propender por el bienestar común bien sea de un sector o gremio en particular o de toda la comunidad.

La fundación se rige por el código civil, artículo 633, la Ley 80 de 1993, la ley 22 de 1987, la ley 52 de 1990, los decretos 1407/91, 2035/91, 525/90, decreto distrital 091/87 y demás normas aplicables a su condición de empresa privada.

5. Grupo de Valor denominado “Personas Practicantes del Deporte”: Este grupo de valor está conformado por las personas que practican actividades deportivas de manera sistemática y voluntaria, ya sea en escenarios recreativos, formativos, comunitarios y competitivos. Dentro de este grupo se incluyen tanto los deportistas convencionales como los para-deportistas, es decir, personas con discapacidad que participan en procesos deportivos adaptados, promoviendo la inclusión y la equidad en el acceso al deporte.

Estas personas son actores fundamentales en el ecosistema deportivo del país, ya que representan el núcleo de la práctica y el desarrollo deportivo en sus distintas fases y niveles. Su participación activa contribuye a la construcción de tejido social, la promoción de estilos de vida saludables, el fortalecimiento del sistema deportivo nacional y la proyección del país en el ámbito competitivo, tanto nacional como internacional.

5.1 Deportistas: Persona que practica cualquier disciplina deportiva, de manera organizada, continua o sistemática, ya sea recreativa, formativa, amateur o profesional.

5.2 Para-Deportistas: Persona con discapacidad que practica cualquier disciplina deportiva adaptada, de manera organizada, continua o sistemática, ya sea recreativa, formativa, amateur o profesional.

6. Grupo de Valor denominado “Organismos del Sistema Nacional del Deporte (SND)”: Este grupo de valor está conformado por los organismos que integran el Sistema Nacional del Deporte (SND), el cual es el conjunto de estructuras, normas, procesos, actores y relaciones que articulan la organización, planificación y desarrollo del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en Colombia.

Entre los actores que componen este grupo se encuentran el Comité Olímpico Colombiano, el Comité Paralímpico Colombiano, las federaciones deportivas nacionales, las ligas deportivas departamentales y distritales, y los clubes deportivos legalmente reconocidos, entre otros. Estos organismos desempeñan un rol técnico, organizativo y normativo en la estructuración del sistema deportivo del país, y son fundamentales para la identificación, formación, apoyo y desarrollo de los talentos deportivos en todos los niveles.

6.1 Comité Olímpico Colombiano (COC): El Comité Olímpico Colombiano es el organismo que coordina el deporte asociado, tiene como objeto principal la formulación, integración, coordinación y evaluación de las políticas, planes, programas y proyectos relacionados con, el deporte competitivo, el deporte de alto rendimiento y a la formación del recurso humano propio del sector.

6.2 Comité Paralímpico Colombiano (CPC): Es un organismo deportivo autónomo de derecho privado sin ánimo de lucro, de duración indefinida, de integración y jurisdicción nacional, cuya conformación y funciones se rigen por la normatividad paralímpica internacional, con sujeción a las disposiciones constitucionales, estatutarias y legales vigentes.

6.2 Federaciones Deportivas: Las federaciones deportivas nacionales son organismos de derecho privado constituidas como asociaciones o corporaciones por un número mínimo de ligas deportivas departamentales, o del distrito capital, o de ambas clases, para fomentar patrocinar y organizar la práctica de un deporte y sus modalidades deportivas, dentro del ámbito nacional e impulsarán programas de interés público y social.

6.3 Ligas Deportivas: Las ligas deportivas son organismos de derecho privado constituidas como asociaciones o corporaciones por un número mínimo de clubes deportivos o promotores o de ambas clases, para fomentar, patrocinar y organizar la práctica de un deporte con sus modalidades deportivas, dentro del ámbito territorial del departamento o del Distrito Capital, según el caso, e impulsarán programas de interés público y social. No podrá existir más de una liga por cada deporte dentro de la correspondiente jurisdicción territorial.

6.4 Clubes Profesionales: Un club profesional, en el ámbito deportivo, es una organización o entidad jurídica, típicamente una sociedad anónima o una asociación deportiva, que promueve y practica un deporte, generalmente a nivel competitivo y con deportistas bajo contrato remunerado. Estos clubes tienen como objetivo principal la gestión y participación en competiciones oficiales, así como la promoción y desarrollo del deporte.

6.5 Clubes Deportivos: Los clubes deportivos son organismos de derecho privado constituidos por afiliados, mayoritariamente deportistas,

para fomentar y patrocinar la práctica de un deporte o modalidad, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en el municipio, e impulsar programas de interés público y social.

6.6 Clubes promotores: Los clubes promotores son organismos de derecho privado constituidos por afiliados mayoritariamente deportistas, para fomentar disciplinas o modalidades deportivas que no tengan el número mínimo de deportistas de que trata el artículo 6º, numeral 1º del Decreto 1228 del 1995. En consecuencia, fomentarán y patrocinarán la práctica de varios deportes, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre e impulsarán programas de interés público y social, en el municipio.

6.7 Asociaciones Deportivas: Las asociaciones deportivas son organismos de derecho privado constituidas como corporaciones o asociaciones por un número mínimo de clubes promotores o deportivos o de ambas clases, para fomentar, patrocinar y organizar la práctica de varios deportes o modalidades deportivas, dentro del ámbito territorial del departamento o del Distrito Capital, según el caso, e impulsarán programas de interés público y social. Sólo se podrá otorgar reconocimiento deportivo a una asociación deportiva dentro de la correspondiente jurisdicción territorial.

7. Grupo de Valor denominado “Personas Practicantes del Deporte en Alto Rendimiento”: Este grupo de valor está conformado por las personas que han alcanzado un nivel avanzado en la práctica deportiva y que representan o han representado al país en escenarios competitivos de alta exigencia, tanto a nivel nacional como internacional. Incluye a atletas y para-atletas activos, así como a exatletas y ex para-atletas, es decir, personas que han concluido su trayectoria deportiva de alto rendimiento pero que mantienen una vinculación directa o potencial con el sector deporte.

Estas personas son referentes del desempeño, la excelencia y el compromiso deportivo, y constituyen un capital humano valioso tanto en términos de logros competitivos como de experiencia acumulada, disciplina, liderazgo y capacidad de inspirar a nuevas generaciones. Su caracterización es clave para comprender sus trayectorias, necesidades y condiciones de vida, tanto durante como después de su etapa competitiva.

7.1 Atletas: Deportista que se desarrolla en la alta competencia y por tanto en procesos de preparación deportiva de forma sistemática, con alta exigencia y con el fin de obtener altos logros deportivos.

7.2 Para-Atletas: Para deportista que se desarrolla en la alta competencia y por tanto en procesos de preparación deportiva de forma sistemática, con alta exigencia y con el fin de obtener altos logros deportivos.

7.3 Exatletas: Son deportistas de alto rendimiento retirados, que ostentan algún alto logro deportivo avalado por Comité Olímpico Internacional (COI), Comité Olímpico Colombiano (COC) y Federaciones Deportivas Nacionales e Internacionales.

7.4 Ex Para atletas: Son para deportistas de alto rendimiento retirados, que ostentan algún alto logro deportivo avalado por el Comité Paralímpico Internacional (IPC), Comité Internacional de Deportes para Sordos (ICSD), Comité Paralímpico Colombiano (CPC), Federaciones Deportivas Nacionales e Internacionales.

8. Grupo de Valor denominado “Entrenadores”: Este grupo de valor está conformado por las personas que desempeñan funciones de formación, orientación, acompañamiento técnico y desarrollo de habilidades deportivas, a través de procesos sistemáticos de enseñanza-aprendizaje en diferentes niveles: formativo, escolar, comunitario, competitivo y de alto rendimiento. Incluye a entrenadores de disciplinas convencionales y adaptadas, que trabajan con deportistas y para-deportistas en distintos contextos territoriales e institucionales.

Los entrenadores cumplen un rol estratégico dentro del ecosistema deportivo, ya que son responsables de identificar, potenciar y consolidar el talento deportivo en sus distintas etapas, y de garantizar procesos pedagógicos y metodológicos adecuados, seguros y de calidad. Su labor incide directamente en el rendimiento, bienestar, motivación y proyección de las personas practicantes del deporte.

8.1 Entrenadores: Profesionales encargados de diseñar, implementar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje en el deporte. Su papel es clave en esta etapa, pues aplican métodos pedagógicos adaptados al nivel

de desarrollo de los deportistas, orientando la apropiación de fundamentos técnicos, tácticos y valores del deporte.

7. Control de Cambios

En la presente versión del ejercicio de caracterización de ciudadanías diversas y grupos de valor del Ministerio del Deporte se introdujeron ajustes significativos frente a la versión anterior, con el propósito de fortalecer la calidad, unificación y accesibilidad de la información.

En primer lugar, y atendiendo las recomendaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), se adoptó la Guía de caracterización de ciudadanías diversas y grupos de valor, incorporando además las orientaciones recibidas en diversas jornadas de capacitación. Esto permitió armonizar los criterios y metodologías utilizadas, asegurando la coherencia en el proceso.

En segundo lugar, se reemplazó la práctica de realizar caracterizaciones separadas por cada Grupo Interno de Trabajo por la elaboración de una única caracterización institucional, que ofrece una visión integral de las personas —naturales y jurídicas— que se benefician de los programas, proyectos, planes, actividades, eventos y servicios que ofrece la Entidad. Asimismo, se consolidó toda la información en una base de datos centralizada, cuya primera versión se presenta en este documento y que permanecerá vigente hasta que se registren cambios en las variables recolectadas. Esta información también se dispone en tableros interactivos de Power BI, accesibles desde la página web institucional.

Finalmente, se actualizó la pestaña de caracterización de ciudadanías diversas y grupos de valor en el portal web, optimizando su presentación con un lenguaje claro, diseño más amigable y acceso sencillo para toda la ciudadanía, en coherencia con los principios de transparencia y servicio al ciudadano.

8. Bibliografía

Comité Olímpico Colombiano. (s.f.). Información general. Comité Olímpico Colombiano. Recuperado de <https://olimpicocol.co/web/informacion-general/>

Comité Paralímpico Colombiano. (s.f.). Comité Paralímpico Colombiano. Recuperado de <https://cpc.org.co/> (cpc.org.co)

Congreso de la República de Colombia. (2003, 18 de noviembre). *Ley 850 de 2003 por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas*. Diario Oficial No. 45376. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=10570>

Congreso de la República de Colombia. (2001, 21 de diciembre). Ley 715 de 2001: Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 del Acto Legislativo 01 de 2001 y otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros. Diario Oficial No. [indicar número]. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4452>

Congreso de la República de Colombia. (1995, 18 de enero). Ley 181 de 1995: Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte. Ministerio de Educación Nacional. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85919_archivo_pdf.pdf

Congreso de la República de Colombia. (1995, 18 de julio). Decreto ley 1228 de 1995: Por el cual se revisa la legislación deportiva vigente y la estructura de los organismos del sector asociado con objeto de adecuarlas al contenido de la Ley 181 de 1995. Diario Oficial. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1485>

Congreso de la República de Colombia. (2019). Ley 1946 de 2019: Por la cual se reestructura el sistema paralímpico colombiano. Diario Oficial. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=90141>

Congreso de la República de Colombia. (2014, 6 de marzo). Ley Estatutaria 1712 de 2014: Por la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 49276. Recuperado de <https://www.suin-juriscol.gov.co/clp/contenidos.dll/Leyes/1687091>

Congreso de la República de Colombia. (2015, 6 de julio). Ley Estatutaria 1757 de 2015: Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática. Diario Oficial No. 49565. https://sidn.ramajudicial.gov.co/SIDN/NORMATIVA/DIARIOS_OFICIALES/2015%20%2849382%20a%2049742%29/DO.%2049565%20de%202015.pdf (ramajudicial.gov.co)

Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). (2022). Guía de caracterización de ciudadanía y grupos de valor (versión 4.0). <https://www1.funcionpublica.gov.co/documents/418537/41271828/Gu%C3%ADa%2Bde%2Bcaracterizaci%C3%B3n%2Bde%2Bciudadan%C3%ADa%2Bpor%2Bgrupos%2Bde%2Bvalor%2B-%2BVersi%C3%B3n+4.0>

Departamento Administrativo de la Función Pública. (s.f.). Concepto 041691 de 2024. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=238136>

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2020). *Guía para la inclusión del enfoque diferencial e interseccional en la producción estadística del Sistema Estadístico Nacional*. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). https://www.sen.gov.co/sites/default/files/migracionfiles/guias/Guia_de_Enfoque_Diferencial_e_Interseccional.pdf

Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2017). *Guía de caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés*. Programa Nacional de Servicio al Ciudadano, DNP. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Programa%20Nacional%20del%20Servicio%20al%20Ciudadano/Guia%20de%20Caracterizaci%C3%B3n%20de%20Ciudadanos.pdf>

Ministerio del Deporte. (2024). Política Institucional de Servicio al Ciudadano. Ministerio del Deporte. https://www.mindeporte.gov.co/recursos_user/2024/Servicio_Integral_al_Ciudadano/Septiembre/Politica_Servicio_al_Ciudadano_Minideporte.pdf

Ministerio del Deporte. (2025, 10 de abril). Informe anual de percepción y experiencia ciudadana 2024. Ministerio del Deporte. <https://www.mindeporte.gov.co/atencion-servicio-ciudadania/politica-institucional-servicio-al-ciudadano/medicion-percepcion-calidad-tramites-servicios-productos/informes-percepcion-calidad-servicio/informes-percepcion-calidad-servicio-2024/informe-anual-percepcion-2024>

Ministerio del Deporte. (2022, 17 de febrero). Atleta Excelencia y Glorias del Deporte, compromiso irrestricto del Ministerio del Deporte con los atletas colombianos. Prensa Ministerio del Deporte. <https://www.mindeporte.gov.co/sala-prensa/noticias-minideporte/atleta-excelencia-glorias-del-deporte-compromiso-irrestricto-minideporte-los-atletas-colombianos>

Ministerio del Deporte. (2025, 27 de marzo). Quiénes somos. Ministerio del Deporte. Recuperado de <https://www.mindeporte.gov.co/minideporte/quienes-somos>

Ministerio del Deporte. (2018, 31 de agosto). Normativa – Transparencia y acceso a información pública. Ministerio del Deporte. Recuperado de <https://www.mindeporte.gov.co/transparencia/2-normativa/2-1-normatividad/2-1-normatividad>

Ministerio de Educación Nacional. (s.f.). Universidades: instituciones de educación superior que desempeñan con criterio de universalidad la investigación, la formación académica y la producción de conocimiento. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/article-234998.html>

Ministerio del Interior. (s.f.). Organizaciones de Acción Comunal (OAC). Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal. Recuperado de <https://www.mininterior.gov.co/organizaciones-de-accion-comunal-oac/>

República de Colombia. (2015). Decreto 1085 de 2015: Por el cual se compilan y actualizan normas reglamentarias del sector administrativo del deporte y se establecen criterios técnicos para su aplicación (Código Normativo 77714). Diario Oficial.

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias (UAEOS). (s.f.). Directorio de Fundaciones. Recuperado de <https://www.unidadsolidaria.gov.co/la-entidad/Directorio-de-organizaciones/Fundaciones>

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



Deporte

